

SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SECTORIAL
AÑO 2010

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL
2008-2011
(RM N° 281-2008-MIMDES)



Oficina General de Planificación y Presupuesto

Oficina de Planificación

Lima, Febrero 2011

**INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO SECTORIAL 2010
PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2008-2011 (ACTUALIZADO)**

INDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
II.	AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES	7
	2.1. DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS Y EL EJERCICIO DE DERECHOS BÁSICOS	7
	2.2. ACCESO A OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	19
	2.3. RED DE PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PARA LOS SEGMENTOS DE MAYOR RIESGO Y DESVENTAJA	20
III.	PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL	26
IV.	RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICION DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTORIALES GENERALES Y ESPECIFICOS	28
	4.1. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES GENERALES	28
	4.2. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES ESPECÍFICOS	33
V.	ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS	40
	5.1. ACTIVIDAD: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	40
	5.2. ACTIVIDAD: MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	40
	5.3. ACTIVIDAD: ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS	41
	5.4. ACTIVIDAD: APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN GOBIERNOS LOCALES	42
	5.5. ACTIVIDAD: PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE MERCADOS MYPES	43
	5.6. ACTIVIDAD: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	43
	5.7. ACTIVIDAD: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	44
VI.	PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011	47
VII.	RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS	48
ANEXOS		
• ANEXO 1: RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO		
• ANEXO 2: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011		





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO SECTORIAL 2010 PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2008-2011 (ACTUALIZADO)

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento es producto de la evaluación anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2011 del Sector Mujer y Desarrollo Social, aprobado con la Resolución Ministerial N° 281-2008-MIMDES y actualizado en diciembre 2009.

Corresponde al Sector Mujer y Desarrollo Social, el rol rector, promotor y facilitador de las iniciativas para abordar el desafío ético de superar las expresiones de la pobreza y las inequidades, por lo que los Programas Nacionales y Organismo Públicos Descentralizados del Sector, se han integrado y organizado, constituyendo un Sector coherente; garantizando el respeto a la dignidad de los pobres, el uso eficiente de los recursos públicos con neutralidad y transparencia y la participación directa de población que vive en extrema pobreza en las actividades dirigidas a su desarrollo social.

En tal sentido, el Rol del Sector Mujer y Desarrollo Social se enmarca totalmente en los Objetivos del Milenio y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional; respondiendo a las estrategias de: (i) promoción del enfoque y la rectoría en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; (ii) promoción de mejora de la calidad de vida de mujeres, niños y niñas, desarrollando capacidades y potencialidades contra la exclusión, la violencia y la desnutrición; y (iii) contribución al desarrollo de estrategias regionales de seguridad alimentaria y de desarrollo productivo.

En el presente año hubo un cambio en la composición del Sector, ya que según el Decreto Supremo N° 022-2010-PCM el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano – INDEPA se adscribió a la Presidencia de Consejos de Ministro-PCM. Es así que el Sector Mujer y Desarrollo Social queda compuesto por los siguientes pliegos presupuestales:

- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

En términos generales se puede observar que al término del 2010 no se ha logrado el avance esperado en las metas de los indicadores de resultado que miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos generales. Esto se debe: (i) no se han concretado las transferencias de los programas sociales a los gobiernos subnacionales; (ii) existe poca predisposición por parte de los Gobiernos Regionales y sectores del Estado a implementar los Planes Nacionales bajo la rectoría del Sector Mujer y Desarrollo Social, un ejemplo de ello es que hasta la fecha ningún Gobierno Regional ha aprobado su Plan Regional de Apoyo y Fortalecimiento Familiar, (iii) La deficiente programación de actividades, (iv) restricciones en el manejo presupuestal, como lo fue la aplicación del Decreto Supremo 037-2010, (v) los equipos zonales de los programas nacionales no cuentan con infraestructura adecuada, limitando la calidad del servicio.

Los principales logros alcanzados en el 2010 por el Sector Mujer y Desarrollo de acuerdo a los objetivos estratégicos generales, fueron:

Objetivo Estratégico General 1: Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano.

- Con la ejecución del Programa Integral Nutricional-PIN a cargo del PRONAA, durante el año se brindó asistencia alimentaria a un promedio de 4.01 millones de personas, los cuales están conformados por niñas y niños menores de tres años (613,775), niños en edad pre escolar (617,623), niños en edad escolar (2,475,472), madres que dan de lactar (127,994), y madres gestantes (175,878).





- Por medio de la Promoción y Dinamización de Mercados MYPES se logró beneficiar a 2,017 MYPE productoras de uniformes, chompas, calzados y buzos. Habiéndose cumplido con desembolsar los fondos programados a los Núcleos Ejecutores Compras a MYPERÚ.
- FONCODES ha financiado un total de 1,085 proyectos (43 corresponde al Fondo Para la Igualdad, 969 a proyectos de Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales, 16 al Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, y 57 a los convenios con los Gobiernos Regionales y Locales). Habiéndose beneficiado a un total de 845,661 personas; siendo el departamento de Lima donde se han financiado la mayor cantidad de proyectos (100), luego sigue Ayacucho (98), Huancavelica (91), Junín (71) y Amazonas (71).
- En el marco del Plan de Fortalecimiento de Capacidades en la gestión de proyectos de inversión, FONCODES ha desarrollado 669 actividades de capacitación, habiéndose beneficiado a un total de 16,067 personas de 173 distritos.
- En el ámbito de la provincia de Lima con la ejecución del Programa de Complementación Alimentaria a cargo del PRONAA, se logró:
 - Atención a 297,444 beneficiarios de Comedores Populares con entrega de raciones de alimentos (financiado con los recursos transferidos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Lima).
 - Entrega de alimentos a 6,969 beneficiarios de los Hogares y Albergues.
 - Atención a 7,164 adultos en riesgo de diversas instituciones benéficas a través de la suscripción de actas.
 - Atención a 1,614 personas de diversas instituciones benéficas a través de la suscripción de convenios.
 - Atención a 1,175 beneficiarios (adolescentes) a través de los comedores del Programa de Educación Básica Laboral.
 - Entrega de canastas de alimentos a 23,610 pacientes con TBC a través de los establecimientos de salud.
 - Entrega de 8,528 raciones alimentarias a 82 niños y niñas de las cunas y aldeas de la Fundación por los Niños del Perú.
- Atención a las Comunidades Nativas del Río Corrientes -Trompeteros, ubicadas en el departamento de Loreto (Convenio Interinstitucional); se realizó la 9na. entrega de alimentos a 6,125 beneficiarios de 35 Comunidades Nativas del Río Corrientes del departamento de Loreto, con el objetivo de apoyar a implementar el proyecto "Apoyo alimentario temporal a las familias de las comunidades indígenas del Río Corrientes", mediante una intervención conjunta entre instituciones del Estado, la sociedad civil, la Empresa Privada y Organismos Internacionales
- El PRONAA ha ejecutado la actividad Apoyo al Ciudadano y a la Familia (Bolsa Perú); en donde se han entregado un total de 38,838 bolsas de alimentos, de los cuales 6,816 familias corresponden al ámbito de Lima Metropolitana y 32,022 a nivel nacional. Adicionalmente, se entregaron 1,645 bolsas de alimentos (1,145 Lima y a 500 Provincias) con el excedente de productos reportado por el ETZ Callao.
- Apoyo Alimentario al IPD (Programa Crecer con Deporte); se distribuyeron raciones tipo refrigerios (líquido y sólido) a 3,840 niños y niñas de 32 Instituciones Educativas, por un periodo de 30 días.
- Se realizaron atenciones con apoyo alimentario por emergencia a un total de 77,097 familias damnificadas (385,475 damnificados); en el cual se distribuyeron un total de 664.05 TM de alimentos, este apoyo alimentario tuvo como objetivo garantizar el consumo de alimentos de las familias damnificadas como consecuencia de los eventos adversos, tales como: precipitaciones pluviales y bajas temperaturas en algunos distritos y otros.

Objetivo Estratégico General 2: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.

- En lo que respecta a la atención de los beneficiarios de los Wawa Wasis, el 100% de las niñas y niños (54,876 niñas y niños menores de tres años) que asisten a los Wawa Wasi recibieron diariamente atención integral (salud, alimentación y nutrición aprendizaje infantil temprano, habitabilidad





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

seguridad), habiéndose entregado un total de 12.96 millones raciones de alimentos. Asimismo de acuerdo a las evaluaciones del sistema de monitoreo, el 81.5% de los niños y niñas con permanencia mínima de 06 meses en el PNWW alcanzaron niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales.

- Bajo la modalidad Qatari Wawa, se logró que un total de 1,120 familias de zonas altoandinas fortalezcan y mejoren sus prácticas de crianza infantil a través de talleres, sesiones de interaprendizaje y otras estrategias de intervención. Teniendo como resultado que el 27% de estas familias con permanencia mínima de 12 meses en el Servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas.
- Con la ejecución de los programas Protección Integral en CARs, Promoción Familiar, y Educadores de Calle, a cargo del INABIF, se logró beneficiar a un promedio mensual de 35,659 niñas, niños y adolescentes.
- 6 millones de personas informadas sobre contenidos en buenas prácticas de nutrición a través de Campaña Educativa Nutricional con Radio Programas del Perú.
- El PNWW atendió a 30,890 niñas y niños de las zonas más vulnerables al friaje, de esta manera han logrado fortalecer su alimentación, a través del incremento del aporte calórico y el consumo de alimentos ricos en Vitamina A y C.
- 13,178 niñas y niños que asisten a Wawa Wasi Rurales, han complementado su alimentación con cárnicos ricos en hierro, en el marco de la prevención y reducción de la anemia.
- Reinserción de 848 niños, niñas y adolescentes a sus respectivos hogares. Asimismo, 210 niños, niñas y adolescentes han sido puestos en colocación familiar, brindándoles la oportunidad de vivir en un ambiente familiar protegido.
- Un promedio mensual de 130 adolescentes de los CARs de Lima y Provincias han sido becados, estudiando carreras técnico - ocupacionales.
- Puesta en funcionamiento del CAR Niño Jesús de Praga, la Casa de Residencia Juvenil "La Inmaculada" en el CAR Ermelinda Carrera, el Hogar Transitorio Virgen de Cocharcas, el Hogar Medalla Milagrosa. Así como el retorno en la administración del Centro de Integración Labor Vida - Ex Hogar de Cristo, que actualmente atiende a 119 adultos mayores y adolescentes con discapacidad.
- Conclusión del proceso de adopción de 258 niñas, niños y adolescentes.
- Al término del año se tienen 2,121 Defensorías del Niño y Adolescente en todo el país, las cuales se encuentran presentes en 958 distritos, lo que las convierte en la red especializada en niñez y adolescencia más grande del país.
- A nivel nacional se cuenta con 114 Centros Emergencia Mujer CEMs (en el año se han creado 25 nuevos CEMs), habiendo atendido a un total de 43,205 personas por hechos de violencia familiar y sexual con 594,607 atenciones especializadas en apoyo legal, psicológico y asistencia social.
- 18,602 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de la Línea 100.
- 16,956 eventos de capacitación y movilización social, logrando reforzar conocimiento en el tema de violencia familiar y sexual y el fortalecimiento de competencias en los diferentes operadores de servicios que contribuyen a mejorar la calidad de atención a las personas afectadas por algún hecho de violencia.
- 855,831 personas informados y sensibilizados en la problemática de la violencia familiar y sexual, y los servicios existentes en cada localidad; de tal modo que les ayude asumir un rol activo para hacer frente el problema y contribuir en promoción de estilos de vida más saludable y libres de violencia.
- En el marco del Plan de Prevención Integral de la Violencia Familiar y Sexual, se impulsó la emisión de 109 ordenanzas (entre regionales, provinciales y distritales) y 42 directivas aprobando acciones de prevención contra la violencia familiar y sexual.
- Aprobación de dos Planes Regionales en las zonas de Ucayali y Ayacucho (Plan Regional contra la violencia hacia la Mujer, 2010-2015).
- Durante el año 03 Gobiernos Regionales han implementado políticas de igualdad de género en sus jurisdicciones, lo cual hace un total de 20 Gobiernos Regionales (Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali).





- Aprobación de 36 normativas regionales sobre hostigamiento sexual, CCR, CCL, derecho al nombre, mujer rural, Día Internacional de la Mujer, trata de personas, feminicidio; de acuerdo al siguiente detalle: (i) 02 ordenanzas regionales en Tacna y Piura sobre el Derecho al Nombre e Identidad, (ii) 05 ordenanzas provinciales en la temática del Derecho al Nombre e Identidad, y (iii) 29 ordenanzas distritales en derecho al nombre, mujer rural, Día Internacional de la Mujer.
- Realización de la Condecoración Orden al Mérito Día Internacional de la Mujer.
- Se desarrolló la Encuesta Nacional Piloto II del Uso del Tiempo.
- A través de la promoción de los derechos económicos de las mujeres, se reconocieron a 342 mujeres empresarias con el sello "Hecho por Mujeres".
- Se ha brindado 37 asistencias técnicas a once (11) Gobiernos Regionales (Huancavelica, Arequipa, San Martín, Pasco, Ancash, Huánuco, Ayacucho, Piura, Ica y Callao) en la implementación de políticas de apoyo y fortalecimiento a las Familias.
- Capacitación a 765 autoridades, funcionarios, agentes y cooperadores sociales en contenidos sobre fortalecimiento de relaciones intrafamiliares, a través de la transferencia del módulo "Familia y Comunidad" realizados en las siguientes regiones: Huacho, Lambayeque, Loreto, Piura, Ancash, La Libertad, Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, Arequipa, San Martín, Ayacucho.
- Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a 20 Gobiernos Regionales en la Política Social orientada a Personas Adultas Mayores (Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Loreto, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Lima Provincias, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Ica, Arequipa).
- Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a 18 Gobiernos locales provinciales orientados a la implementación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM (Municipalidades Provinciales de Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ayacucho, Cajamarca, Ancash, Ica, Pisco, Chincha)
- Asistencia técnica en Cultura de Paz a 15 Gobiernos Regionales (Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Lima, Callao, Ica, Huánuco, Huancavelica, Lambayeque, Puno, Tumbes, La Libertad, Pasco, Lima Provincias).
- Se han incorporado al Registro Nacional para Personas Desplazadas del MIMDES a 5,012 personas desplazadas.
- En 04 eventos públicos, se entregaron 4,000 acreditaciones a personas desplazadas de las Regiones de Puno, Huánuco, Ayacucho y Junín.
- El CONADIS ha firmado 12 alianzas estratégicas (Río Branco Ingeniería y Construcción S.A.C., Centro de Promoción de la Equidad "María Elena Moyano", INEI, CONFENADIP, Fundación Galicia Innova, Municipalidad de San Martín de Porres, INICTEL - UNI Universidad Nacional de Ingeniería, INDRA – COMSA, Agencia de Cooperación Japonesa, POETA – OEA, PROJOVEN – MTPE, ONG "Corazones Unidos") para el desarrollo de las Personas con Discapacidad-PCD.
- 95 Personas con Discapacidad fueron beneficiadas con ayudas compensatorias (ayudas biomecánicas y prótesis).
- 966 Personas con discapacidad fueron beneficiadas con la entrega de alguna ayuda biomecánica.
- Apertura e implementación de 12 oficinas regionales -CONADIS adicionales a las 11 existentes a nivel nacional.
- En el año, el Registro Nacional inscribió a 10,684 personas con discapacidad y 320 personas jurídicas a nivel nacional.
- 23 Gobiernos Locales Provinciales han fortalecido su gestión para la prestación de servicios para las personas con discapacidad.
- Se clausuró el año académico en el CETPRO "Alcides Salomón Zorrilla", habiéndose capacitado a 966 alumnos, en oficios como panadería, pastelería, carpintería, confección textil, cuero y calzado, jardinería, cultivos hidropónicos, manualidades.

Objetivo Estratégico General 3: Promover las capacidades locales y regionales para el desarrollo y la inclusión social en el marco del proceso de descentralización del Estado.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

- Desarrollo conceptual de la aplicación del Monitoreo y Evaluación sectorial en el MIMDES, a nivel de programas, planes y políticas (nacionales y sectoriales); considerando las siguientes fases: i) Registro de información, ii) Seguimiento, iii) Monitoreo y iv) Evaluación.
- Desarrollo de una interface que permite transitar de la recolección de datos a la sistematización de la información y su desarrollo informático, implementándose como principales instrumentos los Aplicativos RUBEN (cliente-servidor) y SISCO-MIMDES (reporte web), los mismos que forman parte del Sistema de Información y Seguimiento del MIMDES:
- Sobre el desarrollo de políticas, planes y programas, se han elaborado los siguientes documentos:
 - Plan Nacional de Población 2010-2014, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES, que propone impulsar un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción para enfrentar los desafíos que, los cambios poblacionales plantean.
 - Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional; el cual se aprobó mediante la Decisión 742, en el marco de la XXII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones
 - Propuesta de Lineamientos en Seguridad Alimentaria para el Sector MIMDES; cuyo objetivo es orientar los ámbitos y enfoques de desarrollo de los planes y programas sociales del Sector Mujer y Desarrollo Social.
 - Propuesta de Diseño del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria.
 - Normas y procedimientos para la sistematización de las intervenciones del MIMDES; se han elaborado: (i) una Guía de Sistematización validada, (ii) Seis documentos sistematizados y (iii) la publicación de la Guía de Sistematización y de 4 trabajos editados.
- Se han realizado las siguientes investigaciones:
 - Seguimiento de las Estrategias Regionales de Seguridad Alimentaria; se realizaron visitas a todos los Gobiernos Regionales para conocer el desarrollo de acciones en temas de seguridad alimentaria y nutrición, emprendidas por los gobiernos regionales, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria - ENSA.
 - Estudio sobre los alcances, aprendizajes, posibilidades y dificultades del Proyecto "Modelos de desarrollo rural con enfoque territorial". Se realizó un estudio a fin de presentar los alcances, aprendizajes, posibilidades y dificultades que presenta la actual participación del MIMDES –a través de la Dirección de Investigación y Desarrollo Social en el tema de Desarrollo Rural en la Comunidad Andina en el seguimiento y apoyo al Proyecto "Modelos de Desarrollo Rural con enfoque territorial" que desde agosto de 2009 se implementa en Juli y Pomata. Como resultado del estudio se propone un modelo de gestión, es decir los arreglos institucionales que se realizan entre las entidades que intervienen para asumir funciones y lograr que el proceso fluya.
 - Balance del cumplimiento de los compromisos multilaterales asumidos MIMDES.
 - Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria. Tiene como objetivo mostrar territorialmente el análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de la población del país, asimismo pretende servir como un instrumento para la planificación estratégica y focalizar las intervenciones.
- Reuniones Técnicas con funcionarios de 08 Gobiernos Regionales con el propósito de dar a conocer los alcances del Plan Nacional de Población 2010 – 2014 y en el marco del Art. 50º de la Ley 27867, promover la elaboración de Diagnósticos socio demográficos que sirvan de base para la formulación de los Programas Regionales de Población.
- Se han desarrollado pasantías con los Gobiernos Regionales de Lambayeque, La Libertad, Cajamarca sobre las funciones transferidas.
- Se declaró a los Gobiernos Locales Distritales de Breña y Lurín, como aptos para acceder a la transferencia del Programa de Complementación Alimentaria del PRONAA.
- Se brindó asistencia técnica en gestión presupuestal a los gobiernos regionales de La Libertad, Lambayeque y Callao para facilitar la gestión de las funciones y la ejecución del presupuesto transferido por el MIMDES
- 66 profesionales de 23 gobiernos regionales del país han fortalecido sus capacidades en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas a través de la identificación de procedimientos y



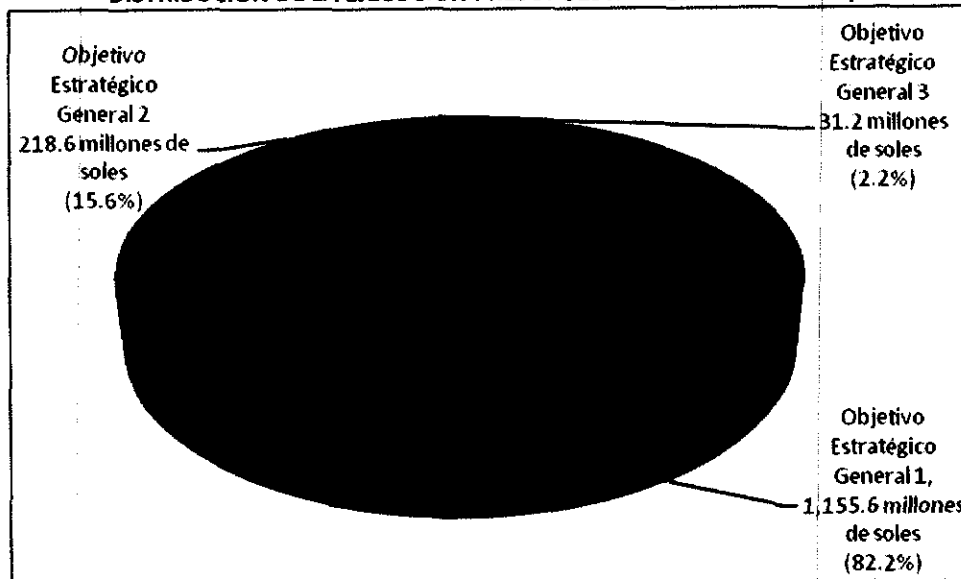


usos de metodología que permiten orientar la elaboración de políticas públicas regionales en cada etapa del ciclo.

- Se han realizado dos talleres de capacitación con 84 dirigentes de comedores populares autogestionarios que han resultado las principales interrogantes sobre la implementación del registro de beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria.
- Se realizaron 4 talleres de capacitación para mujeres líderes de Organizaciones Sociales de Base denominado "Perú país de oportunidades mujeres líderes construyendo el desarrollo local", donde participaron 75 personas en Ate Vitarte, 105 en Huaycán, 75 en Chosica, 75 en Cajamarquilla y 60 en Chaclacayo.

Asimismo, la ejecución presupuestal del Sector llegó a 1,405.4 millones de soles, de los cuales corresponde el 82.2% al cumplimiento del Objetivo General 1, el 15.6% al Objetivo General 2, y el 2.2% al Objetivo General 3.

GRÁFICO N° 1
DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR OBJETIVOS 1/.



1/ Corresponde a la fase de giros
Fuente: Reporte SIAF AMIGABLE (22/02/2011)





II. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES

Los lineamientos de política del Sector Mujer y Desarrollo Social, se enmarca en los Objetivos del Milenio y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional; respondiendo a las estrategias de: (i) Superación de la pobreza; (ii) Seguridad alimentaria; y (iii) Desarrollo rural; siendo éstas:

- Desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos.
- Acceso a oportunidades económicas.
- Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias, para los segmentos de mayor riesgo y desventaja.

Los avances en el 2010 en la implementación de los lineamientos de políticas Sectoriales aprobados en el PESEM 2008-2011, han sido:

2.1. DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS Y EL EJERCICIO DE DERECHOS BÁSICOS

2.1.1. Atención integral a la primera infancia

➤ Atención integral al menor de cuatro años con el servicio Wawa Wasi

El PNWW en cogestión con los Comités de Gestión brinda servicios de atención integral a niñas y niños menores de cuatro años, provenientes de familias pobres y extremo pobres, a nivel nacional.

Dichos servicios son de cuidado diurno y atenciones que cubren sus necesidades esenciales de salud (mental y física), nutrición, seguridad y protección, afecto, descanso, juego, comunicación, aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades. La atención se brinda a través de la participación de comunal organizada en 540 Comités de Gestión, organismos comunales con autonomía relativa que se encargan de la programación, administración y rendición de cuentas de los recursos transferidos por el Estado Peruano para la implementación de los Wawa Wasi a nivel nacional.

En el año 2010 se brindó atención integral a 54,876 niños y niñas entre 06 y 47 meses, mostrando de esta manera un incremento del 6.5% con respecto al año 2009 (51,536 niñas y niños atendidos integralmente). Habiéndose entregado 12.96 millones de raciones alimentarias, lo cual contribuyó a que el 81.5%¹ de los niños y niñas con permanencia mínima de 06 meses en el PNWW alcancen niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales.

Es importante señalar que del total de personas beneficiadas, 30,890 niñas y niños de las zonas más vulnerables al friaje han fortalecido su alimentación a través del incremento del aporte calórico y el consumo de alimentos ricos en vitaminas A y C.

Al término del año se cuenta con 7,039 Wawa Wasis de Gestión Comunal, los cuales están ubicados en 101 provincias (cobertura de 51.8%) y 288 distritos (cobertura de 15.2%) a nivel nacional. Comparando con el año 2009 se puede observar que el número de Wawa Wasis se ha incrementado en 6.4%.

Dentro de los logros alcanzados por el Programa Nacional Wawa Wasi durante el año, se tienen:

- El 66.71% de los niños y las niñas evaluadas que asisten un mínimo de 6 meses al programa presenta un desarrollo normal para su edad según los resultados preliminares del Test Abreviado.
- El 93% de Madres Cuidadoras evalúan adecuada y oportunamente a los niños y las niñas a través del Panel Interactivo, lo que permite visualizar sus principales logros y dificultades en el desarrollo y tomar decisiones al respecto.
- El 93% de niños y niñas cuentan con vacunación completa y oportuna con lo que se contribuye a la prevención de morbilidad inmuno prevenible que afecta al estado nutricional.

¹ Corresponde a la evaluación de 52,509 niñas y niños en el Sistema Wawa Net





- El 60.5% de niñas y niños con aseguramiento universal: el 50.8% de niños y niñas con afiliación al SIS y el 9.7% a otro seguro.
- 91.7% de locales Wawa Wasis y 93.6% de Servicios Alimentarios cumplen con condiciones de seguridad y habitabilidad, garantizando la adecuada atención integral.
- 20,493 niñas y niños fueron beneficiados con acciones que garantizaron sus condiciones de abrigo y seguridad en los Wawa Wasi.
- 33 Comités de Gestión de las Sedes Zonales Iquitos y Chimbote son reequipados en un 79.03% con mesas semicirculares, sillas multifuncionales y banquitos para madres cuidadoras.
- 124, de los 478 Locales considerados para el mejoramiento de su Infraestructura, han sido ejecutados(concluidos), estando aún en proceso de ejecución un total de 340 pisos de cemento pulido y madera.
- 20 de los 53 Comités de Gestión focalizados, han sido equipados con módulos Wawa Wasi y Servicios Alimentarios y se encuentran funcionando, en tanto 33 están en proceso de ejecución; siendo la población beneficiaria de 5,240 niñas y niños.

➤ **Gestión comunal y redes sociales del Programa Nacional Wawa Wasi**

El Programa Nacional Wawa Wasi desarrolla un conjunto de acciones con los diferentes actores que intervienen en la gestión de los Servicios que brinda el Programa, que van desde su reconocimiento mediante la expedición de la Resolución respectiva, el fortalecimiento de sus capacidades a través de la ejecución de diversas acciones de capacitación, en pro de una mejora continua en la prestación de los servicios.

Seguidamente, se listan los logros realizados en Gestión Comunal y Redes Sociales:

- 12,067 actores comunales han fortalecido sus capacidades/habilidades personales y de gestión, para la atención integral de los niños y niñas, a través de 143,731 actividades de capacitación en la práctica brindadas a los actores comunales.
- 1,127 actores comunales (proceso de focalización y re-focalización) han iniciado el ejercicio de su rol, teniendo conocimiento de la importancia e implicancia en el bienestar y desarrollo de los niños y niñas usuarias de los Wawa Wasi (Capacitación inicial).
- El 96.31% de Madres Cuidadoras mejoran y mantienen un buen desempeño, comparativamente entre el IV trimestre 2009 y IV trimestre 2010.
- 74.9% de niñas y niños beneficiarios de los Wawa Wasi asisten con muda en el año 2010.
- 98% de niñas y niños asisten limpios a los Wawa Wasi en el año 2010. Dicho porcentaje se ha mantenido por encima del 95% a lo largo del año.
- 40% de familias (3,812) del total programado para las sesiones educativas y 80% de familias (6,673) del total programado para las consejerías han participado en por lo menos 6 sesiones educativas y 6 consejerías al año.
- 79% de del total de Comités de Gestión cumplen su meta de atención establecida.
- 87% del total de Comités de Gestión que cumplen con las actividades consignadas en el Plan de Trabajo.
- 83% de Comités de Gestión realizaron durante el presente año el sistema de monitoreo por actores comunales asegurando que los locales Wawa Wasi y Servicios Alimentarios cumplan con los criterios de seguridad, saneamiento básico e higiene.
- 36 Sedes ejecutaron acciones de reconocimiento para los actores comunales.

➤ **Servicios diversificados (Qatari Wawa, Wawa Wasi Institucional y Wawa Wasi Temporal)**

El Programa Nacional Wawa Wasi, a través de la Gerencia de Diversificación de Servicios, promueve e implementa propuestas de atención integral al menor de 47 meses en diversos contextos; una de ellas es el servicio Qatari Wawa que ha desarrollado una estrategia de intervención en ámbitos rurales, basada en el fortalecimiento de capacidades de las familias y de las comunidades, siendo su finalidad la promoción de la atención integral de las niñas y niños, procurando que gocen de entornos favorables, para su óptimo crecimiento y desarrollo.





Otra modalidad impulsada por el PNWW es Wawa Wasi Institucional en respuesta a la demanda de servicios de cuidado diurno, la misma que se está dando con mayor énfasis a partir de la aprobación del Decreto Supremo N° 002-2007-MIMDES que establece la implementación y funcionamiento de servicios de cuidado diurno en la modalidad de cuna o Wawa Wasi Institucional en las Entidades de la Administración Pública.

Por otro lado, en respuesta a situaciones de emergencia derivada de los fenómenos naturales (lluvia y friaje) se han implementado Wawa Wasi Temporales.

Los principales logros alcanzados en estas modalidades se indican a continuación:

- 100% de los equipos técnicos (especialistas zonales de gestión comunal, coordinadores de campo, y asistentes técnicos) de las Sedes Zonales de Ayacucho, Huánuco, Huancavelica 1 y Huancavelica 2, han fortalecido sus capacidades en contenidos referidos al Servicio Qatari Wawa.
- 1,049 familias altoandinas en promedio, se han beneficiado a través de 16,172 consejerías (visitas domiciliarias) priorizando los siguientes temas: Estimulación temprana, alimentación balanceada, lavado de manos, adecuada eliminación de excretas, consumo de agua segura, prevención de enfermedades IRA, EDA y anemia, la importancia del juego, la comunicación afectiva, etc.
- 1,120 familias de zonas altoandinas fortalecen y mejoran sus prácticas de crianza infantil a través de talleres, sesiones de interaprendizaje y otras estrategias de intervención donde comparten sus experiencias, aprenden significativamente de sus pares sobre temas como: Lavado de manos, alimentación nutritiva y balanceada, importancia del juego como base para el aprendizaje y la importancia de la comunicación afectiva.
- 672 familias beneficiarias del Servicio Qatari Wawa fortalecen sus prácticas de crianza infantil favoreciendo el desarrollo de sus niños y niñas menores de 47 meses, a través de 115 sesiones de interaprendizaje.
- El 71.42% (782) de niñas y niños se encuentran protegidos de la desnutrición crónica (con adecuada talla para la edad) y el 96.4% (1,058) niñas y niños se encuentran protegidos de la desnutrición aguda (con adecuado peso para la talla).
- 91.5% (1,025) de familias altoandinas beneficiarias del Servicio Qatari Wawa, fueron evaluadas a través de la aplicación de la Ficha de Evaluación de prácticas positivas de crianza infantil; destacándose con mayor nivel de logro: Lavado de manos en momentos críticos 80%, Incorporación en la dieta de alimentos energéticos, protectores y constructores 73% y Eliminación de excretas 59%.
- El 95% de Madres y Padres Consejeros pertenecientes a la Sede Zonal Ayacucho fueron capacitados en el Taller Nacional de servicio Qatari Wawa en relación a los siguientes temas: Uso de las tarjetas CRED, la importancia del juego, recursos metodológicos para trabajar con los niños y sus familias en el Yachaywasi, los mensajes integrados y la comunicación afectiva para el mejor desarrollo de su labor.
- 239 líderes comunales y actores locales que participaron en 44 encuentros promovidos por el PNWW, manifestaron su compromiso para el fortalecimiento y difusión del Servicio Qatari Wawa en sus comunidades.
- 140 niñas y niños del Servicio Qatari Wawa, beneficiados por la suscripción de 01 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional Wawa Wasi y la Municipalidad Distrital de Acocro, para el fortalecimiento de la calidad del servicio."
- 1,264 niñas y niños de Wawa Wasis Rurales beneficiados a través de la suscripción de 15 Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional Wawa Wasi y las Municipalidades Distritales de Canas y Quiquijana (Cusco), Río Negro (La Merced), Locroja y Daniel Hernández (Huancavelica 2), Pillcuyo (Puno), Luis Carranza, Llochegua, Santa Rosa y Huamanguilla (VRAE) y las Municipalidades Provinciales de Acobamba, Churcampá y Tayacaja (Huancavelica 2), Calca (Cusco) y Vilcashuamán (Ayacucho).
- 727 niñas y niños son atendidos a través de 105 módulos de Wawa Wasi Institucionales, contando para ello con 110 Madres Cuidadoras que brindan cuidado y atención integral en los departamentos de Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Ucayali, Piura, Pucallpa, Tumbes y la Provincia Constitucional del Callao .





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

- 38 Instituciones con Wawa Wasi Institucionales de las Sedes Zonales Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Cusco, Callao, Chiclayo, Lima 1, Lima 2, Lima 3, Lima 4, Pucallpa, Piura, Trujillo y Tumbes fortalecen sus capacidades en las estrategias de atención integral en los temas de nutrición, salud, aprendizaje infantil temprano.
- 270 representantes pertenecientes a 180 instituciones entre gobiernos locales y regionales, empresas e instituciones públicas y privadas participan en visitas guiadas a los Wawa Wasi con la finalidad de ser sensibilizados e informados de la modalidad Wawa Wasi Institucional, en el marco de la aplicación del Decreto Supremo N° 002 – 2007- MIMDES en las instituciones públicas y la responsabilidad social.
- 91.67% de niñas y niños atendidos a través del Servicio Wawa Wasi Institucional se encuentran protegidos de la Desnutrición Crónica (adecuada talla para la edad).
- 81.2% de niñas y niños atendidos a través del Servicio Wawa Wasi Institucional se encuentran protegidos de la desnutrición aguda (adecuado peso para la talla).
- 79.48% de Madres Cuidadoras de los Wawa Wasi Institucionales tienen una calificación de Excelente y Bueno en su evaluación de desempeño.
- Los resultados preliminares de la Evaluación del Test – Abreviado aplicado a una muestra de 306 niñas y niños beneficiarios de los Wawa Wasi Institucionales durante el 2010, revelan que el 63.07% obtiene un desarrollo normal, es decir logran desarrollar las capacidades de las áreas de coordinación, lenguaje, motora y social, esperadas para su edad.
- 13 Nuevos Convenios de Cooperación Interinstitucional fueron suscritos por el Programa con: a) Ejército del Perú (Convenio Marco), b) Cuartel General del Ejército del Perú (Convenio Específico), c) Corte Superior de Justicia de la Libertad (Convenio Específico), d) Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Iquitos (Convenio Específico), e) Establecimiento Penitenciario De Mujeres Lampa (Convenio Específico), f) Establecimiento Penitenciario Sullana (Convenio Específico), g) Establecimiento Penal Chorrillos II (Convenio Específico), h) Red Distrital de Mujeres Líderes de Monsefú, i) Asociación Iglesia Cristiana Calvary Chapel, j) Iglesia Casa de Oración, k) Universidad Nacional de Piura, l) Municipalidad Distrital de Yarabamba de la Provincia de Arequipa y m) Municipalidad distrital de Ventanilla.
- 08 Convenios de Cooperación Interinstitucional fueron renovados con: a) Municipalidad Distrital Santiago de Surco de Huarochirí, b) Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – (SENCICO), c) Municipalidad Distrital de Tumán, d) Municipalidad Distrital de Puerto Eten, e) Municipalidad Distrital de Túcumé, f) Municipalidad Distrital de La Victoria, g) Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE y h) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 508 niñas y niños beneficiados por el funcionamiento de 66 módulos de Wawa Wasi Temporal en los departamentos de Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Puno, Ucayali y la Provincia Constitucional de Callao.
- Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PNWW y el Programa Construyendo Perú, para continuar la intervención conjunta de ambos programas en beneficio de la atención integral niñas y niños menores de 03 años cuyas familias acceden a trabajos temporales.

➤ Atención al Menor de tres años, madre gestante y que dan de Lactar

A través del componente alimentario del Sub Programa Infantil del Programa Integral Nutricional a cargo del PRONAA se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron a 613,775 niños y niñas de 6 a 36 meses de edad. De este total, el 87% se encuentra en los distritos del 1er y 2do quintil de pobreza con el propósito de ir cerrando brechas en los distritos en pobreza y extrema pobreza.
- Se atendieron a 175,878 madres gestantes. El 79% se concentra en los distritos del 1er y 2do quintil de pobreza.
- Se atendieron a 127,994 madres que dan de. De este total, el 78% corresponden a los distritos del 1er y 2do quintil de pobreza.
- Se desarrolló el Plan de Suplementación de Multimicronutrientes en 3 departamentos (Huancavelica, Ayacucho y Apurímac) desde el año 2009 con el MINSa; que en su 1ra fase recibió





las donaciones del PMA (9'000,000 bolsitas) y UNICEF (2'500,000 bolsitas) de micronutrientes. La 2da fase se implementó con aportes del PRONAA, que adquirió 6'000,000 bolsitas con recursos del PIN.

2.1.2. *Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades*

➤ Derechos y Ciudadanía de las Mujeres

- Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de la participación Política de las Mujeres.
- Ejecución del Programa de Capacitación en igualdad de género y gestión pública para mujeres líderes y políticas de Ayacucho, Puno y Apurímac.
- Asistencia Técnica en pasantías y reuniones de coordinación intergubernamental en el marco de los Convenios de Gestión suscritos entre el MIMDES y los Gobiernos Regionales, específicamente Huánuco, Huancavelica, Ica, Pasco, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Tumbes.
- A través de acciones de asistencia técnica en la temática de participación política y ciudadana, hostigamiento sexual, mujer rural, nombre e identidad, fechas emblemáticas, violencia basada en género, se logró: (i) 100 funcionarias/os del Instituto de Defensa Civil, informados sobre la prevención y sanción del hostigamiento sexual, (ii) 54 funcionarios y representantes de instituciones públicas y privadas, recibieron asistencia Técnica sobre Derecho al Nombre e Identidad, Cuota de Genero en CCR y Hostigamiento Sexual en la Región Madre de Dios, y (iii) 174 funcionarios y representantes de instituciones públicas y privadas, recibieron asistencia Técnica sobre Derecho al Nombre e Identidad, Cuota de Genero en CCR y Hostigamiento Sexual en la Región Tumbes.
- Se desarrolló el Plan de trabajo Convenio con el jurado nacional Elecciones (JNE) a fin de que estos puedan programar en su POA 2010 acciones con igualdad de derechos y género para la participación política de las mujeres.
- Aprobación de 36 normativas regionales sobre hostigamiento sexual, CCR, CCL, derecho al nombre, mujer rural, Día Internacional de la Mujer, trata de personas, feminicidio; de acuerdo al siguiente detalle: (i) 02 ordenanzas regionales en Tacna y Piura sobre el Derecho al Nombre e Identidad, (iii) 05 ordenanzas provinciales en la temática del Derecho al Nombre e Identidad, y (iii) 29 ordenanzas distritales en derecho al nombre, mujer rural, Día Internacional de la Mujer.
- Realización de la Condecoración Orden al Mérito Día Internacional de la Mujer
- Ejecución del Plan de Difusión de derechos de las mujeres Actos conmemorativos a través del Día Internacional de la Mujer, Día de las Trabajadoras del hogar, Mes del derecho al Nombre y la identidad, Día de los derechos civiles de las mujeres, Día de la Mujer Rural, Día de no violencia hacia la mujer. Habiéndose informado a un total de 18 mil personas.
- Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
- Se desarrollo la Encuesta Nacional Piloto II del Uso del Tiempo.
- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres empresarias para el acceso al uso de Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC (Proyecto APWIC/BID).

➤ Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones

- Fortalecimiento de capacidades a funcionarios/as de los Gobiernos Regionales de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Piura, Puno, Ancash, Lambayeque, Cajamarca, Madre De Dios, Huancavelica, Tumbes, Huánuco, Ica, Lima y Callao a través de pasantías presenciales en Lima para la implementación de políticas de Igualdad de Oportunidad entre mujeres y hombres, es especial en la formulación y/o implementación de los Planes Regionales de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres-PRIOs.
- Seguimiento a 10 Gobiernos Regionales sobre la implementación de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (LIO, PIO, DS 027-2007-PCM).
- Elaboración de la propuesta de buenas prácticas institucionales en la implementación de las políticas de igualdad de oportunidades con enfoque de género.
- Con el apoyo técnico de AECID se formulo y valido estrategias para incorporar lineamientos de interculturalidad con enfoque de género en políticas a favor de la mujer.





- Realización de 05 Mesas de Trabajo con Sociedad Civil - MIMDES, para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y vigilancia sobre la implementación de las políticas de igualdad de oportunidades.
 - Realización de 02 Mesas de Trabajo con Mujeres Afroperuanas - MIMDES, para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y vigilancia sobre la implementación de las políticas de igualdad de oportunidades.
 - Con el apoyo de AECID y UNFPA, 120 personas de las Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora 001 y Programas Nacionales del MIMDES, fueron capacitados en la aplicación de políticas de igualdad de oportunidades con equidad de género. Como resultado de estas actividades se validó una guía para la aplicación de una metodología para la sensibilización y comprensión del enfoque de género.
 - Con apoyo del PNUD, 40 funcionarios de sectores y regiones capacitados en la incorporación del enfoque de género en estrategias de prevención y atención a desastres.
 - Seguimiento y monitoreo a la implementación de las observaciones y/o recomendaciones del Comité de la CEDAW.
 - Elaboración de 06 informes de seguimiento y monitoreo de compromisos internacionales en marco de: Belem Do Pará, Metas del Milenio, Beijing +15, Resoluciones de las Naciones Unidas.
 - Participación en el VI Encuentro de Ministras y Altas Autoridades de los Mecanismos de la Mujer de la Región Andina.
 - Con el objetivo de difundir las políticas de igualdad de oportunidades a nivel nacional, se ha participado como expositor en 5 eventos.
- Impulso de Actividades Económicas a Mujeres Emprendedoras
- Fortalecimiento de capacidades a 65 mujeres empresarias para el acceso al uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC.
 - A través de la promoción de los derechos económicos de las mujeres, se reconocieron a 342 mujeres empresarias con el sello "Hecho por Mujeres".
 - Se institucionalizó el Concurso Reconocimiento Sello Hecho por Mujeres Peruanas mediante R.M. Nº 465-2010-MIMDES mediante Resolución Ministerial Nº 465-2010 con fecha 05 de julio.
- Desarrollo e integración social, económica y cultural de la persona con discapacidad
- Participación en las 14 Audiencias Públicas que se realizaron a nivel nacional, junto a la Comisión de Discapacidad del Congreso de la República, orientadas a la difusión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, y a la vez recoger información de la sociedad civil y sus representantes acerca de los avances y tareas pendientes en materia de discapacidad.
 - Mediante la cooperación no reembolsable, el Gobierno del Japón donó la suma de US\$ 78,186.00 para incorporar importante equipamiento a la formación técnica que se imparte en el CETPRO "Alcides Salomón Zorrilla", bajo la administración del CONADIS.
 - Para favorecer el acceso de las personas con discapacidad motora severa a las tecnologías de la información y la comunicación, se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional con la empresa COMSA (parte del grupo empresarial de Indra Sistemas S.A.), por el cual el CONADIS recibió en donación 12 computadoras y 24 webcams nuevas con licencia de uso de Windows para que sean instaladas en el CETPRO "Alcides Salomón Zorrilla".
 - Se han producido y editado 21 programas "Sin Barreras" (a emitirse por Canal 7 desde este el 2011) donde tienen especial participación líderes de opinión, representantes de gremios y organizaciones de personas con discapacidad.
 - Participación del CONADIS en cita internacional de expertos en políticas públicas sobre discapacidad, realizada en Quito - Ecuador y denominada "II Reunión de la Comisión Técnica para la Prevención de la Discapacidad, Atención y Rehabilitación Integral de las Personas con Discapacidad", bajo el auspicio de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y el Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unánue (ORAS/CONHU). Esta participación concluyó con la aprobación de una Política Andina en Salud que fue presentada durante la I Cumbre de Vicepresidentes, también en la ciudad de Quito.





- Se firmó el convenio con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para impartir un ciclo de capacitación a personas con discapacidad en las instalaciones del CETPRO "Alcides Salomón Zorrilla".
- Se gestionó la donación 750 sillas de ruedas, a fin de que estas sean distribuidas a niños y adolescentes; adicionalmente, se suscribió convenio con la organización "Corazones Unidos", para cogestionar la donación de 550 sillas de ruedas que fueron entregadas en Lima y Arequipa.
- Se completó la implementación de 12 centros de coordinación regional - CONADIS, ampliando así a 23 el número de nuestras oficinas que brindan servicios en todo el país a las personas con discapacidad.
- Se firmó el Convenio con la empresa Río Branco Ingeniería y Construcción, el cuál tuvo como objetivo mostrar el significado de la responsabilidad social entre las instituciones privadas; de esta manera la empresa Río Branco se comprometió a donar en calidad de donación, el 10 por ciento de sus utilidades mensuales al CONADIS.
- Tras las coordinaciones realizadas con el Ministerio de Economía y Finanzas, se habilitó el Clasificador de gasto para discapacidad con el objetivo de que las entidades públicas financien acciones que favorezcan una mayor inclusión social y económica de las personas con discapacidad.
- Se aprobó Reglamento de la Ley Nº 29392, Ley que Establece Infracciones y Sanciones por el Incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento. En el Reglamento aprobado se ofrece el detalle de los pasos a seguir para el trámite de las denuncias ciudadanas cuando las instituciones incumplan la Ley General de la Persona con Discapacidad; se establecen también los ámbitos de intervención del CONADIS y el MIMDES en las fases instructiva y sancionadora que señala el procedimiento administrativo.
- Se realizó el Primer Congreso "Mujer y Discapacidad", que convocó a representantes gremiales de todo el país para debatir sobre la problemática de la mujer en el Perú y exponer propuestas para alcanzar la equidad de género.
- Se firmó el convenio con Confederación Nacional de Personas con Discapacidad del Perú-CONFENADIP a favor de la inclusión socio-económica de las personas con discapacidad.
- En coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se capacitaron a 180 empresarios sobre los beneficios de contratar a personas con discapacidad.
- El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, el CONADIS (en su calidad de órgano ejecutor) y la Fundación para las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA), firmaron un convenio interinstitucional mediante el cual concertarán esfuerzos que aporten a la inclusión social y acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad, fomentando la enseñanza de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Con el objetivo de promocionar la inserción socio-laboral y difundir las habilidades técnico-productivas de las personas con discapacidad, se realizó la Expo-feria Nacional de Artesanos con Discapacidad denominada "Manos que producen arte, progreso y amor" con la participación de artesanos de las regiones de Piura, Cajamarca, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto y Amazonas.
- Se clausuró el año académico en el CETPRO "Alcides Salomón Zorrilla", habiéndose capacitado a 689 alumnos, en oficios como panadería, pastelería, carpintería, confección textil, cuero y calzado, jardinería, cultivos hidropónicos, manualidades.

➤ Registro Nacional de las Personas con Discapacidad

- En el año, el Registro Nacional inscribió a 10,684 personas con discapacidad y 320 personas jurídicas a nivel nacional.
- El CONADIS se encuentra en el proceso de implementación de las Leyes que reconocen a la sordoceguera como discapacidad única y del lenguaje de señas como lengua oficial en el Perú, mediante su adecuación en los formatos de inscripción de las personas con discapacidad en el Registro Nacional, que incluye la apertura de un Registro de Traductores de Lenguaje de Señas.
- Se han realizado 75 campañas de certificación gratuita de la discapacidad, donde participan especialistas del CONADIS para brindar asistencia técnica a los funcionarios municipales sobre los procedimientos para la inscripción, la generación de sus propias bases de datos, la gestión con





médicos y la sistematización de la información socio-demográfica que se recoge de las personas con discapacidad inscritas.

- Elaboración de la propuesta "Proyecto de fortalecimiento del sistema integral de atención de registro de personas con discapacidad a través de una óptima focalización poblacional y empoderamiento de la comunidad" identificado en el Distrito de San Martín de Porres - Lima, que ha recibido la aprobación de la PNUD - Perú y se estará implementando en el 2011.
- Se inició el proceso de reforma del Sistema Informático del Registro Nacional - SIRENA, para mejorar los reportes estadísticos del CONADIS.

➤ Desarrollo y control de normas para la persona con discapacidad

- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29392, Ley de Infracciones y Sanciones por el incumplimiento de la Ley N° 27050 y su Reglamento, constituye el mayor avance en materia normativa a favor de los derechos de las personas con discapacidad y la construcción de una sociedad más inclusiva.
- Actualmente, tras haberse firmado el convenio con el Banco de la Nación para la recaudación y cobranza de las multas a imponerse, se encuentra en proceso de aprobación la Directiva para el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador, con lo cual concluirá la implementación de la Ley N° 29392.
- Elaboración del Proyecto de Ley referido a la norma que modifica el artículo 19 del Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal modificado por Decreto Legislativo N° 952, sobre beneficios a los pensionistas. Este proyecto de Ley en la actualidad ha sido observado por el MIMDES para efectuarles algunas modificaciones que ellos sugieren.
- Aprobación de las Leyes referidas al reconocimiento de la sordoceguera como discapacidad única y del lenguaje de señas como lengua oficial en el Perú.

2.1.3. *Prioridad para niños, niñas y adolescentes*

➤ Del Niño y del Adolescente

Las Defensorías tienen como finalidad promover, defender y vigilar los derechos que la legislación reconoce a las niñas, niños y adolescentes. Las Defensorías del Niño y el Adolescente funcionan, en su mayoría, en las municipalidades distritales y provinciales, al igual que en centros educativos, parroquias, organizaciones de base, entre otros. En este sentido, la Sub Dirección de Defensorías es la encargada de coordinar y supervisar el servicio prestado por las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA's) a nivel nacional.

Los principales logros, son:

- Al término del año se tienen 2,121 Defensorías del Niño y Adolescente en todo el país, las cuales se encuentran presentes en 958 distritos, lo que las convierte en la red especializada en niñez y adolescencia más grande del país.
- Se aprobó el Reglamento de Coordinadoras de Defensorías del Niño y del Adolescente con la Resolución Ministerial N° 809-2010-MIMDES.
- Registro de 312 Defensorías del Niño y del Adolescente de diferentes lugares del país.
- Autorización a 12 Defensorías del Niño y del Adolescente a emitir actas de conciliación con título de ejecución. Al término del 2010 se tiene un total de 80 Defensorías autorizadas mas 05 Agencias (Ate-Huaycán y Santa Clara, San Juan de Lurigancho-Canto Grande, Villa El Salvador-Jesús Nazareno, Villa María del triunfo-José Gálvez).
- Acreditación de 44 defensoras/es como conciliadoras/es extrajudiciales especializados en familia para las Defensorías del Niño y del Adolescente.
- 123 visitas de supervisión a Defensorías del Niño y del Adolescente de Ancash, Lima, Loreto, La Libertad, Ucayali, Arequipa, Cusco, Callao, Piura, Cajamarca y Lambayeque.
- Se realizó el VI Congreso Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente, en donde participaron 354 personas entre defensoras, defensores, miembros de ONG y personal de la DINNA.
- Se han desarrollado capacidades de funcionarios de los Gobiernos Regionales de Lambayeque, La Libertad y Cajamarca a través de una pasantía que realizó en los meses de enero, marzo y abril. Se



realizó un curso básico de capacitación con el Gobierno Regional de Piura para Defensorías del Niño y del Adolescente de la región.

- Elaboración de la propuesta del Reglamento de Defensorías del Niño y del Adolescente.
- Se dictaron 15 Cursos Básicos sobre la especialización en Conciliación Extrajudicial y sobre maltrato, con lo cual se logró capacitar a 514 personas (140 defensores y 374 defensoras).
- Se realizaron 14 eventos de información, a los cuales asistieron 956 personas en temas como Conciliación Extrajudicial, Registro de Defensorías del Niño y del Adolescente, Servicio Nacional de Defensorías, Políticas de Infancia, Trabajo Infantil y Bullying.

➤ Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia

Tiene como objetivo contribuir a que las niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos y responsabilidades, en el marco de la ley y en un país democrático donde se respeten los derechos humanos.

En virtud a ello, durante el año, se han realizada las siguientes tareas:

- Aprobación del Plan Regional de Acción por las Niñas, Niños y Adolescentes de Ayacucho 2009-2015 (Ordenanza Regional N° 006-2010-GRA/CR 26.04.10) y del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – Huancavelica 2010-2015 (Ordenanza Regional N° 159-GOB.REG-HVCA/CR).
- Se cuenta con una propuesta validada a nivel nacional del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2011-2021.
- Se ha brindado asistencia técnica para la formulación e implementación de Planes Regionales de Infancia y Adolescencia a los gobiernos regionales de Huancavelica, Junín, Amazonas, y san Martín.
- Taller Macro Regional "Socialización de experiencias en Implementación de Políticas Regionales de Atención a Población Vulnerable: niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y familia" dirigido a funcionarios de 19 Gobiernos Regionales de las Gerencias de Desarrollo Social y Gerencia de Planificación y Presupuesto realizado en Lima y Arequipa.
- Aprobación de la ruta Intersectorial de Atención Integral y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación, abuso sexual y trata con fines de explotación sexual con particularidades regionales de Cusco, Madre de Dios, Loreto y Lima, por la comisión Multisectorial del PNAIA 2002-2010.
- Lanzamiento de la Campaña "Más Control menos Rutas de Explotación".
- Elaboración de propuesta de convenios con ADRA Perú, Centro de Estudios y Asesoría en Conductas de Riesgo Social y Promoción del Desarrollo Integral – CRECER y telefónica Móviles S.A.

➤ Financiamiento de Proyectos Infraestructura Educativa

A través de esta línea de intervención se realiza el financiamiento de proyectos de rehabilitación, reemplazo, ampliación o construcción de nuevas aulas de centros educativos, de nivel inicial y primario, equipados con mobiliario escolar básico.

Con los recursos de los Proyectos de Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales (PISP) se han financiado 318 proyectos, de los cuales 255 son mejora de Infraestructura en centros educativos, 23 orientados al mejoramiento de PRONOEIS, y 40 a la construcción de Wawa Wasis. Lográndose beneficiar a 172,102 personas (141,895 pertenecen a los centros educativos; 16,138 a PRONOEIS, y 14,069 a Wawa Wasis).

Asimismo, con la ejecución del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos KFW, se han financiado 7 proyectos de mejoramiento de centros educativos, beneficiando a un total de 2,987 personas.

Por ultimo a través del Convenio con el Gobierno Regional de Huancavelica se han financiado 03 proyectos, beneficiando a 244 personas.



En resumen, se han financiado 328 proyectos, lográndose beneficiar a 175,333 personas.

➤ Alimentación escolar

A través del componente alimentario del Sub Programa Pre Escolar-Escolar del Programa Integral Nutricional a cargo del PRONAA se brindó apoyo alimentario a:

- 617,623 niños y niñas en edad pre-escolar (3 a 6 años de edad) con raciones alimentarias conformadas por refrigerio y almuerzo a través de las Instituciones Educativas Inicial-IEI y Programas No Escolarizados de Educación Inicial-PRONOEI's.
- 2,475,472 escolares de educación primaria (6 a 12 años de edad) a través de las Instituciones Educativas con raciones alimentarias tipo almuerzos o desayunos.

Otros logros alcanzados, fueron:

- Se desarrolló el Taller para la formulación de raciones del Sub programa Pre-escolar y Escolar (escolar) del PIN con el objetivo de diseñar formulas de tipos de raciones de desayunos que aporten macro y micronutrientes, con buena aceptabilidad para los escolares con insumos de la zona.
- Se presentó la propuesta del Plan Piloto de subvención directa a instituciones educativas para la adquisición y entrega de raciones del subprograma pre-escolar y escolar (escolar) en el año fiscal 2010.
- Con los resultados en el aplicativo experimental del Subprograma Pre-escolar y Escolar (Escolar) del PIN, se cambió la ración de desayunos a refrigerio y almuerzo de todas las instituciones educativas que recibían la ración de mezcla fortificada y galleta fortificada; así como las instituciones educativas que se encontraban a más de 8 horas de la capital, con lo que se incrementó la atención a 887,473 niños y niñas que asisten a 14,713 instituciones educativas en el ámbito nacional con la ración de refrigerio y almuerzo.
- Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PRONAA y la Municipalidad Distrital de Alca –prov. La Unión-Arequipa.
- Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PRONAA y la Municipalidad Distrital de Majes –prov. Caylloma-Arequipa.

2.1.4. Familia y comunidad

➤ Desarrollo de Capacidades y Fortalecimiento a la Familia

Esta línea es encargada de promover, coordinar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos para el apoyo y fortalecimiento de la familia, en especial en aquellas poblaciones que sufren discriminación y exclusión social, y se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, es por ello que durante el año 2010, se realizaron las siguientes actividades:

- Se ha brindado 37 asistencias técnicas dirigida a once (11) Gobiernos Regionales (Huancavelica, Arequipa, San Martín, Pasco, Ancash, Huánuco, Ayacucho, Piura, Ica y Callao) en la implementación de políticas de apoyo y fortalecimiento a las Familias.
- 45 visitas de supervisión de lactarios de las regiones de Piura, San Martín, Ancash, Lima, Cajamarca, Ica, Arequipa, Huánuco, Amazonas, Junín, Ayacucho y Lambayeque.
- En coordinación con la Comisión Multisectorial e Intrasectorial se ha logrado sensibilizar e informar a 2,000 personas del AA.HH. José Carlos Mariátegui en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el V Festival de las Familias, brindando atención a los integrantes de las familias asistentes acercando los servicios del Estado y la sociedad civil a la población.
- Capacitación a 765 autoridades, funcionarios, agentes y cooperadores sociales en contenidos sobre fortalecimiento de relaciones intrafamiliares, a través de la transferencia del módulo "Familia y Comunidad" realizados en las siguientes regiones: Huacho, Lambayeque, Loreto, Piura, Ancash, La Libertad, Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, Arequipa, San Martín, Ayacucho.
- Elaboración de la Guía Metodológica para la construcción de un Plan Regional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias.
- Se ha llevado a cabo el Seminario "Los derechos de la familia frente a los cambios" con la asistencia de 446 personas.





- Se han elaborado los siguientes materiales de difusión y promoción: (i) Primer Boletín trimestral sobre la situación de las familias, (ii) Segundo Boletín trimestral sobre el estado situacional de los lactarios, (iii) Cartilla del Registro de Personas Deudoras Morosas – REDAM, (iv) Cartilla de servicio para las familias, (v) Flyer de trata de personas "Más control menos rutas de explotación", (vi) Contenido del tríptico sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, (vii) Contenido de la Cartilla sobre la importancia del Servicio de Lactario, (viii) Tercer Boletín sobre la situación de las familias en el Perú, denominado "Situación de la Ley Nº 28970 – Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos", (ix) Video de conciliación de la vida laboral y la vida familiar, (x) Cuarto Boletín Hagamos de las familias el mejor lugar para crecer.
- 907 personas sensibilizadas sobre el fortalecimiento de las familias, en el evento realizado en la Feria Internacional Familia y Salud 2010.
- Organización del III Encuentro Nacional de Lactarios Institucionales en el Perú, en el Colegio Médico, con la asistencia de 106 personas responsables del servicio de lactarios.
- Organización de la Exposición Fotográfica "Experiencia peruana en la implementación de servicios de Lactario Institucional"
- Asistencias técnicas al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al Ministerio de Ambiente.

➤ Protección al adulto mayor

La Dirección General de la Familia y la Comunidad, a través de la Dirección de Personas Adultas Mayores brindó asistencia técnica a 20 Gobiernos Regionales (Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Loreto, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Lima Provincias, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Ica, Arequipa) en la Política Social orientada a Personas Adultas Mayores; y a 18 Gobiernos locales provinciales (Municipalidades Provinciales de Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Loreto, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Ancash, Ica, Pisco, Chinchá) orientados a la implementación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM

Además a ello, se realizaron las siguientes tareas:

- Realización del estudio de investigación cualitativa sobre el Envejecimiento en Zonas de frontera en las Regiones de Tacana, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Puno, para lo cual han efectuado 10 focus group. Se ha compartido los hallazgos de dicho estudio con los Gobiernos Regionales de Fronteras, con la finalidad de que ellos puedan incorporar estos aspectos en sus políticas regionales sobre envejecimiento.
- Organización y desarrollo del evento de Celebración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, y por el Día Internacional de la Toma de conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez.
- En relación al fortalecimiento de capacidades, se han realizado las siguientes actividades: (i) Curso sobre prevención de maltrato para personas adultas mayores, (ii) Reunión de intercambio de experiencias de CIAM y Gobiernos locales que no cuentan con CIA, (iii) Dos talleres de intercambio de experiencias organizativas de las asociaciones de Personas Adultas Mayores, (iv) Evento de Prevención de ITS VIH/SIDA en PAMs en el marco del Día Internacional de lucha contra el SIDA, (v) Foro Nacional sobre normatividad en la temática de personas adultas mayores realizado en el mes de diciembre en el Auditorio del colegio de Abogados de Lima, (vi) 04 Cursos para el fortalecimiento de capacidades en temas de prevención y promoción de la salud para personas adultas mayores.
- Doce audiencias públicas sobre trámites de expedientes de jubilación presentados a la ONP por personas adultas mayores, bajo el convenio MIMDES/ONP.
- Elaboración de una propuesta sobre Política Nacional para Personas Adultas Mayores.
- Organización y desarrollo de dos expo ferias de productos elaborados por Personas Adultas Mayores emprendedoras.
- Se ha diseñado e impreso documentos para la promoción de la política social referentes a personas adultas mayores: (i) Boletines "60 y mas años" con temas de Registros de Instituciones y Organizaciones de Personas Adultas Mayores y sobre Sexualidad y VIH/SIDA en Personas Adultas Mayores, (ii) Video promocional titulado "Campaña por una imagen positiva de las personas





adultas mayores" que difunde imágenes positivas del envejecimiento en temas de microempredimietno, intergeneracional y participación, (iii) Boletines/cartillas con el tema de Requisitos mínimos para el funcionamiento de Centros Residenciales – CARPAM, (iv) Planes Nacionales en versión normal y en versión amigable.

Asimismo, a través de los CEDIFs a cargo del INABIF, se brindó atención a un promedio mensual de 2,031 adultos mayores.

➤ **Cultura de Paz**

- Se impulsó la formulación de políticas de promoción de cultura de paz por parte de los gobiernos regionales en el marco de lo dispuesto por las "Orientaciones a los Gobiernos Regionales para la Promoción de Cultura de Paz". En este sentido, los Gobiernos Regionales de Tumbes, Huánuco, Amazonas, Apurímac, Callao, Huancavelica, Pasco, La Libertad, Ica y Madre de Dios han emitido o se encuentran en proceso de aprobar Ordenanzas Regionales para la Promoción de una Cultura de Paz.
- En el marco de la transferencia de competencias y funciones a los gobiernos regionales se continuó el proceso de desarrollo de capacidades a funcionarios y profesionales de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, instituciones públicas y representantes de la sociedad civil en temas de cultura de paz y manejo constructivo de conflictos. Habiéndose realizado 05 Talleres en Huancavelica, Pasco, Ica, Puno y Callao, capacitando a 222 personas.
- 10 Gobiernos Regionales han sido asistidos técnicamente para la formulación e implementación de políticas y acciones de promoción de cultura de paz en sus respectivas regiones: Ica, Puno, Tumbes, La Libertad, Huancavelica, Pasco, Lima Provincias, Callao, Madre de Dios y Ucayali.
- Se entregó a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes 600 módulos educativos de Formación de Cultura de Paz y a FONCODES Pucallpa otros 600 módulos para que los formadores de esas y otras instituciones regionales capacitados por la DGDCP, realicen réplicas dirigidas a la población de base.
- Se capacitó en cultura de paz a 183 líderes y lideresas de comunidades campesinas y asentamientos de desplazados en Huancavelica y Huánuco.

➤ **Proyectos Infraestructura Social (Agua, Saneamiento, Salud, etc)**

Los proyectos de infraestructura social que financia FONCODES son obras civiles de pequeña y mediana envergadura y tienen como objeto contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población en situación de pobreza.

Con los recursos de los Proyectos de Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales (PISP) se han financiado 287 proyectos de infraestructura básica, de los cuales 208 son de saneamiento (agua potable, desagüe, letrinas), 79 construcción y mejoramiento de centros de centros y/o puestos de salud. Lográndose beneficiar a 270,029 personas (91,982 pertenecen a los proyectos de saneamiento; y 178,047 a los proyectos de salud).

Asimismo, con la ejecución del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos KFW, se han financiado 06 proyectos de saneamiento y 01 proyecto de puesto de salud, beneficiando a un total de 1,680 personas.

Con recursos del Fondo para la Igualdad se han financiado 12 proyectos de saneamiento, beneficiando a un total de 3,677 personas.

Por último, a través de los Convenios con el Gobierno Regionales y Locales se han financiado 04 proyectos, de los cuales 02 son puestos de salud en la provincia de Tarma y 02 de saneamiento en la región Tacna. De esta manera se ha logrado beneficiar a 5,668 personas (1,161 en Tacna, y 4,507 en Tarma).

En resumen se han financiado 310 proyectos, lográndose beneficiar a 281,054 personas.





➤ **Componente educativo del Programa Integral de Nutrición-PIN**

Tiene como objetivo generar capacidades y competencias para la gestión del desarrollo comunal que permita el sostenimiento del cambio de prácticas y comportamientos en salud, nutrición y ciudadanía, mediante acciones educativas al interior de las familias, la escuela y la comunidad.

Durante el año, a través del Componente Educativo del Programa Integral de Nutrición-PIN, se ha logrado sensibilizar en el cuidado infantil y la adecuada alimentación a 5,492 comunidades; 114,024 familias; 423 municipios; 2,189 instituciones educativas.

➤ **Prevención de la Violencia Familiar y Sexual**

Esta política está destinada a contrarrestar prejuicios, costumbres y todo tipo de creencias y prácticas que toleran, legitiman o promueven la violencia familiar y sexual; así como a promover la toma de conciencia de la población acerca de las causas, características, riesgos, efectos y magnitud del problema de la violencia familiar y sexual.

De esta manera, se realizaron las siguientes actividades:

- 855,831 ciudadanas y ciudadanos, informados y sensibilizados en la problemática, conocer los servicios existentes en cada localidad, de tal modo que les ayude asumir un rol activo para hacer frente el problema y contribuir en promoción de estilos de vida más saludable y libres de violencia.
- 16,956 eventos de capacitación y movilización social, logrando reforzar conocimiento en el tema de VFS y fortalecer competencias en los diferentes operadores de servicios que contribuyan mejorar la calidad de atención a las personas afectadas por algún hecho de violencia.
- Ejecución del Plan de Prevención Integral de la Violencia Familiar y Sexual, se está interviniendo en las 26 regiones, 130 provincias y 549 distritos a través de los CEMs, alcanzando el 100% de las regiones, el 66.6% de las provincias y el 29.9 % de los distritos a nivel nacional.
- Acciones de Incidencia política en el cual se han impulsado 109 ordenanzas regionales y locales abordando la problemática de la mujer y la violencia familiar y sexual.
- 4 campañas casa por casa en Lima y Provincias, visitando un total de 10,456, hogares y se han derivado 1,290 casos.
- 3,525 autoridades locales y 2,928 autoridades comunales y políticas, sensibilizados e informados en la problemática, comprometidos en apoyar el desarrollo de acciones de prevención.
- 34 cursos, 2,703 charlas y 2,192 talleres para capacitar al público en general y operadores de servicio a nivel nacional.
- Participación en 207 espacios de concertación en donde la problemática de la violencia familiar y sexual se muestra, visibilizada en sus agendas locales.
- 646 ferias, 364 pasacalles y desfiles, que han movilizado a 223,392 personas a nivel nacional.

2.2. ACCESO A OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

2.2.1. *Dotación de infraestructura económica y productiva*

➤ **Proyectos de Infraestructura Económica y Productiva**

Tiene como objetivo dotar a la población en situación de pobreza de obras de infraestructura de riego, vialidad rural, forestación y reforestación, redes secundarias de electrificación, centros de acopio, plantas de transformación, albergues turísticos, etc.

Con los recursos de los Proyectos de Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales (PISP) se han financiado 208 proyectos, de los cuales 185 son de construcción y mejoramiento de pequeños sistemas de riego, 01 de drenaje de terrenos agrícolas, 06 micro emprendimiento para riego y otros, 16 reservorios nocturnos para riego. Lográndose beneficiar a 84,746 personas.

Asimismo, a través del Convenio con el Gobierno Regional de Tacna se han financiado 28 proyectos, de los cuales 26 son de construcción y mejoramiento de pequeños sistemas de riego, 01 reservorio nocturno





para riego y 01 construcción de pequeño mercado. De esta manera se ha logrado beneficiar a 9,856 personas.

Por último, con los recursos del Fondo Para la Igualdad, se han financiado 31 proyectos de construcción y mejoramiento de pequeños sistemas de riego, habiéndose beneficiado a un total de 11,527 personas.

En resumen se han financiado 267 proyectos, lográndose beneficiar a 106,129 personas.

2.2.2. *Servicios Financieros, Desarrollo Territorial, Emprendimiento y Competitividad*

➤ *Promoción del Desarrollo Económico y Productivo*

Por medio de la Promoción y Dinamización de Mercados MYPES se logró beneficiar a 2,017 MYPE productoras de uniformes, chompas, calzados y buzos. Habiéndose cumplido con desembolsar los fondos programados a los Núcleos Ejecutores Compras a MYPERÚ.

2.3. **RED DE PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PARA LOS SEGMENTOS DE MAYOR RIESGO Y DESVENTAJA**

2.3.1. *Prevención y Promoción Familiar*

➤ *Programa de adopciones*

La Secretaría Nacional de Adopciones ha logrado la integración familiar de 258 niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono en familias debidamente evaluadas y aptas para la adopción. Asimismo se realizó la evaluación integral de 1,334 familias solicitantes, lográndose declarar la aptitud de 241 familias.

Se ha vigilado el cumplimiento del derecho de las niñas, niños y adolescentes a "vivir en un ambiente sano" a través del acompañamiento y seguimiento postadoptivo que se realiza a las familias nacionales y residentes en el exterior, efectuando el seguimiento post adoptivo a 640 niñas, niños y adolescentes a nivel nacional y a 1,016 residentes en el exterior.

Cabe señalar que la SNA atiende a una población en situación de riesgo como lo son los niños y adolescentes en abandono institucionalizados, haciendo efectiva la promoción de sus derechos, como el vivir en una familia y su derecho a la identidad, el que comprende su derecho a tener un nombre, así como al desarrollo integral de su personalidad.

Del mismo modo se brinda el servicio a personas interesadas en asumir la maternidad y paternidad a través de la adopción, logrando promover el fortalecimiento de las familias, instituto fundamental y natural de la Sociedad.

➤ *Programa de Protección Integral en Hogares*

Tiene como objetivo brindar atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes, que se encuentran en situación de alto riesgo o abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad. Ejecuta acciones integrales con los niños y adolescentes que ingresan a Hogares por orden judicial como medida de protección al encontrarse en situación de peligro moral o abandono material.

En el año, se ha brindado atención integral a 4,415 niños, niñas y adolescentes en presunta situación de abandono, que equivale a un promedio mensual durante los 12 meses del año de 2,166 niños, niñas y adolescentes; consistente en alimentación y nutrición, aprestamiento y educación, vestimenta, vivienda, salud preventiva y correctiva en los 39 hogares de protección integral a nivel nacional, mejorando continuamente la calidad de atención, proporcionando infraestructura e instalaciones adecuadas, en un ambiente de calidez familiar.



Otros logros alcanzados en el año, han sido:

- 848 niños, niñas y adolescentes fueron reinsertados en sus respectivos hogares y 210 puestos en colocación familiar, brindándoles la oportunidad de vivir en un ambiente familiar protegido, de los cuales 21 fueron acogidos a un ambiente familiar complementario, dentro del marco del Convenio Programa Familias Acogedoras en el Perú (Fundación Buckner), cuya finalidad es evitar la institucionalización de las niñas y niños en abandono y riesgo social, ubicándolos temporalmente en hogares debidamente constituidos.
- 56 adolescentes fueron insertados laboralmente en diferentes entidades y un promedio mensual de 130 becados de los CARs de Lima y Provincias estudian carreras técnico - ocupacionales.
- Se puso en funcionamiento nuevos centros de Atención Residencial: CAR Niño Jesús de Praga - Chorrillos (atención para niñas de 06 a 12 años), Hogar Transitorio Virgen de Cochacarcas (niñas y adolescentes trasladadas de los Centros Preventivos que permanecerán transitoriamente un mes, con la finalidad de resolver su situación legal), Hogar Medalla Milagrosa en Tumbes y se retomó la administración del Ex Hogar de Cristo, actualmente denominado Hogar Virgen del Carmen, donde se atiende a 119 adultos mayores y adolescentes con discapacidad.

➤ Programa de Promoción Familiar - CEDIF

Este programa tiene como objetivo primordial fortalecer a las familias en situación de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad, entendiendo a la familia como una unidad compuesta por diversos miembros que requieren de la atención del Estado en forma específica y a la vez integral, los diversos servicios que se desarrollan están diseñados de tal manera que atiendan a las necesidades y características propias de cada grupo poblacional atendido (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y padres de familia), a través de los servicios brindados en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF).

A través de los CEDIF se atendió a un promedio mensual de 31,253 beneficiarios en situación de riesgo social a través de acciones preventivo promocionales, en 28 provincias y 56 distritos a nivel nacional, de los cuales 11,401 reciben una atención integral conformado por un componente socio-educativo, recreativo, artístico-cultural y nutricional, que les permite el desarrollo de habilidades y factores protectores ante situaciones de riesgo, favoreciendo así su desarrollo personal, social y familiar, previniendo la aparición de problemáticas sociales tales como desnutrición, retraso del desarrollo, deserción escolar, pandillaje, violencia familiar, etc.

Otros logros alcanzados por el programa, han sido:

- Un promedio de 3,021 niños y niñas adquirieron aprestamiento básico y estimulación temprana, en las áreas lógico-matemático, personal-social, comunicación integral y ciencia-ambiente. Al realizarse la evaluación anual de dichas competencias se encontraron los siguientes resultados: 95% de niños y niñas menores de seis años vienen logrando las competencias esperadas para su edad, de los cuales el 73% ha culminado satisfactoriamente, el 22% se encuentra en proceso y el 5% en inicio.
- Un promedio de 4,760 niños, niñas y adolescentes recibieron refuerzo escolar, así como orientaciones básicas para un buen desempeño escolar. El refuerzo escolar permite prevenir la deserción escolar y el bajo rendimiento académico de la población beneficiaria. Al finalizar el 2010, el 95% de niños, niñas y adolescentes fueron promovidos de año escolar, culminando satisfactoriamente.
- Según la evaluación aplicada a las 5,000 familias que participaron en el programa: "Fortaleciendo Familias", se puede apreciar que al culminar los módulos los padres y madres lograron mejorar sus pautas de crianza y relaciones familiares, el 67% logró una calificación de "bueno", el 32% "regular" y el 6% "deficiente". Los padres y madres de familia, lograron mejores pautas de crianza en las variables: conocimiento del hijo, disciplina positiva, comunicación Empática y soporte emocional. En esta última variable (soporte emocional) lograron avances significativos en la capacidad de expresar afecto y apoyo emocional ante situaciones de vulnerabilidad de sus hijos.
- Un promedio de 1,128 mujeres han adquirido un oficio básico en las especialidades de cosmetología, industria del vestido, manualidades e industria alimentaria, habiendo ingresado al mercado laboral o constituido un negocio propio un total de 252 mujeres. Asimismo 90





adolescentes mujeres se beneficiaron de becas de estudio en carreras técnicas de computación, secretariado, cosmetología, etc.

- Se han desarrollado Campañas Itinerantes de Promoción Familiar en zonas de extrema pobreza y no atendidas con la finalidad de fortalecer las relaciones familiares saludables, la prevención de la violencia familiar y la promoción de derechos, realizándose un total de 12,198 atenciones.

➤ Servicio de Educadores de Calle

Tiene el objetivo de brindar atención a niños y adolescentes trabajadores de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales, como respuesta a la situación de pobreza que viven sus familias, priorizándose a los que dejaron la escuela, así como aquellos que realizan actividades riesgosas.

En el transcurso del año se brindó asistencia a 3,541 niños, niñas y adolescentes, equivalente a un promedio mensual de 2,240 niñas, niños y adolescentes trabajadores, procurando su reinserción y continuidad en el sistema escolar, logrando que 1,737 reduzcan sus horas de trabajo y 847 fueran reinsertados al sistema escolar luego de haber desertado. Para procurar la permanencia escolar y el aprovechamiento los Educadores de Calle realizaron sesiones de reforzamiento escolar a un promedio mensual de 1,518 niñas, niños y adolescentes.

Otros logros alcanzados, fueron:

- Se ha reforzado la intervención de Educadores de Calle y se ha iniciado el trabajo atendiendo en niños, niñas y adolescentes que trabajan en lugares como: Puente Piedra, Pro, Ventanilla y Ceres
- Se ha reiniciado la intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, atendiéndose a 119 usuarios.
- Se capacitaron a 144 adolescentes mayores de 14 años en formación ocupacional y técnica.
- Se atendieron a 1,213 familias en los diversos talleres y sesiones de orientación y consejería, a fin de que tengan un mejor manejo de sus conflictos.

➤ Investigación Tutelar

Es el conjunto de actos y diligencias tramitados administrativamente que están destinados a verificar el presunto estado de abandono en que se encuentra un niño y/o adolescente conforme a las causales previstas en el Artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes, aplicando la medida de protección adecuada, procurando la reinserción familiar.

Se brindó apoyo en procesos de investigación tutelar a 4,861 personas (1,234 hombres y 3,627 mujeres). De esta manera logro:

- Identificación de la no inmersión de alguna de las causales de abandono de 2,093 niños, niñas y adolescentes.
- 848 niños, niñas y adolescentes cuentan con Apertura de Investigación Tutelar por encontrarse en presunto estado de Abandono.
- 464 niños, niñas y adolescentes fueron reinsertados a un entorno familiar, culminando así sus procesos

➤ Atención en situaciones de emergencia (INABIF EN ACCION)

El servicio INABIF en ACCION está orientado a la asistencia de adultos, adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y a la comunidad en general a través de un sistema de gestión y derivación hacia los servicios existentes de la Institución de acuerdo a su necesidad. Su nivel de acción es a nivel nacional abarcando lugares que presentan riesgo social. En este sentido, se han alcanzado los siguientes logros:

- Atención a 3,141 familias que requerían apoyo social, para resolver graves problemas, que por diversos factores no podían ser resueltos por la acción de ellas mismas.
- Se brindó atención directa en consejería familiar y derivación a redes sociales a 1,874 familias.
- Se gestionó el trabajo en red a 1,604 familias, con el fin de atender sus necesidades.
- Atención de 121 casos sociales de urgencia y emergencia.





- Orientación psicológica a 1,236 beneficiarios.
- Orientación y consejería telefónica a 328 beneficiarios.
- Con la finalidad de ampliar la cobertura y cubrir la alta demanda requerida por este servicio, en el 2010 se inauguraron 3 nuevas sedes de INABIF en Acción en zonas de extrema pobreza, tales como: Pachacútec (Ventanilla), Cruz de Motupe (San Juan de Lurigancho) y San Agustín (Puente Piedra).

➤ Atención de la Violencia Familiar y Sexual

Esta línea se destina a realizar acciones orientadas asegurar la provisión de servicios especializados y de calidad para la detección, atención inmediata y recuperación integral de víctimas de violencia.

En este sentido se ha logrado:

- 43,205 personas afectadas por hechos de violencia familiar y sexual, atendidas en los 114 CEMs a nivel nacional, siendo en su mayoría mujeres (87%) y de edades comprendidas entre 18 a 59 años (69%).
- 597,020 atenciones especializadas (Atención Psicológica, Legal, Asistencia Social), a nivel nacional. La Demanda de atención se orientó a (52%) casos de maltrato psicológico, (38%) violencia física y (10%) violencia sexual.
- 18,602 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de la línea 100.
- Ampliación de la cobertura de los servicios para personas afectadas por hechos de violencia a través de la creación de 25 CEM, llegando a 89 provincias a nivel nacional.
- 322 atenciones especializadas a 22 personas con conductas agresivas han sido atendidas a través de terapias psicoterapéuticas.
- Promoción y/o fortalecimiento de hogares de refugio temporal y gobiernos locales a través de apoyo técnico y visitas de fortalecimiento.
- 40 supervisiones que permitieron verificar la calidad de atención de los CEMs.

2.3.2. Reparaciones en las zonas impactadas por la violencia

➤ Apoyo y Protección de Desplazados y Grupos de Riesgo

El MIMDES es ente rector en materia de atención y protección de Desplazados Internos (Ley N° 28223). Su política se orienta a promover el acceso de la población desplazada a los servicios que ofrece el Estado, a desarrollar las capacidades de los servidores públicos y la sociedad civil para la atención especializada de los desplazados internos y a promover mecanismos de protección para la población en riesgo de desplazamiento.

Para ello el Sector en el 2010 ha continuado registrando y acreditando a los desplazados internos del período de violencia 1980-2000, para que sean incluidos en el Registro de Víctimas del Consejo de Reparaciones y sean así comprendidos por las Reparaciones del Estado. Se ha informado y registrado a 5,012 nuevas personas desplazadas en el Registro Nacional de Desplazados Internos del MIMDES.

Adicionalmente a ello, se han realizado las siguientes tareas:

- En Huamanga, se capacitó a 34 representantes de 26 gobiernos locales de la región Ayacucho sobre el registro y acreditación de desplazados y políticas de Estado para la protección y atención a desplazados.
- En Huancayo, se realizaron coordinaciones con el equipo zonal de PRONAA para la donación de 1,000 "Bolsas Perú" de alimentos, que fueron entregadas a 1,000 familias desplazadas.
- En Puno, se organizó un taller de capacitación dirigido a los líderes de los desplazados en el proceso de reasentamiento de Puno, sobre la protección y atención a la población desplazada 1980 - 2000.
- Se realizaron 05 talleres de capacitación, sobre lineamientos y acciones de prevención, protección y atención a desplazados internos, para funcionarios y representantes de los Gobiernos Regionales, Locales y Sociedad Civil de las regiones de Ayacucho, Huánuco, Ica, Cajamarca, Lima, Huancavelica.





- Se realizaron 04 talleres de capacitación en Derecho Internacional Humanitario y Asistencia Humanitaria, en Lima, Huánuco, y Huamanga, dirigido a funcionarios y representantes de los **Gobiernos Regionales y sociedad Civil**.
- Se realizaron coordinaciones con Universidades Nacionales e institutos superiores de las regiones de Ica, Ayacucho, Huánuco, Apurímac, y Ucayali para que los jóvenes desplazados accedan a la Universidad a través de un ingreso especial.
- Se realizaron coordinaciones multisectoriales para la atención preferente a los desplazados en los planes y programas del SIS.

2.3.3. El valor estratégico de las redes sociales

➤ Atención en situaciones de emergencia

A través del PRONAA, se realizaron las siguientes actividades alimentarias, destinada a grupos en riesgo:

- Atención a las Comunidades Nativas del Río Corrientes -Trompeteros, ubicadas en el departamento de Loreto (Convenio Interinstitucional); se realizó la 9na. entrega de alimentos a 6,125 beneficiarios de 35 Comunidades Nativas del Río Corrientes del departamento de Loreto, con el objetivo de apoyar a implementar el proyecto "Apoyo alimentario temporal a las familias de las comunidades indígenas del Río Corrientes, mediante una intervención conjunta entre instituciones del Estado, la sociedad civil, la Empresa Privada y Organismos Internacionales
- Apoyo al Ciudadano y a la Familia (Bolsa Perú); Actividad de Apoyo a la Familia y al Ciudadano con una canasta de alimentos a las familias en pobreza y extrema pobreza de Lima Metropolitana focalizados por el INEI, con el propósito de dar un apoyo temporal a 100,000 familias.
- Al mes de noviembre se han entregado un total de 38,838 bolsas de alimentos, de los cuales 6,816 familias corresponden al ámbito de Lima Metropolitana y 32,022 a nivel nacional. Adicionalmente, se entregaron 1,645 bolsas de alimentos (1,145 Lima y a 500 Provincias) con el excedente de productos reportado por el ETZ Callao.
- Apoyo Alimentario al IPD (Programa Crecer con Deporte); se distribuyeron raciones tipo refrigerios (líquido y sólido) a 3,840 niños y niñas de 32 Instituciones Educativas, por un periodo de 30 días.
- Atención por Emergencia; se realizaron atenciones con apoyo alimentario por emergencia a un total de 77,097 familias damnificadas (385,475 damnificados); en el cual se distribuyeron un total de 664.05 TM de alimentos, valorizado aproximadamente en S/. 1'917,602.64; este apoyo alimentario tuvo como objetivo garantizar el consumo de alimentos de las familias damnificadas como consecuencia de los eventos adversos, tales como: precipitaciones pluviales y bajas temperaturas en algunos distritos y otros.

➤ Programas Alimentarios (Alimentación Complementaria, Grupos en Riesgo, Subsidios a Comedores)

Los programas alimentarios concentran a los Programas de Complementación Alimentaria-PCA, Programa PANTBC y el Subsidios a los Comedores que se ejecutan con el propósito de brindar atención alimentaria complementaria a la población en pobreza y en pobreza extrema o en situación de riesgo, facilitando el acceso a los alimentos. Los principales logros alcanzados en esta línea, fueron:

- Atención a 297,444 beneficiarios de Comedores Populares con entrega de raciones de alimentos (financiado con los recursos transferidos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Lima).
- Se realizó la entrega de alimentos a 6,969 beneficiarios de los Hogares y Albergues.
- Se atendieron a 7,164 adultos en riesgo de diversas instituciones benéficas a través de la suscripción de actas.
- Se atendieron a 1,614 personas de diversas instituciones benéficas a través de la suscripción de convenios.
- Se atendieron a 1,175 beneficiarios (adolescentes) a través de los comedores del Programa de Educación Básica Laboral.
- 23,610 pacientes con TBC y sus contactos directos recibieron sus canastas de alimentos a través de los establecimientos de salud.
- Se entregaron 8,528 raciones alimentarias a 82 niños y niñas de las cunas y aldeas de la Fundación por los Niños del Perú.





- Asistencia técnica a 378 representantes de Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales Provinciales, Gobiernos Locales Distritales, Organizaciones Sociales de Base, Equipos Zonales, y Sociedad Civil.

2.3.4. Sociedades de Beneficencia Pública

➤ Fortalecimiento a las Sociedades de Beneficencia Pública

A través de este programa, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF participa indirectamente en los servicios que prestan las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social a favor de la población en extrema pobreza y riesgo social, proponiendo normas, directivas, lineamientos para la optimización de los procedimientos y procesos administrativos, transferencia de recursos para el pago de personal y supervisión y evaluación del uso eficiente de los recursos.

Durante el año, se realizaron las siguientes actividades:

- Se ha brindado asistencia técnica para la promoción de reapertura y ampliación de cobertura de 3 programas en las SBP, logrando la inauguración y funcionamiento de: (i) Centro de Atención Residencial para Adultos Mayores "Corazón de María" Capacidad.10 beneficiarios - Mayo 2010-SBP CHIVAY, (ii) Reapertura Comedor "San Juan de Dios" Capacidad, 60 beneficiarios - Enero 2010 - SBP PALPA, (iii) Centro de Atención Residencial para Adultos Mayores "Señor de la Misericordia" Capacidad.10 beneficiarios - Octubre 2010-SBP de Jaén.
- Elaboración de 3 documentos de gestión a fin de regular el funcionamiento de las siguientes líneas de atención: (i) Guía de atención en los Comedores de las SBP, (ii) Guía de Atención Integral en los Centros de Atención Residencial de Adultos Mayores, (iii) Guía de Atención para los Hogares de Refugio Temporal en las SBP.
- Apoyo financiero a 95 Sociedades de Beneficencia Pública y 01 Junta de Participación Social, a través de las transferencias financieras para el pago de su personal activo y cesante
- Se han supervisado y brindado asistencia técnica a 21 SBP: Callao, Puno, San Román, Tumbes, Piura, Arequipa, Huancarqui, Tacna, Pisco, Chíncha, Ica, Moquegua, Ilo, Huaraz, Recuay, Cajamarca, San Miguel de Cajamarca, Trujillo, Moche, Ayacucho y Huanta.





III. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL

- Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- Ley N° 29597, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Ley N° 29626 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Ley N° 29497 Nueva Ley Procesal de Trabajo.
- Resolución Ministerial N°347-2010-MIMDES *Modificación de las bases para la entrega del "Premio por la Paz"*.
- Decreto Supremo N° 001-2010-MIMDES, Aprueba el Reglamento del Consejo de Adopciones,
- Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES, Aprueba el Plan Nacional de Población 2010 - 2014
- Resolución Ministerial N° 057-2010-MIMDES, Establecen los plazos que la Dirección General de la Mujer, el INDEPA y el CONADIS deberán cumplir para remitir a la DGPDS las metas e indicadores así como los informes semestrales y anuales de evaluación.
- Resolución Ministerial N° 453-2010-MIMDES, Aprueba la Directiva General N° 004-2010-MIMDES, "Normas y Lineamientos para la Formulación de Metas e Indicadores, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Nacionales establecidas por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".
- Resolución Ministerial N° 464-2010-MIMDES, Aprueba la Directiva N° 005-2010-MIMDES, "Normas y Procedimientos para el Registro de Información sobre las Intervenciones Sectoriales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social".
- Resolución Ministerial N° 477-2010-MIMDES, Aprueba la directiva General N° 006-2010-MIMDES, "Procedimientos, Plazos y Responsabilidades para la Validación, Actualización, Seguimiento y Administración del Registro de Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria - PCA".
- Decreto Supremo N° 004-2010-PCM; Aprueba el "Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno de los Gobiernos Regionales y Locales".
- Decreto Supremo N° 040-2010-PCM; Aprueba el Reglamento para la Transferencia de Recursos Humanos del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales y Locales.
- Resolución Ministerial N° 393-2010-MIMDES; Aprueba la Directiva General N° 003- 2010-SG-DGD, "Normas para la Creación y Funcionamiento de los Servicios de Protección Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en el marco de la Descentralización".
- Resolución Ministerial N° 477-2010-MIMDES; Aprueba la directiva General N° 006-2010-MIMDES, "Procedimientos, Plazos y Responsabilidades para la Validación, Actualización, Seguimiento y Administración del Registro de Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria - PCA".
- Decreto Supremo N° 115-2010-PCM, Aprueba el "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2010".
- Resolución Ministerial N° 829-2010-MIMDES; Aprueba la Directiva General N° 013-2010-MIMDES que contiene los "Procedimientos para el Seguimiento de las funciones y Programas Sociales de los sectores Mujer y Desarrollo Social en el marco del Proceso de Descentralización".
- Decreto de Urgencia N° 037-2010; Establecen medidas en materia económica y financiera en los Pliegos del Gobierno nacional para el cumplimiento de las metas fiscales del Año Fiscal 2010.
- Decreto de Urgencia N° 044-2010; Dictan medidas económicas y financieras para el otorgamiento de Documento Nacional de Identidad a la población de menores recursos, en el marco del Programa Presupuestal Estratégico "Acceso de la Población a la Identidad" y otras medidas.
- Decreto Supremo N° 067-2010-EF, autoriza la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, para la ejecución de proyectos del "Fondo para la Igualdad".
- Resolución Ministerial de N° 544-2010-MIMDES, Aprueban desagregación de recursos del "Fondo para la Igualdad", autorizados en el marco del D.U. N° 019-2010, destinados a cofinanciar la culminación de 44 proyectos de inversión viables de infraestructura básica.
- Decreto Supremo N° 065-2010-EF, Autorizan transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 a favor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- Decreto Supremo N° 075-2010-PCM, declaran en estado de Emergencia en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios,





Moquegua, Pasco, Puno, Ucayali y Tacna; en diversos distritos de Lima Metropolitana; y, en el distrito de Ventanilla de la provincia Constitucional del Callao.

- Resolución Ministerial N° 324-2010-MIMDES, autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 039 para el año 2010 de los saldos de balance de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, hasta por la suma de S/. 5'869,549.25, destinados a: distribución de bolsas de alimentos de Emergencias; celebración del día internacional de la mujer; adquisición de alimentos para el apoyo del IPD-Crecer con Deporte, adquisición de alimentos del Convenio con las Comunidades Nativas; adquisición de alimentos para la atención por emergencias; asistencia técnica a los Gobiernos Locales; equipamiento en la sede central y ETZ.
- Decreto Supremo N° 032-2010-PCM, aprueba la incorporación de 239 distritos en la Tercera Etapa de implementación de la Estrategia Nacional CRECER, lo que hace un total de 1,119 distritos priorizados a nivel nacional.
- Resolución Ministerial N° 108-2010-MIMDES, autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del Pliego 039 de los saldos de Balance de la Fuente Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 8'667,932, destinados a: componente educativo nutricional del PIN y a la adquisición de alimentos y gastos operativos para la atención de las comunidades nativas del Río Corrientes.
- Decreto Supremo N° 055-2010-MIMDES, aprueba la desagregación de recursos por la suma de S/. 56'118,030 con cargo a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias proveniente de las transferencias financieras de los Gobiernos Locales de la provincia de Lima para la ejecución del Programa de Complementación Alimentaria-PCA y PANTBC.
- Resolución Ministerial N° 535-2009-MIMDES, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA para el Año 2010 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES.
- Resolución Suprema N° 002-2010-MIMDES Autorizan al Pliego 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES iniciar ejecución de proyecto de mejora de los servicios del Hogar Andrés Avelino Cáceres
- Decreto Supremo N° 266-2010-EF Aprueban Política Remunerativa de las Unidades Ejecutoras 001, 004, 005 y 006 del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social según lo dispuesto por el numeral 6.1, Artículo 6º de la Ley N° 29465





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

IV. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTORIALES GENERALES Y ESPECIFICOS

En el PESEM 2008-2011², el Sector Mujer y Desarrollo Social cuenta con indicadores de resultado y producto, los cuales están agrupados a nivel de Objetivos Estratégicos Generales y Específicos. Teniendo los siguientes resultados para el año 2010.

4.1. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTORIALES GENERALES

Los resultados alcanzados para el año 2010 en relación al cumplimiento de los objetivos generales, son:

Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".

Los indicadores asociados a este objetivo, son:

- **Cobertura de atención del PIN a niños y niñas 06 meses a 06 años de edad;** para el año, el nivel de cobertura alcanzado por el PIN en los niños entre 06 meses a 06 años de edad fue de 80.8%, resultado de brindar atención alimentaria a 1, 231,398 niñas y niños de entre 06 meses y 06 años de edad (617,623 en edad pre escolar, y 613,775 niños menores de tres años). Siendo el público objetivo total de 1,524,089 niños. Con respecto a la programación de la meta anual en el PESEM, el nivel alcanzado llega al 91.2%, evidenciando un buen nivel de ejecución.
- **Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 06 meses y 06 años en el quintil I y II de pobreza;** el indicador mostro un nivel de ejecución que llegó al 74.6%, dado que a través de los Sub Programa Infantil y Pre Escolar se logró atender a 1, 008,280 niños entre 06 meses y 06 años de edad de los quintiles I y II de pobreza. El público objetivo total con estas características es de 1, 352,192 niños. Con estos valores, la meta anual programada se ha cumplido en 96.64%.
- **Cobertura de atención del PIN a madres gestantes y que dan de lactar en el quintil I y II de pobreza;** con la ejecución del Sub Programa Infantil se atendieron a 275,802 madres gestantes y/o que dan de lactar en los quintiles I y II de pobreza. Asimismo, el público objetivo total con estas características es de 1,243,380 mujeres. De esta manera el indicador llegó al 22.1%, cifra superior a la meta programada en el PESEM (16.84%).
- **Incremento anual de cobertura de la población rural con proyectos de infraestructura social;** el indicador alcanzó el nivel de 5.42%, valor por encima de la meta programada. Esto se debe al financiamiento del conjunto de proyectos de Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales, los cuales ascendieron a 986 proyectos, beneficiando en conjunto a 785 mil personas. Aparte de ello, también se financiaron proyectos en el marco del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, del Fondo Para la Igualdad, y de acuerdo a los Convenios con los Gobiernos Regionales y Locales. La cifra alcanzada es superior a la meta programada (3.15%) en un 72%.

Es importante señalar que los otros dos indicadores que forman parte del Objetivo, corresponden al Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (INDEPA), organismo que fue adscrito³ a la Presidencia del Consejo de Ministros en febrero de 2010; razón por la cual no se informa sobre su desempeño.

Objetivo Estratégico General 2: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.

² Actualizado a diciembre 2009

³ Según Decreto Supremo N° 022-2010-PCM





Los indicadores enmarcados al cumplimiento del Objetivo, son:

- **Gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de género;** al término del año 2010, un total de 20 gobiernos regionales (Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali) han implementado políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, teniendo una cobertura del 76.92%. En este marco se considera el diseño, aprobación e implementación de Planes Regionales de Igualdad de Oportunidades - PRIO, cuotas de género en instancias de participación (Concejo de Coordinación Regional), elaboración y ejecución de estrategias para la igualdad de género y no discriminación.

En este sentido, al término del año, 15 gobiernos regionales (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Ucayali) han aprobado el Plan de Igualdad de Oportunidades. De este total, los gobiernos regionales Ayacucho, Piura, Amazonas, Loreto lo hicieron en el presente año. Asimismo, los gobiernos regionales de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali aplica la cuota de género en los Consejos de Coordinación Regional.

El valor de la meta del indicador alcanzado en el año se encuentra en un 5.3% sobre la programación del PESEM.

- **Planes Regionales de Apoyo y Fortalecimiento Familiar aprobados;** al término del año no se cuenta con Planes aprobados, debido a la falta de recursos humanos y presupuestales en los Gobiernos Regionales orientado al diseño e implementación de actividades a favor de las familias. Pese a ello, durante el periodo se ha venido realizando actividades de sensibilización e información sobre la formulación de Planes Regionales de Apoyo y Fortalecimiento Familiar e implementación de políticas de fortalecimiento familiar; habiéndose ejecutado 37 acciones de asistencia técnica a 11 Gobiernos Regionales. De esta manera se espera que para fines del 2011, los gobiernos regionales de Arequipa, Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica y Callao aprueben Planes Regionales de Apoyo y Fortalecimiento Familiar.
- **Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRIA aprobados;** el avance alcanzado al término del año, muestra que 21 Gobiernos Regionales (Ayacucho, Cajamarca, Moquegua, Puno, Tacna, Ucayali, Lambayeque, Apurímac, Huánuco, Cusco, Junín, Arequipa, Ica, Amazonas, Madre de Dios, Callao, Ancash, San Martín, Tumbes, Piura y Huancavelica) han aprobado Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia, mostrando una cobertura del 80.77% del total de Gobiernos Regionales. De este total, los gobiernos de Huancavelica y Ayacucho aprobaron sus planes en el presente año. Aparte de ello, se ha brindado asistencia técnica para la implementación de los referidos planes a los gobiernos regionales de Junín, Arequipa, Lambayeque, Amazonas, San Martín, Callao y Piura. El porcentaje alcanzado por el indicador en el año representa un avance del 94.5% con respecto a la meta programada.
- **Planes Regionales de Apoyo a la Persona Adulto Mayor aprobados;** el valor del indicador sigue siendo el mismo con relación al año anterior, es decir solamente los gobiernos regionales de Madre de Dios, Ancash y Junín han implementado Planes de Apoyo a la Persona Adulto Mayor (cobertura del 11.54%). Se debe a que los gobiernos están dando prioridad a otras actividades a favor de las personas adulta mayores, tales como las que se incluyen en los Planes de Regionales de Desarrollo Concertado. Pese a ello la Dirección de Personas Adulta Mayores ha realizado actividades orientadas a la información, sensibilización y asistencia técnica a funcionarios, profesionales y técnicos responsables de la temática de personas adultas mayores en los Gobiernos Regionales. Otro factor que también influyó fue la alta rotación de personal dentro de los gobiernos regionales y el proceso de elecciones. El valor de la meta alcanzado en el año representa el 75% de la programación inicial.
- **Gobiernos regionales que implementan políticas en la temática de infancia y adolescencia en concordancia con las políticas nacionales;** el indicador muestra un avance del 80.77%, observándose que los gobiernos regionales de Ayacucho, Cajamarca, Moquegua, Puno, Tacna, Ucayali, Lambayeque, Apurímac, Huánuco, Cusco, Junín, Arequipa, Ica, Amazonas, Madre de Dios, Callao, Ancash, San Martín, Tumbes, Piura y Huancavelica han implementado políticas en la temática de





infancia y la adolescencia, en concordancia con las políticas nacionales. De esta manera el avance del año representa el 140% de la meta inicial.

- **Gobiernos Regionales que cuentan con Planes Contra la Violencia Hacia la Mujer;** el indicador alcanzó un avance del 7.69%, ya que durante el año los Gobiernos Regionales de Ayacucho y Ucayali aprobaron sus Planes Regionales Contra la Violencia Hacia la Mujer. El valor alcanzado por el indicador se encuentra por encima de la meta programada (4.1%) en un 87.5%.
- **Casos de Violencia Familiar y Sexual Atendidos en el Centro Emergencia Mujer – CEM, con Patrocinio de Denuncias;** para el año en evaluación, el 38.1% de las atenciones en los CEMS abarcaron el patrocinio legal, que corresponde: (i) patrocinio policial, (ii) patrocinio fiscal, (iii) patrocinio judicial; y el (iv) interposición de la denuncia por el CEM. De esta manera el avance del año representa el 152.4% de la meta inicial.
- **Niños y niñas con permanencia mínima de 06 meses en el PNWW que alcanzan niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales;** el 81.5% de los niños con permanencia mínima de 06 meses en los Wawa Wasi alcanzaron niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales. El valor logrado es superior a la meta programada. El valor alcanzado por el indicador se encuentra por encima de la meta programada (80%) en un 1.9%.
- **Familias de zonas altoandinas con permanencia mínima de 12 meses en el Servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas;** no se cuenta con información sobre el cumplimiento de la meta del indicador, ya que al término de elaboración del informe la ficha del indicador con familias con una permanencia mínima de 12 meses se encuentra en proceso de implementación en el Sistema WawaNet. Sin embargo se cuenta con información de relacionada al tercer trimestre, en donde se muestra que el 27% de de las familias beneficiadas del servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas.
- **Servicios de protección social del MIMDES que incorporan el enfoque de equidad de género;** el 100% de los servicios de protección social del MIMDES han incorporado el enfoque de equidad de género en sus líneas de acción. El valor de la meta alcanzado en el año representa el 100% de la programación inicial.
- **Cobertura de Personas con Discapacidad que se benefician con las acciones promovidas por el CONADIS;** durante el año un total de 35,000 personas con discapacidad han sido atendidas con acciones promovidas por el CONADIS, lo que representa una cobertura del 1.0% del total de la población con discapacidad (estimada en 3.5 millones de personas). De esta manera el avance del año representa el 119.8% de la meta inicial.

Objetivo Estratégico General 3: Promover las capacidades locales y regionales para el desarrollo y la inclusión social en el marco del proceso de descentralización del Estado.

- **Gobiernos locales provinciales con quienes se ha concluido la transferencia de al menos un servicio de protección social;** el indicador no presentó avance debido a que la Comisión Sectorial de Transferencia del MIMDES no ha priorizado el proceso de transferencia de los servicios de protección social, ya que según la Ley de N° 29465 Ley del Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2010 se prorrogó el proceso de transferencia dispuesto por el Decreto Supremo N° 036-2007-PCM hasta el 31 de diciembre del 2010. Asimismo, la Secretaría de Descentralización de la PCM se demoró en aprobar el Plan de Transferencia de Mediano Plazo 2010-2014.
- **Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población y; desarrollo social e igualdad de oportunidades;** el valor alcanzado por el indicador es 96.2%, cifra similar a lo alcanzado en el 2009, sin embargo esta dentro de la meta programada para el periodo 2009-2011. El número de Gobiernos Regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de las funciones sectoriales llega a 25, estando pendiente la Municipalidad Metropolitana de Lima. El valor alcanzado por el indicador representa el 100% de la meta programada para el año en el PESEM.
- **Gobiernos subnacionales con quienes se da por concluida la transferencia del Programa Integral de Nutrición-PIN;** el indicador no presentó avance ya que según la 47° disposición final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, Ley N° 29465, se prorroga el proceso de





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General



Oficina de Planificación

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

transferencia hasta el 31 de diciembre de 2010. Sin embargo como inicio de esta transferencia, se han verificado como aptos a 79 gobiernos locales provinciales. También se ha asesorado a los gobiernos locales de Ayacucho en la adecuación de los instrumentos de gestión necesarios para la gestión descentralizada del PIN.

- **Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia del PCA;** el indicador muestra un avance del 99.5%, habiéndose completado el proceso de verificación y efectivización de la transferencia a 194 gobiernos locales provinciales con los cuales se han firmado las respectivas actas de entrega y recepción, sin embargo queda pendiente la transferencia del PCA en el ámbito de la provincia de Lima. Durante el año, se declaró a los Gobiernos Locales Distritales de Breña y Lurín, como aptos para acceder a la transferencia del Programa de Complementación Alimentaria. El valor alcanzado por el indicador representa el 100% de la meta programada para el año en el PESEM.
- **Total de Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia de las funciones de la SBP y JPS;** el indicador no presenta avance. A la fecha se han acreditado a 38 gobiernos locales provinciales, los cuales se encuentran aptos para acceder a la transferencia de las funciones que el MIMDES ejecuta. El valor de la meta alcanzado en el año representa el 100% de la programación inicial. El porcentaje alcanzado por el indicador en el año representa un avance del 94.5% con respecto a la meta programada.
- **Política de población articulada con las políticas sectoriales y estrategias de desarrollo social;** durante el periodo la Dirección General de Políticas y Desarrollo Social ha venido trabajado articuladamente en la Comisión Multisectorial, en donde participan 10 sectores, logrando que los sectores de Educación, Salud y PCM articulen políticas de población con sus políticas internas. De esta manera se tiene una cobertura del 30%. El valor alcanzado por el indicador muestra un avance del 90% con respecto a la meta programada (33.3%) para el año en el PESEM.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CUADRO N° 1
INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

Indicadores	Unidad de Medida	Programación PESEM 2010	Avance al 2010
Objetivo Estratégico General 1: Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano.			
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas 06 meses a 06 años de edad.	Porcentaje	83.32	80.80
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 06 meses y 06 años en el quintil I y II de pobreza.	Porcentaje	76.92	74.57
Indicador: Cobertura de atención del PIN a madres gestantes y que dan de lactar en el quintil I y II de pobreza.	Porcentaje	16.84	22.13
Indicador: Incremento anual de cobertura de la población rural con proyectos de infraestructura social.	Porcentaje	3.15	5.42
Objetivo Estratégico General 2: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.			
Indicador: Gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de género	Porcentaje	73.08	76.92
Indicador: Planes Regionales de Apoyo y Fortalecimiento Familiar aprobados.	Porcentaje	11.54	0.00
Indicador: Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRIA aprobados.	Porcentaje	84.62	80.77
Indicador: Planes Regionales de Apoyo a la Persona Adulto Mayor aprobados.	Porcentaje	15.38	11.54
Indicador: Gobiernos regionales que implementan políticas en la temática de infancia y adolescencia en concordancia con las políticas nacionales.	Porcentaje	57.69	80.77
Indicador: Gobiernos Regionales que cuentan con Planes Contra la Violencia Hacia la Mujer.	Porcentaje	4.10	7.69
Indicador: Casos de Violencia Familiar y Sexual Atendidos en el Centro Emergencia Mujer – CEM, con Patrocinio de Denuncias.	Porcentaje	25.00	38.10
Indicador: Niños y niñas con permanencia mínima de 06 meses en el PNWW que alcanzan niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales.	Porcentaje	80.00	81.52
Indicador: Familias de zonas altoandinas con permanencia mínima de 12 meses en el Servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas.	Porcentaje	60.00	s/i
Indicador: Servicios de protección social del MIMDES que incorporan el enfoque de equidad de género.	Porcentaje	100.00	100.00
Indicador: Cobertura de Personas con Discapacidad que se benefician con las acciones promovidas por el CONADIS	Porcentaje	0.83	1.00
Objetivo Estratégico General 3: Promover las capacidades locales y regionales para el desarrollo y la inclusión social en el marco del proceso de descentralización del Estado.			
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se ha concluido la transferencia de al menos un servicio de protección social	Porcentaje	9.57	8.70
Indicador: Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población y; desarrollo social e igualdad de oportunidades.	Porcentaje	16.76	13.40
Indicador: Política de población articulada con las políticas sectoriales y estrategias de desarrollo social.	Porcentaje	100.00	100.00
Indicador: Gobiernos subnacionales con quienes se da por concluida la transferencia del Programa Integral de Nutrición-PIN	Porcentaje	5.13	0.00
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia del PCA	Porcentaje	70.00	60.00
Indicador: Total de Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia de las funciones de la SBP y JPS.	Porcentaje	100.00	100.00





4.2. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES ESPECÍFICOS

Los resultados alcanzados en el 2010 alineados a los objetivos estratégicos específicos, son:

Objetivo Estratégico Específico 1.1: Desarrollar capacidades productivas de la población rural y urbano marginal, y el mejoramiento de infraestructura productiva para aprovechar las oportunidades económicas.

- **Incremento de ingresos de mujeres de OSP mejorados;** no presenta avance ya que para el 2010 no se han asignado recursos presupuestales para la ejecución de actividades relacionadas al cumplimiento del indicador.
- **Puestos de trabajo generados a partir de los emprendimientos económicos;** no presenta avance ya que para el 2010 no se han asignado recursos presupuestales para la ejecución de actividades relacionadas al cumplimiento del indicador.
- **Núcleos Ejecutores que ejecutan proyectos de infraestructura productiva identificados y financiados;** 266 núcleos ejecutores han realizado proyectos de infraestructura productiva, este valor esta muy por encima de la meta anual programada, lo cual se debe al impulso que se dio al financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva en gobiernos locales (PISP). Este resultado muestra que la meta programada en el PESEM se ha cumplido en 221.7%.

Objetivo Estratégico Específico 1.2: Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza de la zona rural, facilitando el acceso a servicios básicos e infraestructura social.

- **Incremento de población con servicios básico e infraestructura social en los 28 distritos de influencia del Programa de Atención a los Servicios Básicos;** durante el año a través del Programa de Atención a los Servicios Básicos KFW se han financiado 16 proyectos, habiéndose beneficiado a 5,652 personas, con lo cual la población beneficiada del Programa se incrementó en 1.92%. Este resultado muestra que solo se ha cumplido con el 7.06% de la meta programada (27.24%) en el PESEM, debido a que se presentaron inconvenientes para la ejecución del Programa, tales como limitaciones técnicas en los gobiernos locales, falta de personal especializado, demora en procesos administrativos, limitaciones en la ejecución del presupuesto.

Objetivo Estratégico Específico 1.3: Fortalecer Capacidades de Gestión de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión productivos y de infraestructura básica, concordante con los Planes de Desarrollo Económico Local.

- **Gobiernos locales distritales que mejoran sus capacidades de gestión en proyectos de infraestructura económica y social priorizados en el marco de los Planes de Desarrollo Concertado-PDC y Presupuesto Participativo-PP;** el indicador presento un avance del 100%, ya que 28 Municipios han participado de las actividades de fortalecimiento de las capacidades realizadas en el marco del Programa de Atención a los Servicios Básicos. Con respecto a la meta programada en el PESEM, se puede observar que esta se ha cumplido en el 100%.
- **Gobiernos locales distritales que implementan estrategias para la pequeña producción rural en apoyo a las poblaciones más pobres;** no presenta avance ya que para el 2010 no se han asignado recursos presupuestales para la ejecución de actividades relacionadas al cumplimiento del indicador.

Objetivo Estratégico Específico 1.4: Promover la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de la población en situación de pobreza y extrema pobreza.

- **Cobertura de gobiernos locales provinciales con asistencia técnica para la gestión de Programas de Complementación Alimentaria;** el indicador se mantiene en 99% desde el año 2008, pues las 194 municipalidades provinciales a las cuales se les ha transferido el Programa han recibido asistencia técnica para su gestión. En este sentido durante el año, las actividades de asistencia técnica a los



Gobiernos Locales Provinciales fueron realizadas en 13 ETZ (Tarapoto, Arequipa, Ica, Bagua, Chimbote, Chiclayo, Ayacucho, Tacna, Andahuaylas, Huancavelica, Piura, Callao, Huancayo), con la participación de 378 personas de 51 gobiernos locales provinciales. El avance respecto a la meta programada para el año en el PESEM se encuentra en el 99%.

- **Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 6 a 36 meses de edad en el I y II quintil de pobreza;** para el año, el nivel de cobertura alcanzado por el PIN en los niños entre 06 meses a 03 años de los quintiles I y II de pobreza fue de 91.3%, resultado de brindar atención alimentaria a través del Sub Programa Infantil a 548,983 niñas y niños de entre 06 meses y 03 años de edad en el I y II quintil de pobreza. Siendo el público objetivo total de 601,609 niños. Con respecto a la meta programada en el PESEM, se puede observar que esta se ha cumplido en el 97%.

Objetivo Estratégico Específico 2.1: Promover políticas de igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres con énfasis en la participación política y ciudadana.

- **Cobertura de Gobiernos Regionales que implementan políticas para la prevención y sanción del hostigamiento sexual;** 15 gobiernos regionales (Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Tumbes, Ucayali) implementan políticas para la prevención y sanción del hostigamiento sexual. Esta cantidad representa el 57.7% de cobertura del total de gobiernos regionales. Asimismo, este resultado ha sido gracias a las actividades de asistencia técnica. Con respecto a la programación de la meta anual en el PESEM, el nivel alcanzado en el año llega al 100%, evidenciando un buen nivel de ejecución.
- **Sectores del estado que implementan políticas contra el hostigamiento sexual;** un total de 9 sectores (MTC, MINDEF, MEF, MTPE, MTC, MINEDU, MIMDES, MINJUS, MINAG) han implementado políticas contra el hostigamiento sexual, lo cual representa una cobertura del 56.3% sobre 16 sectores. En este mismo sentido, 04 organismos autónomos (Poder Judicial, RENIEC, Jurado Nacional de Elecciones, Banco Central de Reserva) también han implementado políticas en este tema. El avance respecto a la meta programada para el año en el PESEM se encuentra en el 75%.
- **Gobiernos Regionales que implementan la cuota de género en los espacios de participación ciudadana;** 22 Gobiernos Regionales (Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali) aplican la cuota de género en los Consejos de Coordinación Regional. Este valor representa una cobertura del 84.6%. Este resultado se vio favorecido con las actividades de asistencia técnica y capacitación a los funcionarios realizadas. Con respecto a la meta programada en el PESEM, se puede observar que esta se ha cumplido en el 95.65%.

Objetivo Estratégico Específico 2.2: Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

- **Cobertura de Gobiernos Regionales asesorados técnicamente para la formulación e implementación de sus Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PRAIA;** al término del año, en total, se ha brindado asistencia técnica a 23 gobiernos regionales, teniendo una cobertura del 88.46%. Durante el 2010 los gobiernos regionales de Huancavelica, Junín, Amazonas y San Martín fueron los beneficiados de la asistencia técnica. Este resultado muestra que se ha cumplido con el 100% de la meta programada (88.46%) en el PESEM
- **Reinserciones familiares de niño, niñas y adolescentes albergados en los Hogares de protección Integral;** durante el año un total de 848 niños, niñas y adolescentes fueron reinsertados en sus respectivos hogares y 210 fueron puestos en colocación familiar, mostrando de esta manera que el 24.00% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en los 39 hogares han sido reinsertados en familias. El avance respecto a la meta programada para el año en el PESEM se encuentra en el 51%.
- **Incremento porcentual del número de Wawa Wasis de gestión comunal;** el número de los Wawa Wasi de gestión comunal con relación al término del 2009 se incrementaron en 6.43%, gracias a la



creación de 425 nuevos locales. De esta manera se ha cumplido con el 53.56% de la meta programada en el PESEM para el año.

- **Gobiernos Locales Provinciales que cuentan con Wawa Wasi en funcionamiento;** al término del año 101 provincias gobiernos locales provinciales cuentan con Wawa Wasi en funcionamiento (101 provincias). El avance respecto a la meta programada para el año se encuentra en 52.31%.
- **Cobertura de comités de gestión que demuestran capacidad de gestión para el desarrollo integral de niños y niñas;** el 80% de los Comités de Gestión han demostrado capacidad para la gestión del desarrollo integral de niñas y niños, sin embargo debe comentarse que los espacios cedidos pro la comunidad son muy precarios. En este sentido el avance de la meta programada para el año se encuentra en 88.9%.
- **Madres cuidadoras que mejoran y mantienen su desempeño, habilidades y destrezas en el cuidado y atención integral al niño /o niña;** el indicador muestra que el 95.0% de las madres cuidadoras han mejorado y mantenido un desempeño adecuado, fortaleciendo sus habilidades y destreza en el cuidado y atención a niños. Por lo tanto la meta anual se ha cumplido en el 100%.
- **Familias usuarias del Servicio Wawa Wasi demuestran prácticas de crianza infantil positivas e interacción afectiva con sus hijas e hijos;** el indicador muestra un avance del 90.4% y se calculo sobre un universo de 2,197 familias usuarias. Para el año no se programó meta para el indicador.

Objetivo Estratégico Específico 2.3: Promover e implementar políticas para el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.

- **Cobertura de gobiernos regionales asistidos técnicamente en la temática de Personas Adultas Mayores;** 20 gobiernos regionales (Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Loreto, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Lima Provincias, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Ica, Arequipa) han sido beneficiados de las actividades de asistencia técnica. Mostrando de esta manera una cobertura del 76.92%. También es importante señalar asistencia técnica en la implementación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM a 18 gobiernos locales provinciales (Municipalidades Provinciales de Puno, Tacna, Moquegua, Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Loreto, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Ancash, Ica, Pisco, Chincha). La meta anual se ha cumplido en un 80%.

Objetivo Estratégico Específico 2.4: Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y fortalecimiento de las familias.

- **Cobertura de Gobiernos Regionales atendidos por el MIMDES con promoción de políticas de apoyo y fortalecimiento a las familias;** el 65.4% de los gobiernos regionales (17 gobiernos) han sido atendidos por el MIMDES con promoción de políticas de apoyo y fortalecimiento a las familias, esta actividad se viene realizando desde el año 2008. En el 2010, se brindó 37 asistencias técnicas a 11 gobiernos regionales (Huancavelica, Arequipa, San Martín, Pasco, Ancash, Huánuco, Ayacucho, Piura, Ica y Callao). De esta manera se ha cumplido con el 80.9% de la meta programada en el PESEM para el año.

Objetivo Estratégico Específico 2.5: Diseñar, fortalecer e implementar políticas que contribuyan a la erradicación de la violencia familiar y sexual y a la promoción de relaciones armoniosas.

- **Gobiernos regionales, locales, provinciales que adoptan en sus agendas acciones concretas en materia de violencia familiar y sexual en sus localidades;** durante el año 88 Gobiernos Regionales, Provinciales y Locales adoptan en sus normativas y planes acciones de prevención contra la violencia familiar y sexual mediante la dación de 109 ordenanzas, acuerdos de consejos y resoluciones ejecutivas. Este resultado muestra que se ha cumplido con el 209% de la meta programada (42 gobiernos) en el PESEM.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

- **Provincias que cuentan por lo menos con un Centro de Emergencia Mujer-CEM implementados;** al término del año, 89 provincias cuentan con por lo menos un CEM dentro de sus jurisdicciones, de esta manera se tiene una cobertura del 45.6% del total de provincias. El avance respecto a la meta programada para el año en el PESEM se encuentra en el 83.18%.

Objetivo Estratégico Específico 2.6: Promover los derechos y potencialidades de las personas con discapacidad.

Indicador: Alianzas estratégicas creadas para el desarrollo de las Personas con Discapacidad-PCD; al término del año, se han establecido 12 alianzas estratégicas, las cuales son con: (i) El Río Branco Ingeniería y Construcción S.A.C., (ii) El Centro de Promoción de la Equidad "María Elena Moyano", (iii) El INEI, (iv) La CONFENADIP, (v) La Fundación Galicia Innova, (vi) La Municipalidad de San Martín de Porres, (vii) El INICTEL - UNI Universidad Nacional de Ingeniería, (viii) INDRA - COMSA, (ix) Agencia de Cooperación Japonesa, (x) POETA - OEA, (xi) PROJOVEN - MTPE, (xii) ONG "Corazones Unidos". La meta anual se ha cumplido en 300%.

Objetivo Estratégico Específico 2.7: "Promover la protección e inclusión de las personas desplazadas y el desarrollo de una cultura de paz.

- **Cobertura de Gobiernos regionales donde se promueve políticas de cultura de paz y protección de desplazados;** el 57.7% de los gobiernos regionales (Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Lima, Callao, Ica, Huánuco, Huancavelica, Lambayeque, Puno, Tumbes, La Libertad, Pasco, Lima Provincias) promueve políticas de cultura de paz y protección de desplazados en sus jurisdicciones. en este sentido, en el 2010, los gobiernos regionales de Tumbes, Huánuco, Amazonas, Apurímac, Callao, Huancavelica, Pasco, La Libertad, Ica y Madre de Dios han emitido o se encuentran en proceso de aprobar Ordenanzas Regionales para la Promoción y Cultura de Paz. A estos resultados han contribuido las tareas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades tanto a los gobiernos regionales, locales y sociedad civil. Con este resultado alcanzado se ha sobrepasado la meta anual en 36.4%.

Objetivo Estratégico Específico 3.1: "Fortalecer las capacidades de planeación, monitoreo y gestión en los gobiernos regionales y locales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

- **Gobiernos locales provinciales que han recibido acciones de capacitación sobre los servicios de protección social;** el 8.7% de los gobiernos locales provinciales (10 gobiernos) han recibido capacitación sobre la operatividad de los servicios de protección social. La meta anual alcanzó un avance del 90.9%.
- **Gobiernos locales distritales que han recibido capacitación sobre proyectos de infraestructura social y productiva;** el indicador alcanzó la meta del 13.4%, ya que funcionarios de 200 gobiernos distritales han sido capacitados en temas de proyectos de desarrollo social y productivo. De esta manera se ha cumplido con el 80% de la meta programada en el PESEM para el año.
- **Gobiernos regionales que han recibido capacitación sobre transferencias de funciones;** el 100% de los gobiernos regionales han sido capacitados sobre la transferencia de funciones. Se alcanzó el 100% de la meta programada.
- **Gobiernos locales provinciales asistidos técnicamente para la gestión descentralizada de los servicios del PNWW;** el indicador no presenta avance, dado que según la Cuadragésima Séptima Disposición Final de la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2010 Ley N° 29465, se prorroga el proceso de transferencia dispuesto por el Decreto Supremo N° 036-2007-PCM, con relación al Programa Integral de Nutrición (PIN) y los programas y servicios de protección social, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a las municipalidades correspondientes hasta el 31 de Diciembre de 2010.
- **Cobertura de unidades ejecutoras y orgánicas del MIMDES que usan el Sistema de Monitoreo y Evaluación;** 05 Programas Nacionales y la Dirección General de Políticas y Desarrollo Social hacen uso



del sistema de Monitoreo y Evaluación del MIMDES, alcanzando una cobertura del 60%. En concurrencia a estas metas se han realizado las siguientes actividades: (i) adecuación del aplicativo de seguimiento de intervenciones (Modulo SISCO, que forma parte del SIME), que permite una consulta rápida de las intervenciones que realiza cada uno de los programas sociales adscritos al MIMDES, así como de los beneficiarios, (ii) se ha mejorado y actualizado el aplicativo RUBEN (Registro Único de Beneficiarios), facilitando el registro de los beneficiarios de los Programas Sociales Descentralizados (Programa de Complementación Alimentaria y Programa de Vaso de Leche), (iii) se ha implementado el Módulo Info MIMDES, (iv) se cuenta con el Marco Conceptual del Sistema de Monitoreo y Evaluación. Con este resultado se ha cumplido el 85.7% de la meta programada para el año en el PESEM.

- **Gobiernos Regionales capacitados en el uso del Módulo de Consulta Sociodemográfico;** el 100% de los gobiernos regionales han sido capacitados en el uso del Módulo de la Consulta Socio demográfica mediante el modulo virtual de capacitación. La meta anual alcanzó un avance del 100%.
- **Gobiernos regionales capacitados y que reciben asistencia técnica en aspectos de población y desarrollo;** 25 gobiernos regionales (cobertura del 96.2%) han sido capacitados en la temática de población y desarrollo, ya que 118 funcionarios y profesionales han sido inscritos en el Módulo Básico de Capacitación (conceptos y herramientas demográficas y poblacionales para la adecuación de la política nacional de población a nivel regional). El avance respecto a la meta programada para el año en el PESEM se encuentra en el 139.4%.

Objetivo Estratégico Específico 3.2: Formular y evaluar políticas y programas de desarrollo social.

- **Avance en la ejecución del Plan Nacional de Población 2009-2014;** en el primer semestre del año se culminó con el proceso de formulación del Plan Nacional de Población 2010-2014, el cual fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES. El Plan tiene como objetivo orientar las acciones del Estado relacionadas a la población e integrarlas a los programas orientados a superar la pobreza. Con respecto a la programación para el año, la ejecución la sobrepasó en 150%.
- **Gobiernos regionales donde el MIMDES promueve políticas de población;** el indicador muestra un avance del 15.4%, ya que el MIMDES promueve políticas de población a través de reuniones técnicas en los Gobiernos Regionales de Ancash, La Libertad, Lambayeque e Ica. De esta manera se ha cumplido con el 15.4% de la meta programada en el PESEM para el año.

Objetivo Estratégico Específico 3.3: Fortalecer la gestión administrativa y los servicios institucionales.

- **Cobertura de capacitación del personal del MIMDES en temas de descentralización y desarrollo de capacidades;** el 2.4% del personal del MIMDES (96 personas) han sido capacitados en temas de descentralización y desarrollo de capacidades. En este sentido se ha alcanzado el 87.3% de la programación en el PESEM para el 2010.
- **Propuestas viables de Políticas, Programas y Estrategias elaborados por las Direcciones Generales y Programas en sus áreas de competencia;** el indicador no presentó avance para el año.
- **Direcciones Generales y Programas del MIMDES que han formulado políticas, programas y estrategias en áreas de su competencia;** el indicador no presentó avance para el año, dado que las Direcciones Generales y Programas no han elaborado propuestas de políticas de su competencia.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CUADRO N° 2
INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Indicadores	Unidad de Medida	Programación PESEM 2010	Avance al 2010
Objetivo Estratégico Específico 1.1: Desarrollar capacidades productivas de la población rural y urbano marginal, y el mejoramiento de infraestructura productiva para aprovechar las oportunidades económicas.			
Indicador: Incremento de ingresos de mujeres de OSP mejorados.	Porcentaje	10	0
Indicador: Puestos de trabajo generados a partir de los emprendimientos económicos.	Número	315	0
Indicador: Núcleos Ejecutores que ejecutan proyectos de infraestructura productiva identificados y financiados.	Número	120	266
Objetivo Estratégico Específico 1.2: Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza de la zona rural, facilitando el acceso a servicios básicos e infraestructura social.			
Indicador: Incremento de población con servicios básico e infraestructura social en los 28 distritos de influencia del Programa de Atención a los Servicios Básicos.	Porcentaje	27.24	1.92
Objetivo Estratégico Específico 1.3: Fortalecer Capacidades de Gestión de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión productivos y de infraestructura básica, concordante con los Planes de Desarrollo Económico Local.			
Indicador: Gobiernos locales distritales que mejoran sus capacidades de gestión en proyectos de infraestructura económica y social priorizados en el marco de los Planes de Desarrollo Concertado-PDC y Presupuesto Participativo-PP.	Número	28	28
Indicador: Gobiernos locales distritales que implementan estrategias para la pequeña producción rural en apoyo a las poblaciones más pobres.	Número	60	0
Objetivo Estratégico Específico 1.4: Promover la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de la población en situación de pobreza y extrema pobreza.			
Indicador: Cobertura de gobiernos locales provinciales con asistencia técnica para la gestión de Programas de Complementación Alimentaria.	Porcentaje	100	99.0
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 6 a 36 meses de edad en el I y II quintil de pobreza.	Porcentaje	94.00	91.3
Objetivo Estratégico Específico 2.1: Promover políticas de igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres con énfasis en la participación política y ciudadana.			
Indicador: Cobertura de Gobiernos regionales que implementan políticas para la prevención y sanción del hostigamiento sexual.	Porcentaje	57.7	57.69
Indicador: Sectores del estado que implementan políticas contra el hostigamiento sexual.	Porcentaje	75.0	56.3
Indicador: Gobiernos Regionales que implementan la cuota de género en los espacios de participación ciudadana.	Porcentaje	88.5	84.6
Objetivo Estratégico Específico 2.2: Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).			
Indicador: Cobertura de Gobiernos Regionales asesorados técnicamente para la formulación e implementación de sus Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PRAIA	Porcentaje	88.46	88.46
Indicador: Reinserciones familiares de niño, niñas y adolescentes albergados en los Hogares de protección Integral.	Porcentaje	47.00	24.0
Indicador: Incremento porcentual del número de Wawa Wasis de gestión comunal.	Porcentaje	12.00	6.43
Indicador: Gobiernos Locales Provinciales que cuentan con Wawa Wasi en funcionamiento	Porcentaje	50.77	51.8
Indicador: Cobertura de comités de gestión que demuestran capacidad de gestión para el desarrollo integral de niños y niñas.	Porcentaje	90	80.0
Indicador: Madres cuidadoras que mejoran y mantienen su desempeño, habilidades y destrezas en el cuidado y atención integral al niño /o niña.	Porcentaje	95	95.0
Indicador: Familias usuarias del Servicio Wawa Wasi demuestran prácticas de crianza infantil positivas e interacción afectiva con sus hijas e hijos	Porcentaje	-	90.4





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Sistema General
de Evaluación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CUADRO N° 2 (CONTINUACIÓN)
INDICADORES DE RESULTADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Indicadores	Unidad de Medida	Programación PESEM 2010	Avance al 2010
Objetivo Estratégico Específico 2.3: Promover e implementar políticas para el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.			
Indicador: Cobertura de gobiernos regionales asistidos técnicamente en la temática de Personas Adultas Mayores.	Porcentaje	96.15	76.92
Objetivo Estratégico Específico 2.4: Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y fortalecimiento de las familias.			
Indicador: Cobertura de Gobiernos Regionales atendidos por el MIMDES con promoción de políticas de apoyo y fortalecimiento a las familias.	Porcentaje	80.8	65.4
Objetivo Estratégico Específico 2.5: Diseñar, fortalecer e implementar políticas que contribuyan a la erradicación de la violencia familiar y sexual y a la promoción de relaciones armoniosas.			
Indicador: Gobiernos regionales, locales, provinciales que adoptan en sus agendas acciones concretas en materia de violencia familiar y sexual en sus localidades.	Número	42	88
Indicador: Provincias que cuentan por lo menos con un Centro de Emergencia Mujer-CEM implementados.	Porcentaje	54.87	45.64
Objetivo Estratégico Específico 2.6: Promover los derechos y potencialidades de las personas con discapacidad.			
Indicador: Alianzas estratégicas creadas para el desarrollo de las Personas con Discapacidad-PCD	Número	4	12
Objetivo Estratégico Específico 2.7: Promover la protección e inclusión de las personas desplazadas y el desarrollo de una cultura de paz.			
Indicador: Cobertura de Gobiernos regionales donde se promueve políticas de cultura de paz y protección de desplazados.	Porcentaje	42.3	57.7
Objetivo Estratégico Específico 3.1: Fortalecer las capacidades de planeación, monitoreo y gestión en los gobiernos regionales y locales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.			
Indicador: Gobiernos locales provinciales que han recibido acciones de capacitación sobre los servicios de protección social.	Porcentaje	9.6	8.7
Indicador: Gobiernos locales distritales que han recibido capacitación sobre proyectos de infraestructura social y productiva.	Porcentaje	16.8	13.4
Indicador: Gobiernos regionales que han recibido capacitación sobre transferencias de funciones	Porcentaje	100.0	100.0
Indicador: Gobiernos locales provinciales asistidos técnicamente para la gestión descentralizada de los servicios del PNWW	Porcentaje	5.1	0.0
Indicador: Cobertura de unidades ejecutoras y orgánicas del MIMDES que usan el Sistema de Monitoreo y Evaluación	Porcentaje	70.0	60.0
Indicador: Gobiernos Regionales capacitados en el uso del Módulo de Consulta Sociodemográfico	Porcentaje	100.0	100.0
Indicador: Gobiernos regionales capacitados y que reciben asistencia técnica en aspectos de población y desarrollo.	Porcentaje	69.0	96.2
Objetivo Estratégico Específico 3.2: Formular y evaluar políticas y programas de desarrollo social.			
Indicador: Avance en la ejecución del Plan Nacional de Población 2009-2014	Porcentaje	40.0	100.0
Indicador: Gobiernos regionales donde el MIMDES promueve políticas de población.	Porcentaje	69.0	15.4
Objetivo Estratégico Específico 3.3: Fortalecer la gestión administrativa y los servicios institucionales.			
Indicador: Cobertura de capacitación del personal del MIMDES en temas de descentralización y desarrollo de capacidades.	Porcentaje	2.8	2.4
Indicador: Direcciones Generales y Programas del MIMDES que han formulado políticas, programas y estrategias en áreas de su competencia.	Porcentaje	80.0	0.0
Indicador: Propuestas viables de Políticas, Programas y Estrategias elaborados por las Direcciones Generales y Programas en sus áreas de competencia.	Porcentaje	100.0	0.0

El consolidado del resultado de los indicadores de resultado y producto se muestran en el Anexo 01.



**V. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS**

Las siguientes actividades y/o proyectos son los más importantes del Sector y en los que se ha gastado el 76.74% del total de la ejecución presupuestal del Sector durante el 2010.

CUADRO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (MILES DE SOLES) PRINCIPALES ACTIVIDADES YO PROYECTOS
SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

1.094926	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	354,177	347,579	98.14
1.043489	MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	241,383	213,265	88.35
1.017623	ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOR DE 3 AÑOS	71,563	68,467	95.67
1094543	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN GOBIERNOS LOCALES	319,911	304,505	95.18
1.015899	PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE MERCADOS MYPES	60,000	60,000	100.00
1.000044	APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	72,585	63,217	87.09
1.000732	PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	25,965	21,502	82.81

1/ Corresponde a la fase de giros
Fuente: Reporte SIAF Amigable (22/02/2011)

**5.1. ACTIVIDAD: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

La actividad tiene como objetivo mejorar y mantener los niveles nutricionales de los niños y niñas en edad pre-escolar y escolar de educación primaria del Programa Integral de Nutrición-PIN, principalmente de los distritos de quintiles 1 y 2, según el Mapa de Pobreza-2001 del MEF.

Para ello brinda los siguientes servicios y/o productos:

- Entrega de refrigerios y almuerzos a niños y niñas en edad pre-escolar de 3 a 5 años de edad.
- Entrega de desayunos y almuerzos a los escolares de 6 a 12 años de edad.

En el 2010, se ha brindado atención alimentaria a 617,623 niños y niñas de 3 a menores de 6 años de edad de Instituciones Educativas de Inicial y PRONOEIs. Así como a 2,475,472 niños y niñas de 6 a 12 años de edad de las Instituciones Educativas del nivel primario con raciones de alimentos tipo almuerzos o desayunos.

Esta Actividad contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".

5.2. ACTIVIDAD: MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL MENOR DE 36 MESES

La actividad tiene como objetivo mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses y reducir la incidencia de bajo peso al nacer, con acciones educativas nutricionales y de entrega de alimentos fortificados a través del Programa Integral de Nutrición-PIN.

Los servicios que se brindan a través de la ejecución de la actividad, son:

- Entrega de papilla a niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.
- Entrega de canastas de alimentos a madres que dan de lactar.
- Entrega de suplementación con multimicronutriente.



En el 2010, se atendieron a 613,775 niños y niñas de 6 a 36 meses de edad. De este total, el 87% se encuentra en los distritos del 1er y 2do quintil de pobreza con el propósito de ir cerrando brechas en los distritos en pobreza y extrema pobreza.

También fueron atendidas 127,994 madres que dan de. De este total, el 78% corresponden a los distritos del 1er y 2do quintil de pobreza.

Asimismo, a través del Componente Educativo Nutricional del PIN, se han logrado sensibilizar en el cuidado infantil y la adecuada alimentación a 5,492 comunidades; 114,024 familias; 423 municipios; 2,189 instituciones educativas.

Esta Actividad contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".

5.3. ACTIVIDAD: ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

Tiene como objetivo promover el cuidado y protección a la Infancia temprana mediante una propuesta de Atención Integral que conjuga una gestión compartida entre el Estado y la Comunidad. Cabe señalar que la actividad es un componente del Programa Nacional Wawa Wasi

La atención que se brinda es a través de la participación comunal organizada en Comités de Gestión, Organismo comunal con autonomía relativa, que se encargan de la programación, administración y rendición de cuentas de los recursos que le son transferidos por el Estado Peruano para la implementación y funcionamiento de los Wawa Wasi y Qatari Wawa a nivel nacional.

Para ello, brinda los siguientes productos y/o servicios:

- Wawa Wasi: Atenciones de Salud, Nutrición, Aprendizaje Infantil Temprano y Habitabilidad.
- Qatari Wawa: Desarrollo de Capacidades a Familias alto andinas sobre atención integral de la infancia temprana.

El 100% de las niñas y niños (54,876 niñas y niños menores de tres años) que asisten a los Wawa Wasi recibieron diariamente atención integral (salud, alimentación y nutrición aprendizaje infantil temprano, habitabilidad seguridad), habiéndose entregado un total de 12.96 millones raciones de alimentos. Asimismo de acuerdo a las evaluaciones del sistema de monitoreo, el 81.5% de los niños y niñas con permanencia mínima de 06 meses en el PNWW alcanzaron niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales.

Bajo la modalidad Qatari Wawa, se logró que un total de 1,120 familias de zonas altoandinas fortalezcan y mejoran sus prácticas de crianza infantil a través de talleres, sesiones de interaprendizaje y otras estrategias de intervención. Teniendo como resultado que el 27% de estas familias con permanencia mínima de 12 meses en el Servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas.

Otros logros que se alcanzaron a través de la ejecución de esta actividad, fueron:

- 6 millones de personas informadas sobre contenidos en buenas prácticas de nutrición a través de Campaña Educativa Nutricional con Radio Programas del Perú.
- 30,890 niñas y niños de las zonas más vulnerables al friaje han fortalecido su alimentación, a través del incremento del aporte calórico y el consumo de alimentos ricos en Vitamina A y C.
- 13,178 niñas y niños que asisten a Wawa Wasi Rurales, han complementado su alimentación con cárnicos ricos en hierro, en el marco de la prevención y reducción de la anemia.

La ejecución de esta Actividad contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 2: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las



personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.

5.4. ACTIVIDAD: APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN GOBIERNOS LOCALES

La actividad tiene como objetivo financiar proyectos de infraestructura social (acceso a servicios básicos) y desarrollo productivo (construcción de caminos, puentes, sistemas de riego, mercados, complejos comunales, etc) preferentemente las localidades rurales de los distritos calificados en los quintiles I y II (mayor pobreza).

Durante el 2010, con la ejecución de la actividad, se financiaron proyectos en el marco del Fondo para la Igualdad, apoyo a Gobiernos Locales, y los relacionados a los Convenios con los Gobiernos Regionales (Huancavelica, Madre de Dios, Tacna) y Locales (Espinas-Cusco, Tarma-Junín).

Durante el año se han financiado un total de 969 proyectos de inversión pública, lográndose beneficiar a 785,736 personas, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 4
PROYECTOS FINCIADO Y NÚMERO DE BENEFICIADOS

PROYECTO	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
CAMINOS DE HERRADURA	2	415
CAMINOS VECINALES	56	49,087
CENTROS EDUCATIVOS	255	141,895
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	3	1,092
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	9	56,847
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	185	73,261
DEFENSAS RIBEREÑAS	1	40,733
DRENAJE DE TERRENOS AGRICOLAS	1	350
LETRINAS	14	8,219
LOCALES COMUNALES	5	82,505
MINIREPRESAMIENTOS PARA RIEGO	5	2,659
PISCIGRANJAS	1	1,000
POZOS ARTESIANOS	4	4,140
PRONOEIS	23	16,138
PUNTES CARROZABLES	25	43,252
PUNTES PEATONALES	9	7,894
PUESTOS DE SALUD	70	121,200
REDES SECUNDARIAS DE ELECTRIFICACIÓN	23	9,291
RESERVORIOS NOCTURNOS PARA RIEGO	16	7,476
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE	11	5,017
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS	65	24,276
SISTEMAS DE AGUA POTABLE	106	46,496
SISTEMAS DE DESAGUE	8	3,834
VEREDAS PEATONALES	32	24,590
WAWA WASIS	40	14,069
TOTAL		

Esta Actividad contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".



**5.5. ACTIVIDAD: PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE MERCADOS MYPES**

La actividad forma parte del Programa "Compras MYPE Perú", que fue creado en el 2009 con el objetivo de evitar que la crisis financiera internacional afecte la producción y el crecimiento de la economía nacional.

Durante el año se logró beneficiar a 2,017 MYPE productoras de uniformes, chompas, calzados y buzos. Habiéndose cumplido con desembolsar los fondos programados a los Núcleos Ejecutores Compras a MYPE Perú.

Esta Actividad contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".

5.6. ACTIVIDAD: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

Comprende actividades de atención integral al niño y al adolescente, así como acciones preventivas promocionales, que contribuyan a su desarrollo personal e integración familiar y social de los beneficiarios, con la participación activa de las instituciones públicas y privadas y la comunidad en general.

La actividad contribuye a reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Los servicios entregados a la comunidad a través de esta actividad presupuestal, tiene las siguientes características:

- Promoción Familiar; brinda servicio de cuidado diurno, promoción del adolescente, capacitación ocupacional, entre otros. A nivel nacional se cuenta con 36 centros de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF.
- Protección Integral en Hogares; brinda atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agente de cambio y desarrollo de la familia y sociedad. A nivel nacional se cuenta con 39 hogares.
- Educadores de la Calle; se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales. A nivel nacional, se cuenta con 41 Centros de Referencia en 20 ciudades del país.
- Investigación Tutelar; es el conjunto de actos y diligencias tramitados administrativamente que están destinados a verificar el presunto estado de abandono en que se encuentra un niño y/o adolescente conforme a las causales previstas en el Artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes.

En el marco de esta actividad presupuestal, se han realizado las siguientes atenciones:

- Se ha proporcionado atención integral a niños, a 4,415 niños, niñas y adolescentes en presunta situación de abandono, que equivale a un promedio mensual durante los 12 meses del año de 2,166 niños, niñas y adolescentes; consistente en alimentación y nutrición, aprestamiento y educación, vestimenta, vivienda, salud preventiva y correctiva.
- Reinserción de 848 niños, niñas y adolescentes a sus respectivos hogares. Asimismo, 210 han sido puestos en colocación familiar, brindándoles la oportunidad de vivir en un ambiente familiar protegido.
- 56 adolescentes han sido insertados laboralmente en diferentes entidades.
- Un promedio mensual de 130 Adolescentes becados de los CARs de Lima y Provincias estudiando carreras técnico - ocupacionales.
- Un promedio mensual de 187 Voluntarios que participan del Programa de Voluntariado.
- Un promedio mensual de 105 padrinos que participan en el Programa Padrinazgo.
- Por medio del Servicio de INABIF EN ACCIÓN se ha beneficiado a 3,599 personas.
- Se puso en funcionamiento nuevos centros de Atención Residencial: CAR Niño Jesús de Praga - Chorrillos (atención para niñas de 06 a 12 años), Hogar Transitorio Virgen de Cocharcas (niñas y adolescentes trasladadas de los Centros Preventivos que permanecerán transitoriamente un mes,





con la finalidad de resolver su situación legal), Hogar Medalla Milagrosa en Tumbes y se retomó la administración del Ex Hogar de Cristo, actualmente denominado Hogar Virgen del Carmen, donde se atiende a 119 adultos mayores y adolescentes con discapacidad.

- Se brindó apoyo en procesos de investigación tutelar a 4,861 personas.
- Se atendió a un promedio de 31,253 beneficiarios en situación de riesgo social a través de acciones preventivo promocionales, en 28 provincias y 56 distritos a nivel nacional, de los cuales 11,401 reciben una atención integral conformado por un componente socio-educativo, recreativo, artístico-cultural y nutricional, que les permite el desarrollo de habilidades y factores protectores ante situaciones de riesgo, favoreciendo así su desarrollo personal, social y familiar, previniendo la aparición de problemáticas sociales tales como desnutrición, retraso del desarrollo, deserción escolar, pandillaje, violencia familiar, etc.-
- Un promedio de 3,021 niños y niñas *adquirieron un aprestamiento* básico y estimulación temprana, en las áreas lógico-matemático, personal-social, comunicación integral y ciencia-ambiente. Al realizarse la evaluación anual de dichas competencias se encontraron los siguientes resultados: 95% de niños y niñas menores de seis años vienen logrando las competencias esperadas para su edad, de los cuales el 73% ha culminado satisfactoriamente, el 22% se encuentra en proceso y el 5% en inicio.
- Un promedio de 4,760 niños, niñas y adolescentes recibieron refuerzo escolar, así como orientaciones básicas para un buen desempeño escolar. El refuerzo escolar permite prevenir la deserción escolar y el bajo rendimiento académico de la población beneficiaria. Al finalizar el 2,010, el 95% de niños, niñas y adolescentes fueron promovidos de año escolar, culminando satisfactoriamente.
- En coordinación con la RENIEC se ha logrado tramitar 2,770 DNI de niños, niñas y adolescentes de los CEDIF.
- Se cuenta con un nuevo CEDIF denominado "Aguaytía", en la ciudad de Pucallpa, atendiendo a un promedio de 170 usuarios.
- Con el servicio Educadores de Calle se brindó asistencia a 3,541 niños, niñas y adolescentes, equivalente a un promedio mensual de 2,240 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, trabajo, pandillaje, mendicidad, explotación sexual o económica, que buscan fortalecer, desarrollar sus habilidades y capacidades tanto personales como sociales.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico general 2: "Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas, con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social".

5.7. ACTIVIDAD: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Con esta actividad se realiza acciones de atención, prevención y apoyo a las personas afectadas por hechos de violencia familiar y sexual.

La actividad tiene las siguientes líneas de intervención:

a. **Atención Integral a personas afectadas por Violencia Familiar y Sexual;** destinada a asegurar la provisión de servicios especializados y de calidad para la detección, atención inmediata y recuperación de las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual. Dicha Línea de intervención cuenta con los siguientes servicios:

- Atención en Centros Emergencia Mujer (a nivel nacional).
- Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Atención Integral para agresores) en Lima.
- Línea de orientación telefónica para niños "LINEA 100" a nivel nacional.
- Centros Emergencia Mujer 24 horas en Lima.

De manera complementaria, se integran a esta red de atención

- Casas de Refugio
- Centros de Referencia de las Sociedades de Beneficencia Pública





Las principales actividades realizadas durante el año en esta línea, fueron:

- 43,205 personas afectadas por hechos de violencia familiar y sexual, atendidas en los 114 CEMs a nivel nacional, siendo en su mayoría mujeres (87%) y de edades comprendidas entre 18 a 59 años (69%).
- 597,020 atenciones especializadas (Atención Psicológica, Legal, Asistencia Social), a nivel nacional. La Demanda de atención se orientó a (52%) casos de maltrato psicológico, (38%) violencia física y (10%) violencia sexual.
- 18,602 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de la línea 100.
- Ampliación de la cobertura de los servicios para personas afectadas por hechos de violencia a través de la creación de 25 CEM, llegando a 89 provincias a nivel nacional.
- 322 atenciones especializadas a 22 personas con conductas agresivas han sido atendidas a través de terapias psicoterapéuticas.
- Promoción y/o fortalecimiento de hogares de refugio temporal y gobiernos locales a través de apoyo técnico y visitas de fortalecimiento.
- 40 supervisiones que permitieron verificar la calidad de atención de los CEMs.

b. Prevención, Promoción y Desarrollo de Capacidades; destinada a contrarrestar prejuicios, costumbres y todo tipo de creencias y prácticas que toleran, legitiman o promueven la violencia hacia la mujer; así como a promover la toma de conciencia de la población acerca de las causas, características, riesgos, efectos y magnitud del problema de la violencia hacia la mujer. Brindan a través de los CEM los siguientes servicios a la comunidad:

- Capacitaciones
- Formación de voluntarios (facilitadores, promotores)
- Campañas Casa por Casas
- Ferias de servicios
- Producción de material educativo
- Difusión en radios locales

Las principales actividades realizadas durante el año en esta línea, fueron:

- 855,831 ciudadanas y ciudadanos, informados y sensibilizados en la problemática, conocer los servicios existentes en cada localidad, de tal modo que les ayude asumir un rol activo para hacer frente el problema y contribuir en promoción de estilos de vida más saludable y libres de violencia.
- 16,956 eventos de capacitación y movilización social, logrando reforzar conocimiento en el tema de VFS y fortalecer competencias en los diferentes operadores de servicios que contribuyan mejorar la calidad de atención a las personas afectadas por algún hecho de violencia.
- Ejecución del Plan de Prevención Integral de la Violencia Familiar y Sexual, se está interviniendo en las 26 regiones, 130 provincias y 549 distritos a través de los CEMs, alcanzando el 100% de las regiones, el 66.6% de las provincias y el 29.9 % de los distritos a nivel nacional.
- Acciones de Incidencia política en el cual se han impulsado 109 ordenanzas regionales y locales abordando la problemática de la mujer y la violencia familiar y sexual.
- 4 campañas casa por casa en Lima y Provincias, visitando un total de 10,456, hogares y se han derivado 1,290 casos.
- 3,525 autoridades locales y 2,928 autoridades comunales y políticas, sensibilizados e informados en la problemática, comprometidos en apoyar el desarrollo de acciones de prevención.
- 34 cursos, 2,703 charlas y 2,192 talleres para capacitar al público en general y operadores de servicio a nivel nacional.
- Participación en 207 espacios de concertación en donde la problemática de la violencia familiar y sexual se muestra, visibilizada en sus agendas locales.
- 646 ferias, 364 pasacalles y desfiles, que han movilizado a 223,392 personas a nivel nacional.



c. **Investigación e información para la toma de decisiones;** destinada a establecer y mantener actualizado un sistema de información para la toma de decisiones, que provea información a los sectores público y privado sobre las causas, características, riesgos, consecuencias y frecuencia de la violencia hacia la mujer en sus distintas manifestaciones y en los diferentes ámbitos en los que opera, así como sobre la eficacia de las medidas adoptadas para prevenirla y enfrentarla. Brinda los siguientes servicios a las comunidad:

- Publicación en el portal de estadísticas continuas de todo el accionar del PNCVFS.
- Publicaciones de libre distribución sobre estudios y sistematizaciones destinadas a sensibilizar y generar una toma de conciencia en el tema.
- Promoción y asesoría gratuita a tesis para la realización de investigaciones en el tema de violencia familiar y sexual.
- Fuente de datos y compilación de información sobre el tema para investigadores e instituciones especializadas.

Las principales actividades realizadas durante el año en esta línea, fueron:

- Dos proyectos de investigación sobre violencia familiar y sexual en ejecución (Lima; Ucayali), en el marco del II Concurso de Investigaciones en Violencia familiar y sexual 2010: "La Violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo y su relación con las complicaciones maternas – Hospital Nacional de Vitarte – 2010" (Lima) y "Dificultades para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual en las mujeres adolescentes y jóvenes de la etnia Shipibo Conibo del distrito de Yarinacocha" (Ucayali).
- Elaboración del documento: "Feminicidio bajo la Lupa: un estudio cualitativo sobre el feminicidio en el Perú".
- Estudio ejecutado sobre acoso y hostigamiento sexual en jóvenes universitarios.
- Publicación: "El Poder de los Datos, registros de feminicidio para enfrentar la violencia hacia la mujer, que da cuenta del impacto de los datos para movilizar acciones de atención, prevención y diseño de políticas".

La ejecución de la actividad presupuestal contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico General 2: *Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.*





VI. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

El Programa Multianual de Inversiones es el conjunto de proyectos a ser ejecutados en un periodo no menor a tres años y ordenados de acuerdo a las políticas y prioridades del sector, según la definición de la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública.

El Programa cuya evaluación se reseña, dio inicio en mayo del 2008, cuando el Sector aprobó el PMIP para el periodo el periodo 2009-2011. Habiéndose programado para el 2010 la continuación del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos. No obstante, de acuerdo con el entorno político y normativo se fueron incluyendo proyectos en el Programa Multianual así como en el presupuesto sectorial, en la medida que éstos cumplieran con los contenidos mínimos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

En este sentido se han considerado para el 2010, un total de 132 proyectos y/o programas, de los cuales 129 estuvieron a cargo de FONCODES y 03 a cargo de INABIF.

FONCODES intervino con la ejecución de 128 proyectos de inversión pública y 01 programa de inversión (Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos). Sobre los proyectos de inversión pública, éstos tienen las características de PIP menores y 15 de éstos fueron financiados en el ejercicio fiscal 2009 pero la ejecución o parte de la ejecución fue realizada en el 2010. Con la ejecución de estos proyectos se logro financiar 1,069 obras que benefician a 840 mil personas de los departamentos de Huancavelica, Cajamarca, Puno, Loreto, La Libertad, Lima, Ancash, Arequipa, Amazonas, Callao, Junín, Ayacucho, Apurímac y

El principal proyecto y/o programa a cargo de FONCODES es el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos tiene como objetivo incrementar el nivel de acceso de servicios básicos de población en situación de pobreza y pobreza extrema del ámbito, a través de aumento de la oferta de dichos servicios. A través de este programa durante el 2010 se financiaron 16 obras, habiéndose beneficiado a 5,652 personas de los departamentos de Cajamarca y Lambayeque, y se brindó asistencia técnica a 28 gobiernos locales.

Los proyectos a cargo de INABIF fueron los siguientes:

- **Construcción de la Cuna Jardín en la Urb. Villa sol, distrito de los Olivos - Lima – Lima;** tiene como objetivo disminuir el déficit de infraestructura educativa destinada al cuidado de la población infantil, favoreciendo el crecimiento sociocultural del distrito. El proyecto está programado para iniciar su implementación en el 2011. La no ejecución del proyecto en el 2010 se debe a consecuencia de la aplicación del Decreto Supremo N° 037-2010, dado que se restringió la inversión en aquellos proyectos que a la fecha de la publicación del referido Decreto no habían sido ejecutados por lo que se tuvo que priorizar los proyectos a cargo del INABIF, ejecutando solamente el Proyecto de Mejora de los servicios del Hogar Andrés Avelino Cáceres.
- **Construcción de la Casa del Adulto Mayor (Polifuncional) en la Urb. Covida I Etapa, distrito de los Olivos - Lima –Lima;** tiene como objetivo la construcción de la Casa del Adulto Mayor (polifuncional), fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico con el fin de dotar a la población de esa zona de una infraestructura adecuada para la ornamentación y servicio público satisfaciendo las necesidades de la población de las diferentes jurisdicciones aledañas a este centro recreativo importante. El proyecto está programado para iniciar su implementación en el 2011. Al igual que el proyecto anterior, la no ejecución en el 2010 se debe a la aplicación del Decreto Supremo N° 037-2010.
- **Mejora de los servicios del Hogar Andrés Avelino Cáceres;** el proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios que brinda el Hogar. El avance financiero al término del 2010 llegó al 33.7%, habiéndose presentado problemas en el terreno, ya que éste se encuentra en un mal estado de conservación (existe gran cantidad de basura y desmonte).

El detalle de ejecución de cada proyecto se encuentra en el Anexo N° 2.



VII. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS

Mediante Ley Nº 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, se asignó al Sector 39 Mujer y Desarrollo Social un presupuesto por toda fuente de financiamiento de 1,386.2 millones de nuevos soles. De los cuales, 1,370.4 millones le correspondieron al Pliego MIMDES, 5.5 al Pliego CONADIS, y 10.2 al Pliego INDEPA.

Durante el año, el PIA ha sido objeto de modificaciones, las cuales originaron que al término del año, se tenga un PIM de 1,540.2 millones de nuevos soles. Este incremento del 11.1%, se debe principalmente a: (i) **Decreto Supremo N° 055-2010-MIMDES**, se aprueba la desagregación de recursos por la suma de 56.12 millones de soles con cargo a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias proveniente de las transferencias financieras de los Gobiernos Locales de la provincia de Lima para la ejecución del Programa de Complementación Alimentaria-PCA y PANTBC; (ii) **Resolución Ministerial N° 324-2010-MIMDES**, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 039 para el año 2010 de los saldos de balance de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, la suma de 5.9 millones de soles destinados a distribución de bolsas de alimentos de Emergencias; celebración del día internacional de la mujer; adquisición de alimentos para el apoyo del IPD-Crecer con Deporte, adquisición de alimentos del Convenio con las Comunidades Nativas; adquisición de alimentos para la atención por emergencias; asistencia técnica a los Gobiernos Locales; equipamiento en la sede central y ETZ; (iii) **Resolución Ministerial N° 544-2010-MIMDES**, incorporación de 7.7 millones de soles procedentes de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, para la ejecución de 44 proyectos del Fondo para la Igualdad; (iv) **Decreto Supremo N° 065-2010-EF**, se autoriza la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector público a favor del MIMDES por la suma de 60 millones de soles, para la adquisición de uniformes, chompas y calzado para escolares ubicados en zonas de pobreza en el ámbito nacional; (v) **Decreto Supremo N° 022-2010-PCM**, establece la adscripción del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano – INDEPA a la Presidencia de Concejos de Ministro-PCM.

El Sector 39 Mujer y Desarrollo Social presentó una ejecución presupuestal de 1,405.4 millones de nuevos soles por toda fuente de financiamiento, de esta cantidad, el 99.64% lo ejecutó el Pliego MIMDES, y el 0.36% CONADIS.

Asimismo, la ejecución a nivel de objetivos estratégicos sectoriales muestra que el 82.2% de la ejecución fue destinada al Objetivo General 1, el 15.6% al Objetivo General 2, y el 2.2% al Objetivo General 3.

CUADRO N° 5

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (MILES DE SOLES) 2010-SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Objetivo Estratégico Sectorial	PIA	PIM	Ejecución 1/	Avance (%)	Distribución (%)
Objetivo Estratégico General 1: "Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano".	1,098,102	1,262,613	1,155,593	91.5	82.2
Objetivo Estratégico General 2: Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.	253,193	244,797	218,581	89.3	15.6
Objetivo Estratégico General 3: Promover las capacidades locales y regionales para el desarrollo y la inclusión social en el marco del proceso de descentralización del Estado.	34,926	32,772	31,207	95.2	2.2
Total Sector	1,386,221	1,540,182	1,405,381	91.2	100.0

1/ Corresponde a la fase de giros
Fuente: Reporte SIAF AMIGABLE (22/02/2011)





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

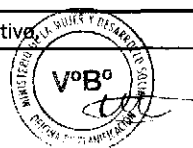
"Año del Centenario a Machu Picchu para el Mundo"

ANEXO 1: RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivos/Indicadores	Unidad de Medida	Meta Año 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Objetivo Estratégico General 1: Impulsar las actividades económicas y desarrollo de capacidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema; así como la inclusión de los pueblos originario y afroperuano.					
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas 06 meses a 06 años de edad.	Porcentaje	83,32	80,8	91,2	PRONAA
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 06 meses y 06 años en el quintil I y II de pobreza.	Porcentaje	76,92	74,6	77,9	PRONAA
Indicador: Cobertura de atención del PIN a madres gestantes y que dan de lactar en el quintil I y II de pobreza.	Porcentaje	16,84	22,1	17,1	PRONAA
Indicador: Incremento anual de cobertura de la población rural con proyectos de infraestructura social.	Porcentaje	3,15	5,42	3,15	FONCODES
Objetivo Estratégico Específico 1.1: "Desarrollar capacidades productivas de la población rural y urbano marginal, y el mejoramiento de infraestructura productiva para aprovechar las oportunidades económicas"					
Indicador: Incremento de ingresos de mujeres de OSP mejorados.	Porcentaje	10	0	15	FONCODES
Indicador: Puestos de trabajo generados a partir de los emprendimientos económicos.	Número	315	0	315	FONCODES
Indicador: Núcleos Ejecutores que ejecutan proyectos de infraestructura productiva identificados y financiados.	Número	120	266	80	FONCODES
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Diseño e implementación del Proyecto Especial de Desarrollo de Capacidades de la Familia Rural "Mi Chacra Productiva", beneficiando a familias rurales en extrema pobreza, permitiéndoles aplicar tecnologías apropiadas para su desarrollo productivo para la mejora de su seguridad alimentaria y sus ingresos.					
Indicador: Distritos pobres beneficiarios del Proyecto Especial de Desarrollo de Capacidades de la Familia Rural "Mi Chacra Productiva".	Número	20	0	20	FONCODES
Indicador: Familias rurales en extrema pobreza beneficiarias del Proyecto Especial de Desarrollo de Capacidades de la Familia Rural "Mi Chacra Productiva".	Número	13.280	0	13.280	FONCODES
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementación de proyectos orientados a fomentar la generación y fortalecimiento de emprendimientos productivos de las mujeres de la OSP.					
Indicador: Emprendimientos productivos generados por mujeres de las OSP.	Número	90	0	90	FONCODES
Indicador: Mujeres beneficiarias de los proyectos de emprendimiento productivo.	Número	3.150	0	3.150	FONCODES
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Generación de alianzas con instituciones públicas y privadas para darle sostenibilidad a los negocios emprendidos por las OSP.					
Indicador: Alianzas y/o convenios suscritos con instituciones públicas y privadas para dar sostenibilidad a los negocios y apoyen a asegurar el mercado.	Número	10	0	10	FONCODES
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de capacidades productivas de mujeres integrantes de OSB, para mejorar los proceso productivos de las líneas de negocios priorizados.					
Indicador: Líneas de negocios priorizadas que han mejorado su proceso productivo.	Número	16	0	16	FONCODES



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivos/Indicadores	Unidad de Medida	Mes Año 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Objetivo Estratégico Específico 1.2: "Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza de la zona rural, facilitando el acceso a servicios básicos e infraestructura social".					
Indicador: Incremento de población con servicios básico e infraestructura social en los 28 distritos de influencia del Programa de Atención a los Servicios Básicos.	Porcentaje	27,24	1,92	27,24	FONCODES
PROYECTO: Programa Municipal de Atención a los servicios Básicos					
Indicador: Proyectos de infraestructura social básica ejecutados por las comunidades beneficiarias de la zona de influencia del Proyecto.	Número	160	16	160	FONCODES
Objetivo Estratégico Específico 1.3: "Fortalecer Capacidades de Gestión de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión productivos y de infraestructura básica, concordante con los Planes de Desarrollo Económico Local".					
Indicador: Gobiernos locales distritales que mejoran sus capacidades de gestión en proyectos de infraestructura económica y social priorizados en el marco de los Planes de Desarrollo Concertado-PDC y Presupuesto Participativo-PP.	Número	28	28	28	FONCODES
Indicador: Gobiernos locales distritales que implementan estrategias para la pequeña producción rural en apoyo a las poblaciones más pobres.	Número	60	0	60	FONCODES
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Diseño e implementación de proyectos para la promoción de la pequeña producción rural en las poblaciones más pobres a través del desarrollo de capacidades con servicio de capacitación en tecnología productiva, gestión empresarial y articulación de mercado.					
Indicador: Proyectos identificados y financiados en el marco del desarrollo de oportunidades económicas.	Número	70	0	70	FONCODES
Indicador: Productores beneficiarios con proyectos de articulación comercial y desarrollo de capacidades productivas.	Número	3.000	0	3.000	FONCODES
Indicador: Créditos colocados en el ámbito rural y urbano marginal para actividades productivas.	Número	36.985	0	37.461	FONCODES
Indicador: Beneficiarios que acceden al microcrédito rural y urbano marginal.	Número	18.543	0	19.736	FONCODES
PROYECTO: Programa Municipal de Atención a los servicios Básicos					
Indicador: Municipios que cuentan con sistemas operativos en el área de intervención del Programa.	Porcentaje	100	0	100	FONCODES
Objetivo Estratégico Específico 1.4: "Promover la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de la población en situación de pobreza y extrema pobreza".					
Indicador: Cobertura de gobiernos locales provinciales con asistencia técnica para la gestión de Programas de Complementación Alimentaria.	Porcentaje	100	99,0	100,0	PRONAA
Indicador: Cobertura de atención del PIN a niños y niñas entre 6 a 36 meses de edad en el I y II quintil de pobreza.	Porcentaje	94,00	91,3	97,1	PRONAA
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Asistencia técnica a gobiernos locales					



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo/Indicador y Descripción	Unidad de Medida	Meta Anual 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Indicador: Gobiernos locales provinciales con asistencia técnica para la gestión de Programas de Complementación Alimentaria.	Número	195	195	195	PRONAA
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Entrega de alimentos fortificados					
Indicador: Niños y niñas en edad pre escolar atendidos con alimentación complementaria a través del PIN.	Número	642.685	617.623	730.809	PRONAA
Indicador: Niños y niñas en edad escolar atendidos con alimentación complementaria a través del PIN.	Número	2.531.120	2.475.472	2.531.120	PRONAA
Indicador: Niños y niñas entre 06 meses y 3 años de edad atendidos con complementación alimentaria a través del PIN.	Número	627.159	613.775	659.741	PRONAA
Indicador: Madres gestantes y que dan de lactar atendidas con complementación alimentaria a través del PIN.	Número	287.631	303.872	396.733	PRONAA
Objetivo Estratégico General 2 .- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la elaboración y ejecución de políticas e implementación de redes de protección social.					
Indicador: Gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de género	Porcentaje	73,08	76,92	76,92	DGM
Indicador: Planes Regionales de Apoyo y Fortalecimiento Familiar aprobados.	Porcentaje	11,5	0,0	19,2	DGFC
Indicador: Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRIA aprobados.	Porcentaje	84,62	80,77	96,15	DGFC
Indicador: Planes Regionales de Apoyo a la Persona Adulto Mayor aprobados.	Porcentaje	15,38	11,54	30,77	DGFC
Indicador: Gobiernos regionales que implementan políticas en la temática de infancia y adolescencia en concordancia con las políticas nacionales.	Porcentaje	57,69	80,77	96,15	DGFC
Indicador: Gobiernos Regionales que cuentan con Planes Contra la Violencia Hacia la Mujer.	Porcentaje	4,10	7,69	15,38	PNCVFS
Indicador: Casos de Violencia Familiar y Sexual Atendidos en el Centro Emergencia Mujer – CEM, con Patrocinio de Denuncias.	Porcentaje	25,0	38,1	35,00	PNCVFS
Indicador: Niños y niñas con permanencia mínima de 06 mese en el PNWW que alcanzan niveles de crecimiento y desarrollo acorde con los estándares internacionales.	Porcentaje	80,0	81,52	80,00	PNWW
Indicador: Familias de zonas altoandinas con permanencia mínima de 12 meses en el Servicio Qatari Wawa aplican prácticas de crianza infantil positivas.	Porcentaje	60,0	s/i	65,00	PNWW
Indicador: Servicios de protección social del MIMDES que incorporan el enfoque de equidad de género. 1/.	Porcentaje	100,0	100,0	100,00	OGPP
Indicador: Cobertura de Personas con Discapacidad que se benefician con las acciones promovidas por el CONADIS	Porcentaje	0,83	1,00	1,01	CONADIS



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo Estratégico	Unidad Medida	Meta Año 2010	Resultado 2010	Programación 2011	Responsable
Objetivo Estratégico Específico 2.1: "Promover políticas de igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres con énfasis en la participación política y ciudadana".					
Indicador: Cobertura de Gobiernos regionales que implementan políticas para la prevención y sanción del hostigamiento sexual.	Porcentaje	57,7	57,69	69,20	DGM
Indicador: Sectores del estado que implementan políticas contra el hostigamiento sexual.	Porcentaje	75,0	56,3	100,0	DGM
Indicador: Gobiernos Regionales que implementan la cuota de género en los espacios de participación ciudadana.	Porcentaje	88,5	84,6	100,0	DGM
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción de los derechos civiles y políticos de las mujeres.					
Indicador: Cobertura de Gobiernos Regionales que han recibido asistencia técnica para la implementación de políticas o normas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Porcentaje	80,8	57,7	100,0	DGM
Objetivo Estratégico Específico 2.2: "Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA)".					
Indicador: Cobertura de Gobiernos Regionales asesorados técnicamente para la formulación e implementación de sus Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PRAIA	Porcentaje	88,46	88,46	100,00	DGFC
Indicador: Reinserciones familiares de niño, niñas y adolescentes albergados en los Hogares de protección Integral.	Porcentaje	47,00	24,0	48,00	INABIF
Indicador: Incremento porcentual del número de Wawa Wasis de gestión comunal.	Porcentaje	12,00	6,43	10,94	PNWW
Indicador: Gobiernos Locales Provinciales que cuentan con Wawa Wasi en funcionamiento	Porcentaje	50,77	51,8	52,31	PNWW
Indicador: Cobertura de comités de gestión que demuestran capacidad de gestión para el desarrollo integral de niños y niñas.	Porcentaje	90	80,0	95,00	PNWW
Indicador: Madres cuidadoras que mejoran y mantienen su desempeño, habilidades y destrezas en el cuidado y atención integral al niño /o niña.	Porcentaje	95	95,0	95,00	PNWW
Indicador: Familias usuarias del Servicio Wawa Wasi demuestran prácticas de crianza infantil positivas e interacción afectiva con sus hijas e hijos	Porcentaje	-	90,4		PNWW
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acompañamiento a los gobiernos subnacionales para la incorporación a sus agendas, de los planes y políticas para la equidad, inclusión y desarrollo social bajo la rectoría del MIMDES.					
Indicador: Asistencia técnica a los Gobiernos Subnacionales para la formulación e implementación de sus Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PRAIA	Asistencia Técnica	20	9	20	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Regulación del funcionamiento de organismos públicos, privados y comunales que ejecutan programas y acciones dirigidos a la niñez y la adolescencia.					
Indicador: Autorizaciones para la inscripción y renovación de inscripción de instituciones y centros de atención residencial ante el registro Central de Instituciones residenciales.	Resoluciones	90	61	100	DGFC



ANEXO 1

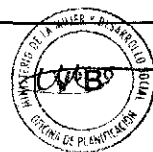
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo Institucional	Unidad de Medida	Mes-Año 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Indicador: Supervisión a instituciones y centros de atención residencial privados y comunales dedicados a la niñez y adolescencia.	Visitas	105	238	115	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fortalecimiento del Servicio de defensorías del niño y el adolescente					
Indicador: Miembros de gobiernos subnacionales y organizaciones sociales capacitados en la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Número	350	514	350	DGFC
Indicador: Supervisión a defensorías.	Visitas	135	123	140	DGFC
Indicador: Gobiernos locales distritales con Defensorías implementadas.	Número	950	958	1.000	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social o abandono.					
Indicador: Promedio mensual de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en los Hogares de Protección (Centros de Atención Residencial)	Beneficiario	2.590	2.166	2.600	INABIF
Indicador: Promedio mensual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos integralmente en los Hogares de Protección (Centros de Atención Residencial)	Beneficiario	480	90	500	INABIF
Indicador: Personas en situación de emergencia, pobreza extrema y riesgo social atendidos.	Beneficiario	3.550	3.599	3.550	INABIF
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acciones de desarrollo de relaciones familiares saludable, que permitan crecer en familia, promoviendo valores de respeto, solidaridad y comunicación entre sus miembros.					
Indicador: Promedio mensual de niñas, niños y adolescentes que adquieren habilidades sociales mediante acciones preventivo promocionales en los CEDIF.	Beneficiario	7.000	2.163	7.100	INABIF
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de capacidades para disminuir las peores formas de trabajo infantil, así como la reducción de horas que dedican al trabajo y la vida en la calle niñas, niños y adolescentes.					
Indicador: Promedio mensual de niñas, niños y adolescentes que trabajan y son atendidos por el servicio de educadores de la calle.	Beneficiario	2.600	2.240	3.000	INABIF
Indicador: Promedio mensual de niños y niñas de 6 a 12 años atendidos por INABIF que han dejado de trabajar.	Beneficiario	900	92	1.000	INABIF
Indicador: Promedio mensual de adolescentes entre 12 y 14 años atendidos por INABIF que han dejado de trabajar o reducen sus horas de trabajo	Beneficiario	1.200	616	1.300	INABIF
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Investigación tutelar					
Indicador: Niñas, niños y adolescentes que reciben medidas de protección por encontrarse en presunto estado de abandono o una variación de la medida de protección.	Beneficiario	2.356	4.861	2.356	INABIF
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Articulación de los servicios de protección del niño y adolescente en riesgo con redes locales.					
Indicador: Redes, Comités y Mesas en las que participa el INABIF.	Número	70	70	75	INABIF



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivos/Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual 2010	Realización 2010	Programación 2011	Responsable
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Actualización de la normatividad del PNWW					
Indicador: Normas técnicas que incorporan el enfoque de equidad de género	Número	9	3	9	PNWW
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción y atención integral a niñas y niños menores de 47 meses de edad pertenecientes a zonas de pobreza y pobreza extrema					
Indicador: Niñas y niños atendidos integralmente a través del Servicio Wawa Wasi.	Número	58.052	54.876	63.212	PNWW
Indicador: Instituciones públicas y privadas con Wawa Wasis diversificados en funcionamiento.	Número	36	39	42	PNWW
Indicador: Wawa wasis creados	Número	814	425	795	PNWW
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de capacidades en las familias y comunidad para la atención integral de la primera infancia					
Indicador: Familias del Servicio Qatari Wawa capacitadas en prácticas de crianza infantil positivas.	Número	1.280	1.120	1.280	PNWW
Indicador: Familias usuarias del PNWW.	Número	50.000	48.173	50.000	PNWW
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Evaluación integral a familias para declararlas aptas para la adopción.					
Indicador: Evaluaciones psico-sociales y legales a solicitantes de adopción.	Número	1.200	1.334	1.300	SNA
Indicador: Familias declaradas aptas para la adopción.	Número	320	241	350	SNA
Indicador: Elaboración de Propuestas de designación.	Número	231	261	253	SNA
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Integración de niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono en una familia a través de la adopción.					
Indicador: Niñas, niños y adolescentes integrados en una familia adoptiva.	Número	145	211	160	SNA
Indicador: Niñas, niños y adolescentes de adopciones prioritarias integrados en una familia adoptiva.	Número	65	47	70	SNA
Indicador: Niñas, niños y adolescentes con acompañamiento post adoptivo en su integración en una familia nacional.	Número	560	640	615	SNA
Indicador: Niñas, niños y adolescentes con acompañamiento post adoptivo en su integración en una familia extranjera.	Número	860	1.016	1.030	SNA
Objetivo Estratégico Específico 2.3: "Promover e implementar políticas para el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores"					
Indicador: Cobertura de gobiernos regionales asistidos técnicamente en la temática de Personas Adultas Mayores.	Porcentaje	96,15	76,92	100,00	DGFC



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo de Plan	Unidad de Medida	Meta Anual 2010	Ejecución 2010	Promedio Anual 2008-2011	Responsable
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acompañamiento a los gobiernos subnacionales para la incorporación a sus agendas de los planes y políticas para la equidad, inclusión y desarrollo social bajo la rectoría del MIMDES.					
Indicador: Gobiernos Regionales asistidos técnicamente para la formulación e implementación de actividades en apoyo a las personas adultas mayores en sus Planes Regionales.	Número	1	0	4	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de capacidades de las asociaciones de personas adultas mayores					
Indicador: Desarrollo de habilidades organizativas de las personas adultas mayores.	Curso/taller	2	2	2	DGFC
Indicador: Desarrollo de estrategia de prevención de maltrato para Personas adultas mayores.	Curso/evento	2	2	2	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fomento de la igualdad de oportunidades para las personas adultas mayores a través de la promoción de microemprendimientos.					
Indicador: Promoción de micro emprendimientos para personas adultas mayores.	Curso/evento	2	2	2	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción del ejercicio de los derechos de las personas mayores					
Indicador: Estrategias jurídico legales desarrolladas para el ejercicio de derechos de las PAMs.	Documento Técnico	2	2	2	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Impulso del desarrollo saludable de los adultos mayores.					
Indicador: Promedio mensual de personas adulta mayores atendidos a través de actividades recreativas, formativas y educativas en los CEDIF.	Beneficiario	1.550	2.031	1.600	INABIF
Objetivo Estratégico Específico 2.4: "Promover e implementar políticas para el desarrollo integral y fortalecimiento de las familias".					
Indicador: Cobertura de Gobiernos Regionales atendidos por el MIMDES con promoción de políticas de apoyo y fortalecimiento a las familias.	Porcentaje	80,8	65,4	100,0	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acompañamiento a los gobiernos regionales y locales para la incorporación a sus agendas de los planes y políticas para la equidad, inclusión y desarrollo social bajo la rectoría del MIMDES.					
Indicador: Asistencia a los gobiernos subnacionales para la incorporación de políticas de Apoyo y Fortalecimiento a las familias en sus agendas.	Asistencia Técnica	15	37	15	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de las familias en el ejercicio, respeto y protección de los derechos de sus miembros.					
Indicador: Personas informadas y/o capacitadas para el fortalecimiento de sus familias.	Número	3.000	4.915	4.500	DGFC
Indicador: Materiales educativos o de difusión en materia de apoyo y fortalecimiento a las familias diseñados.	Número	6	10	6	DGFC
Indicador: Proyectos o programas sociales elaborados para el apoyo y fortalecimiento a las familias.	Número	1	0	1	DGFC
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación a agentes y operadores de redes sociales en temas para el fortalecimiento de las familias beneficiarias de sus instituciones, programas o proyectos sociales.					
Indicador: Autoridades, funcionarios, agentes y operadores sociales informados y/o capacitados en contenidos sobre fortalecimiento de relaciones intrafamiliares.	Número	650	851	800	DGFC



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo Estratégico	Unidad de Medida	Meta Anual 2011	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaboración de documentos de contenido técnico para el apoyo y fortalecimiento a las familias.					
Indicador: Estudios, documentos técnicos o estadísticas elaboradas en la temática familiar.	Número	3	14	3	DGFC
Indicador: Propuestas normativas de apoyo y fortalecimiento a la familias, asumidas por el Sector.	Número	2	5	2	DGFC
Objetivo Estratégico Específico 2.5: "Diseñar, fortalecer e implementar políticas que contribuyan a la erradicación de la violencia familiar y sexual y a la promoción de relaciones armoniosas".					
Indicador: Gobiernos regionales, locales, provinciales que adoptan en sus agendas acciones concretas en materia de violencia familiar y sexual en sus localidades.	Número	42	88	48	PNCVFS
Indicador: Provincias que cuentan por lo menos con un Centro de Emergencia Mujer-CEM implementados.	Porcentaje	54,87	45,64	65,13	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015.					
Indicador: Asistencia técnica a los Gobiernos Subnacionales para la incorporación en sus agendas la problemática de violencia contra la mujer.	Asistencia Técnica	15	18	15	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Generación de información especializada para la toma de decisiones y la comprensión de la problemática de la violencia familiar y sexual.					
Indicador: Boletines estadísticos sobre violencia familiar y sexual elaborados y difundidos.	Número	5	5	7	PNCVFS
Indicador: Investigaciones ejecutadas y difundidas.	Número	3	1	3	PNCVFS
Indicador: Compendios digitales sobre violencia familiar y sexual elaborados y difundidos.	Número	1	1	1	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Prevención de la violencia familiar y sexual					
Indicador: Personas sensibilizadas en Violencia familiar y sexual	Beneficiario	977.516	855.831	1.057.082	PNCVFS
Indicador: Eventos preventivos promocionales	Número	16.852	16.956	19.725	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Provisión de servicios de atención de calidad para las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia familiar y sexual.					
Indicador: Centros de Emergencia Mujer-CEMs creados	Número	42	25	20	PNCVFS
Indicador: Personas afectadas por la violencia familiar y sexual atendidas con servicios especializados en los Centros de Emergencia Mujer-CEMs.	Beneficiario	55.364	43.205	65.468	PNCVFS
Indicador: Atenciones especializadas a personas afectadas por la violencia familiar y sexual	Número	551.712	597.020	701.374	PNCVFS
Indicador: Orientaciones especializadas a personas afectadas o involucradas por hechos de violencia sexual a través de la línea telefónica.	Número	19.000	18.602	21.850	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acciones de fortalecimiento y desarrollo de capacidades en la atención y prevención de las situaciones de violencia familiar y sexual.					



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo/Indicador	Unidad de Medida	Meta Año 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Indicador: Especialización a operadores diversos identificados en la atención y prevención de las situaciones de violencia familiar y sexual.	Curso	52	34	58	PNCVFS
Indicador: Sensibilización en violencia hacia la mujer con personal femenino y masculino y estudiante de las FFA y PN.	Taller	10	0	14	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Plan de prevención Integral de la Violencia Familiar y Sexual.					
Indicador: Ordenanzas implementadas y/o emitidas en gobiernos regionales y locales e instituciones de educación formal.	Número	65	151	75	PNCVFS
Indicador: Programas de formación de facilitadoras en acción implementados.	Número	33	36	42	PNCVFS
Indicador: Formación de facilitadores en acción.	Personas	975	936	1.268	PNCVFS
Indicador: Programas de formación de docentes promotores Implementados.	Número	20	31	25	PNCVFS
Indicador: Comités de prevención escolares formados.	Número	20	25	25	PNCVFS
Indicador: Planes locales concertados formulados y/o implementados en el marco del fortalecimiento de espacios de concertación contra la violencia familiar y sexual.	Número	90	151	100	PNCVFS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción de las redes comunicacionales contra la violencia familiar y sexual.					
Indicador: Sistemas locales de atención y prevención de la violencia familiar y sexual.	Sistema	1	1	2	PNCVFS
Objetivo Estratégico Específico 2.6: - Promover los derechos y potencialidades de las personas con discapacidad.					
Indicador: Alianzas estratégicas creadas para el desarrollo de las Personas con Discapacidad-PCD	Número	4	12	5	CONADIS
ACTIVIDAD: Generación de capacidades para el desarrollo de las PCD					
Indicador: PCD beneficiadas con ayudas compensatorias (ayudas biomecánicas y prótesis)	Beneficiario	360	95	360	CONADIS
Indicador: Personas con discapacidad beneficiadas con la entrega de alguna ayuda biomecánica	Beneficiario	750	966	1.000	CONADIS
ACTIVIDAD: Promover y fortalecer los servicios de atención y protección a PCD					
Indicador: Oficinas Regionales y Municipales de atención a PCD creadas	Número	12	36	14	CONADIS
Indicador: Oficinas de coordinación nacional creadas	Número	3	12	5	CONADIS
Indicador: PCD integrados al Sistema Integral de Salud-SIS	Beneficiario	2.100	S/I	2.400	CONADIS
Indicador: PCD inscritas en el Registro Nacional de la PCD (Reconocimiento de la PCD)	Beneficiario	12.000	10.684	15.000	CONADIS
Indicador: PCD que han sido atendidas con acciones promovidas por el CONADIS	Beneficiario	36.400	35.000	44.000	CONADIS



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo/Indicador	Unidad de Medida	Meta Año 2010	Resultado 2010	Programación 2013	Responsable
ACTIVIDAD: Promover y Supervisar el cumplimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad					
Indicador: Entidades del Estado que cumplen la cuota del 3%	Número	28	2	32	CONADIS
Indicador: Entidades del Estado que cumplen con normas técnicas urbanistas y arquitectónicas (accesibilidad)	Número	68	10	78	CONADIS
Indicador: Instituciones educativas que cumplen con la educación inclusiva de PCD en el sistema educativo regular (primaria y secundaria)	Número	28	-	32	CONADIS
Indicador: Gobierno local provincial fortalecido en su gestión para la prestación de servicios para las PCD	Número	80	23	100	CONADIS
Objetivo Estratégico Específico 2.7: "Promover la protección e inclusión de las personas desplazadas y el desarrollo de una cultura de paz".					
Indicador: Cobertura de Gobiernos regionales donde se promueve políticas de cultura de paz y protección de desplazados.	Porcentaje	42,3	57,7	42,0	DGDCP
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Acompañamiento a los gobiernos subnacionales para la incorporación a sus agendas, de los planes y políticas para la equidad, inclusión y desarrollo social bajo la rectoría del MIMDES.					
Indicador: Gobiernos regionales asistidos técnicamente para la incorporación de políticas de cultura de paz y protección de desplazados en sus agendas.	Gobiernos Regionales	9	15	9	DGDCP
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Registro de desplazados internos					
Indicador: Personas desplazadas informadas para su Registro de desplazados internos	Número	10.000	5.012	10.000	DGDCP
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de capacidades y acompañamiento a gobiernos regionales y locales, y centros poblados para la atención y protección de desplazados, así como para la promoción de la cultura de paz.					
Indicador: Gobiernos regionales capacitados y asistidos técnicamente en temas de desplazamiento y cultura de paz.	Gobiernos Regionales	9	15	9	DGDCP
Indicador: Líderes de centros poblados y de organizaciones sociales capacitados en cultura de paz y derechos de los desplazados.	Número de líderes	300	183	300	DGDCP
Indicador: Comunidades y asentamientos de desplazados capacitados en temas de cultura de paz.	Número	54	30	54	DGDCP
Objetivo Estratégico General 3: Promover las capacidades locales y regionales para el desarrollo y la inclusión social en el marco del proceso de descentralización del Estado.					
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se ha concluido la transferencia de al menos un servicio de protección social	Porcentaje	18,3	0,0	43,5	DGD



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Indicador	Unidad de Medida	Programación 2008	Programación 2009	Programación 2010	Responsable
Indicador: Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población y; desarrollo social e igualdad de oportunidades.	Porcentaje	96,2	96,2	100,0	DGD
Indicador: Política de población articulada con las políticas sectoriales y estrategias de desarrollo social.	Porcentaje	33,33	30,00	66,70	DGPDS
Indicador: Gobiernos subnacionales con quienes se da por concluida la transferencia del Programa Integral de Nutrición-PIN	Porcentaje	0,0	0,0	5,60	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia del PCA	Porcentaje	99,5	99,5	100,0	DGD
Indicador: Total de Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia de las funciones de la SBP y JPS.	Porcentaje	65,5	0,0	100,0	DGD
Objetivo Estratégico Específico 3.1: "Fortalecer las capacidades de planeación, monitoreo y gestión en los gobiernos regionales y locales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades."					
Indicador: Gobiernos locales provinciales que han recibido acciones de capacitación sobre los servicios de protección social.	Porcentaje	9,6	8,7	33,0	DGD
Indicador: Gobiernos locales distritales que han recibido capacitación sobre proyectos de infraestructura social y productiva.	Porcentaje	16,8	13,4	21,4	DGD
Indicador: Gobiernos regionales que han recibido capacitación sobre transferencias de funciones	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales asistidos técnicamente para la gestión descentralizada de los servicios del PNWW	Porcentaje	5,1	0,0	7,2	PNWW
Indicador: Cobertura de unidades ejecutoras y orgánicas del MIMDES que usan el Sistema de Monitoreo y Evaluación	Porcentaje	70,0	60,0	100,0	DGPDS
Indicador: Gobiernos Regionales capacitados en el uso del Módulo de Consulta Sociodemográfico	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	DGPDS
Indicador: Gobiernos regionales capacitados y que reciben asistencia técnica en aspectos de población y desarrollo.	Porcentaje	69,0	96,2	100,0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formulación y coordinación para la implementación del Plan de Transferencia					
Indicador: Gobiernos regionales con quienes se ha dado por concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población y; desarrollo social e igualdad de oportunidades.	Número	0	0	1	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se ha dado por concluida la transferencia del PCA	Número	0	0	1	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se ha dado por concluida la transferencia de al menos un servicio de protección social.	Número	7	0	7	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales con quienes se da por concluida la transferencia de las funciones de la SBP y JPS.	Número	38	0	20	DGD
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formulación de políticas e instrumentos para la gestión descentralizada de las funciones y programas sociales transferidos.					



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetos/Indicadores	Unidad de Medida	Meta Año 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
Indicador: Modelos de convenios de gestión formulados	Número	2	2	2	DGD
Indicador: Instrumentos para la gestión pública descentralizada formulados.	Número	1	1	1	DGD
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento al desarrollo de capacidades					
Indicador: Gobiernos locales provinciales que han recibido capacitación sobre programas de complementación alimentaria.	Número	130	62	150	DGD
Indicador: Gobiernos locales provinciales que han recibido capacitación sobre los servicios de protección social.	Número	25	10	38	DGD
Indicador: Gobiernos locales distritales que han recibido capacitación sobre proyectos de infraestructura social y productiva.	Número	250	200	320	DGD
Indicador: Gobiernos regionales que han recibido capacitación sobre transferencias de funciones	Número	26	26	26	DGD
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Descentralización participativa del PNWW					
Indicador: Gobiernos locales asistidos técnicamente para la gestión descentralizada de los servicios del PNWW	Número	10	0	14	PNWW
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación.					
Indicador: Avance de la construcción del aplicativo informático del Sistema Monitoreo y Evaluación	Porcentaje	80	50,0	100,0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación en el uso del Sistema de Monitoreo y Evaluación en el MIMDES					
Indicador: Personal del MIMDES capacitado en el uso del Sistema de Monitoreo y Evaluación.	Número	200	50	200	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Actualización del Módulo de consulta Sociodemográfica a gobiernos regionales.					
Indicador: Submódulos de Consulta Sociodemográfica actualizados.	Número	2	2	0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Estudios en materia de población y desarrollo.					
Indicador: Estudios Elaborados	Número	2	2	2	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaboración e implementación de los lineamientos de Política de Desarrollo Social.					
Indicador: Gobiernos Regionales, Sectores y Sociedad Civil que participan en la elaboración de los lineamientos de política de Desarrollo Social.	Número	0	0	0	DGPDS
Objetivo Estratégico Específico 3.2: "Formular y evaluar políticas y programas de desarrollo social."					
Indicador: Avance en la ejecución del Plan Nacional de Población 2009-2014	Porcentaje	40,0	100,0	40,0	DGPDS
Indicador: Gobiernos regionales donde el MIMDES promueve políticas de población.	Porcentaje	69,0	15,4	100,0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Consulta de la propuesta del Plan Nacional de Población 2009-2014					



ANEXO 1
RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual 2010	Ejecución 2010	Programación 2011	Responsable
	Indicador: Talleres de consulta del Plan Nacional de Población 2009-2014 con sectores, y sociedad civil.	Número	0	0	0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento al Plan nacional de Población 2009-2014						
	Indicador: Evaluación al Plan Nacional de Población 2009-2014	Número	2	0	2	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción de las políticas y programas regionales de población y desarrollo						
	Indicador: Gobiernos regionales que coordinan con el MIMDES la incorporación de la Política de Población en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional.	Número	8	8	26	DGPDS
Objetivo Estratégico Específico 3.3: "Fortalecer la gestión administrativa y los servicios institucionales"						
	Indicador: Cobertura de capacitación del personal del MIMDES en temas de descentralización y desarrollo de capacidades.	Porcentaje	2,8	2,4	3,3	DGD
	Indicador: Direcciones Generales y Programas del MIMDES que han formulado políticas, programas y estrategias en áreas de su competencia.	Porcentaje	80,0	0,0	100,0	DGPDS
	Indicador: Propuestas viables de Políticas, Programas y Estrategias elaborados por las Direcciones Generales y Programas en sus áreas de competencia.	Porcentaje	100,0	0,0	100,0	DGPDS
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fortalecimiento del Proceso de Descentralización en el MIMDES						
	Indicador: Personal del MIMDES capacitado en temas de descentralización y desarrollo de capacidades.	Número	110	96	130	DGD
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la gestión administrativa y de servicios de las SBP y JPS.						
	Indicador: Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social fortalecidas y que han mejorado su capacidad de gestión.	SBP Fortalecidas	28	21	59	INABIF
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación y asistencia técnica a especialistas de las Direcciones Generales y Programas del MIMDES en aspectos vinculados a la formación de políticas, programas y estrategias.						
	Indicador: Direcciones generales y programas del MIMDES con especialistas que han recibido asistencia técnica en temas vinculados a la formación de políticas, programas y estrategias.	Beneficiario	40	0	40	DGPDS





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

Oficina de Planificación

"Año del Centenario a Machu Picchu para el Mundo"

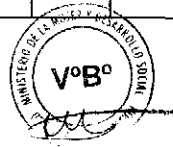
ANEXO 2: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNIP	DNPP	Inicio	Término							
PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION LOS SERVICIOS BASICOS	PROG-55-2005-SNIP		122008	122012	135.192.702	26.487.725	30.487.725	5.909.973	20.822.786	156.015.488	FONCODES A LA FECHA VIENE EJECUTANDO POR CONCEPTO DE INICIO DE PROGRAMA LOS PROYECTOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE. PARA EL 2010 ESTA EN LA ETAPA DE CONVOCATORIA DEL FONDO CONCURSABLE.
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DE LOS CENTROS POBLADOS DE SANTA TERESA DE MOLINO, LAMARI, VILLA EL SALVADOR Y CCARAYMARCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE QUIRAHUARA - HUAYTARA - HUANCANELICA	100940	093693	102009	122010	278.497	0	230.856	230.856	230.856	47.641	POR INICIAR. EN LA ACTUALIDAD EL SISTEMA DE AGUA DE LAS LOCALIDADES DE SANTA TERESA DE MOLINOS, LAMARI, VILLA EL SALVADOR Y CCARAYMARCA ES DEFICIENTE DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA Y A LA INCAPACIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS POBLADORES, OCASIONANDO ENFERMEDADES BRONQUIALES Y GASTROINTESTINALES, TRAYENDO COMO CONSECUENCIA EL AUMENTO DEL COSTO DE VIDA DE LOS POBLADORES DEBIDO A LOS GASTOS QUE TIENEN QUE HACER PARA ATENDER DICHAS ENFERMEDADES.
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DE LAS LOCALIDADES DE ATTA Y PAMPACANCHA DEL DISTRITO DE QUERCO - HUAYTARA - HUANCANELICA	101495	093698	102009	122010	305.099	0	259.012	259.012	259.012	46.087	POR INICIAR. EL ANEXO DE PAMPACANCHA Y EL ANEXO DE ATTA CUENTAN CON SISTEMAS DE CAPTACION EN MAL ESTADO Y FUERA DE FUNCIONAMIENTO, TIENEN 03 Y 02 PILETAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE QUE ESTAN EN ESTADO DE DETERIORO EN SUS ESTRUCTURAS, NO CUENTAN CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA NI LETRINAS DOMICILIARIAS. FINALMENTE LA POBLACION DE LOS ANEXOS DE ATTA Y PAMPACANCHA NO CUENTAN CON UN SISTEMA ADECUADO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEBIDO A LAS DEFICIENCIAS QUE PRESENTA A LO LARGO DE SU LINEA DE CONDUCCIONES Y LA FALTA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y LETRINAS.
CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE CHAUPILOMA BAJA TUMBADEN GRANDE DISTRITO DE TUMBADEN - PROVINCIA DE SAN PABLO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	113698	106798	012010	122010	593.254	0	595.312	595.311	595.311	-2.057	POR INICIAR. LA LOCALIDAD DE CHAUPIRUME BAJA - TUMBADEN GRANDE, DEL DISTRITO DE TUMBADEN, PROVINCIA DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA ES UN TERRITORIO CON VALIOSOS Y POTENCIALES RIQUEZAS, CUENTA CON UNA VARIEDAD DE PISOS ECOLOGICOS Y CONDICIONES IDEALES PARA LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA, DISPONE CON UN POTENCIAL TURISTICO QUE NO SE EXPLOTA, ASI COMO POTENCIALIDADES DE RIQUEZA QUE NO ESTAN SIENDO EXPLOTADAS NI UTILIZADAS DEBIDAMENTE. CARECEN DE UNA VIA CUYA TRANSITABILIDAD SEA EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO Y NO SOLO EN VERANO, TAL COMO SUCEDE CON LA CARRETERA "TUMBADEN - CHAUPILOMA BAJA - TUMBADEN GRANDE - VISTA ALEGRE - SAN SILVESTRE DE COCHAN".
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE UCHUCPAMPA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCANELICA	118843	104744	012010	122010	165.257	0	152.590	152.590	152.590	12.667	POR INICIAR. LA POBLACION QUE SE ABASTECE DE FUENTES, EL AGUA ES DE MALA CALIDAD NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO. COMO CONSECUENCIA LOS NIÑOS SE ENFERMAN DEL ESTOMAGO. LAS FAMILIAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA NO PAGAN UNA CUOTA FAMILIAR. LAS FAMILIAS QUE ACACREAN AGUA DE LA ACEQUIA MANANTIAL UTILIZAN RECIPIENTES COMO BALDES, BIDONES Y CILINDROS, CUYA TAREA LA REALIZAN POR LO GENERAL LOS NIÑOS Y MADRES DE FAMILIA.
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL RED SECUNDARIA 440-220, CENTRO POBLADO DE BALSAPATA Y ACLLAMAYO, SECTORES DE AÑAYPATA, CUSIPATA Y VILA CUNCA 1, DISTRITO DE ORURILLO - MELGAR - PUNO	121843	095445	012010	122010	136.909	0	136.815	136.815	136.815	95	POR INICIAR. LA UBICACIÓN DE LOS SECTORES EN MENCIÓN DEL PRESENTE PROYECTO SE ENCUENTRAN INMERSOS DENTRO DE DOS CENTROS POBLADOS (ACLLAMAYO Y BALSAPATA) DEL DISTRITO DE ORURILLO, PROVINCIA DE MELGAR - PUNO; A CADA UNO DE LOS SECTORES COMO AÑAYPATA, CUSIPATA Y VILA CUNCA 1, LAS DISTANCIAS DESDE LA CAPITAL DE DISTRITO SON VARIABLES. LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A LA QUE SE DEDICAN ES GANADERÍA EN PRIMER ORDEN SEGUIDO POR LA AGRICULTURA, BÁSICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA GANADERÍA VACUNO Y OVINO; EN LO QUE SE REFIERE LA AGRICULTURA AL SEMBRIO DE PASTOS CULTIVADOS ALFALFA, Y TUBÉRCULOS EN MENOR MEDIDA COMO LA PAPA, OLLUCO Y HABA; LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA PRODUCCIÓN DE LECHE.
CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD YANARICO DEL DISTRITO DE VILQUE - PUNO - PUNO	122599	108609	012010	122010	178.633	0	177.615	177.615	177.615	1.018	POR INICIAR. LAS CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS DE LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE YANARICO, ACENTUADAS POR SU CONDICION DE VIDA, CON UN GRAN NUMERO DE FAMILIAS CON NECESIDADES INSATISFECHAS ALTA TASA DE NATALIDAD, ELEVADA DESERCIÓN ESCOLAR Y FUNDAMENTALMENTE CON ELEVADOS INDICES DE MORBILIDAD, CONFIGURAN UNO DE LOS AMBITOS PARA LA RED DE SERVICIOS DE SALUD PUNO.
CONSTRUCCION DE LETRINAS SANITARIAS PARATIA, PROVINCIA DE LAMPA - PUNO	122611	097281	012010	122010	324.821	0	320.555	320.555	320.555	4.266	POR INICIAR. LA POBLACION DEL AMBITO DEL PROYECTO NO POSEEN ESTE TIPO DE SERVICIO Y EFECTÚAN SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL IR LIBRE COMO ES EN ALGUNOS CASOS EN ACEQUIAS, CERROS, ARBUSTOS, CANCHONES, LOS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN Y ADEMÁS DE GENERAR ENFERMEDADES QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE A LOS NIÑOS Y ANCIANOS DE TERCERA EDAD QUIENES RESULTAN LOS MAS VULNERABLES, DENTRO DE LA POBLACIÓN O MASA HABITANTE DEL LUGAR. CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO SE GENERARÁ EMPLEO TEMPORAL, ASÍ COMO UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA EN CUANTO AL SANEAMIENTO BÁSICO ESPECIALMENTE DE LETRINA QUE SON TRANSPORTABLES.
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE PINTULLACTA, DEL DISTRITO DE CAPELO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	126104	104353	012010	122010	119.069	0	118.800	118.800	118.800	269	POR INICIAR. ACTUALMENTE LA COMUNIDAD DE PINTULLACTA, CUENTA CON REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CUYAS CONDICIONES SON PRECARIAS POR EL PASAR DEL TIEMPO, QUE HA OCASIONADO EL DETERIORO NATURAL DE LOS POSTES DE MADERA, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ESTAR ÉSTAS, AL PUNTO DEL COLAPSO ESTRUCTURAL, POR VIENTOS DE HASTA 75 KM/H; ASIMISMO EL CABLEADO DE LAS REDES DEL SISTEMA CONVENCIONAL CON CONDUCTORES TIPO CPI CALIBRES VARIOS, LO CUAL NO REPRESENTA LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE GARANTICEN LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANERA EFICIENTE, POR PRESENTAR PICADURAS EN VARIOS TRAMOS, LOS EMPALMES



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNBP	DNPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE NUEVO ZAPOTE, DE DISTRITO DE CAPELO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	126454	104352	012010	122010	103.479	0	103.100	103.100	103.100	379	POR INICIAR. ACTUALMENTE LA COMUNIDAD DE NUEVO ZAPOTE CUENTA CON REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CUYAS CONDICIONES SON PRECARIAS EN LO REFERENTE A LAS ESTRUCTURAS DE LOS POSTES DE MADERA, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LA NORMAL DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ESTAR ESTAS AL PUNTO DEL COLAPSO ESTRUCTURAL, POR VIENTOS DE HASTA 75 KM/H. ASIMISMO SE OBSERVAN EN LAS REDES CABLES DE SECCIONES QUE NO CORRESPONDEN POR ESTAR ESTAS ALIMENTANDO SOLO ALUMBRADO PÚBLICO. TAMBIÉN SE TIENE QUE LOS EMPALMES PARA LAS DERIVACIONES NO SE CUENTAN CON LOS AISLAMIENTOS ADECUADOS, SITUACIÓN QUE PUEDE PRODUCIR FUGAS DE CORRIENTE EN LAS ESTRUCTURAS DE SOPORTE;
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CASERIO HUANGABAL, DISTRITO DE CURGOS - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	126688	102021	012010	122010	317.266	0	315.737	315.737	315.737	1.529	POR INICIAR. EN LA POBLACION DE ESTE SECTOR LA ESCASEZ DE ENERGIA ES UN OBSTACULO IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO. LOS POBLADORES PARA PODER REALIZAR SUS ACTIVIDADES HACEN USO DE VELAS Y EN ALGUNOS CASOS UTILIZAN LAMPARAS A KEROSENE, PERO TODO ESTO TIENE UN ALTO COSTO PARA ELLOS YA QUE COMPRAN CADA PAQUETE DE VELAS A S/ 1.5 SOLES, LO QUE AL MES GASTAN UN PROMEDIO DE S/ 45 SOLES. EN ESTE SECTOR NO EXISTEN ESCUELAS NI POSTAS MEDICA. LOS POBLADORES ACUDEN AL DISTRITO A ATENDERSE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS; ASIMISMO PODEMOS MENCIONAR QUE ESTE SECTOR NO CUENTA CON AGUA, NI DESAGUE. EL PROMEDIO DE INGRESO FAMILIAR ES DE 350 SOLES MENSUALES.
MEJORAMIENTO DE LA IE 80175 DEL CASERIO HUANGASPARATE, DISTRITO DE CURGOS SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	127829	102729	012010	122010	322.239	0	321.239	321.239	321.239	1.001	POR INICIAR. POR INICIAR. ES DE NECESIDAD, CONSTRUIR LA OBRA EN LA I.E. DEL CASERIO DE EL CALVARIO, A FIN DE QUE CUENTE CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, YA QUE EN LA ACTUALIDAD LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LAS AULAS SE ENCUENTRA EN ESTADO DE CONSERVACION MALO. CON EL FIN DE MITIGAR ESTA CARENCIA SE PRETENDE ATENDER DICHAS DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURA EN DOS ETAPAS, EN LA PRIMERA ETAPA LA CONSTRUCCION DE 04 AULAS CONFORME A LO PROGRAMADO.
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERCIÓN SAN BARTOLO, DISTRITO DE COSPAN - CAJAMARCA - CAJAMARCA	131741	108441	012010	122010	262.507	0	214.354	214.353	214.353	48.154	POR INICIAR. ACTUALMENTE LOS AGRICULTORES HACEN USO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD, LO QUE GENERA PERDIDA DE AGUA POR FILTRACION HASTA LLEGAR AL CULTIVO; POR CONSIGUIENTE BAJA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS.
CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN IGNACIO DE LOYOLA, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA	131955	107138	012010	122010	113.641	113.320	8.937	8.937	8.937	104.704	EN EJECUCION. EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN IGNACIO DE LOYOLA, SE EXTIENDE EN SU TOTALIDAD SOBRE LADERA DE CERROS DE ARENILLA, CON PENDIENTES PRONUNCIADAS, MOTIVO POR LO CUAL LA LOCALIDAD PRESENTA UNA TOPOGRAFIA INCLINADA Y ACCIDENTADA. Y NO CUENTA CON ENERGIA ELÉCTRICA, LO CUAL ORIGINA QUE LOS POBLADORES DE LA ZONA PARA ABASTECERSE DE ENERGIA ELÉCTRICA RECURRAN A OTRAS A.A.H.H. QUE CUENTAN CON ENERGIA ELÉCTRICA Y TIENDAN CONEXIONES CLANDESTINAS, LO CUAL ES UN PELIGRO PARA LA POBLACION DEBIDO A QUE LOS CONDUCTORES NO SON LOS ADECUADOS PUDIENDO SUCEDER CORTOS CIRCUITOS Y QUE SE PUEDAN ELECTROCUTAR ADEMÁS ORIGINARIAN INCENDIOS QUE POR LOS MATERIALES CON QUE ESTAN HECHAS SUS VIVIENDAS PODRÍA ORIGINARSE INCENDIOS DE GRANDES MAGNITUDES.
CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA E INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DE VILLA LA ENCANTADA, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA	132067	107139	102009	122010	230.937	230.297	18.339	18.339	18.339	212.598	EN EJECUCION. EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DE VILLA AMPLIACION LA ENCANTADA, SE EXTIENDE EN SU TOTALIDAD SOBRE LADERAS DE CERROS DE ARENILLA, CON PENDIENTES PRONUNCIADAS, MOTIVO POR LO CUAL LA LOCALIDAD PRESENTA UNA TOPOGRAFIA INCLINADA Y ACCIDENTADA. Y NO CUENTA CON ENERGIA ELÉCTRICA, LO CUAL ORIGINA QUE LOS POBLADORES DE LA ZONA PARA ABASTECERSE DE ENERGIA ELÉCTRICA RECURRAN A OTRAS A.A.H.H. QUE CUENTAN CON ENERGIA ELÉCTRICA Y TIENDAN CONEXIONES CLANDESTINAS, LO CUAL ES UN PELIGRO PARA LA POBLACION DEBIDO A QUE LOS CONDUCTORES NO SON LOS ADECUADOS PUDIENDO SUCEDER CORTOS CIRCUITOS Y QUE SE PUEDAN ELECTROCUTAR ADEMÁS ORIGINARIAN INCENDIOS QUE POR LOS MATERIALES CON QUE ESTAN HECHAS SUS VIVIENDAS PODRÍA ORIGINARSE INCENDIOS DE GRANDES MAGNITUDES.
CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE DE TAMBO, DISTRITO DE YAUYA - CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH	132117	107117	012010	122010	212.730	0	212.170	212.170	212.170	560	POR INICIAR. LOS CASERIOS RURALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, ACTUALMENTE CUENTAN CON UNA INFRAESTRUCTURA DE CRUCE EN PÉSIMAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN QUE NO PERMITE EL TRÁNSITO ADECUADO PARA EL TRASLADO DE SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PEGUARIOS A LOS MERCADOS LOCALES DEL DISTRITO DE YAUYA Y DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN F. AFECTANDO NEGATIVAMENTE LOS INGRESOS Y LA INTEGRACIÓN PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ALEJADOS DE LA ZONA DE PROYECTO. LOS POBLADORES DEL CASERIO DE TAMBO REAL DE HUANCABAMBA HAN REMITIDO REITERADOS MEMORIALES AL GOBIERNO DISTRITAL DANDO A CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL, POR OTRA PARTE EL GOBIERNO DISTRITAL IDENTIFICADO CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA EXISTENTE CREE POR CONVENIENTE GENERAR ESTA PROPUESTA DE PROYECTO.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNIP	CNEPP	Inicio	Término							
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD ALTO PERU AA.HH. SANTA CRUZ DE HUACHIPA, DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA - LIMA - LIMA	133793	108429	012010	122010	226.059	0	225.166	225.166	225.166	894	EN EJECUCION. EL P.S. ALTO PERU ESTA UBICADO EN LA CALLE 8, MZ B-1 LT S/N2 AA.HH. SANTA CRUZ DE HUACHIPA EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO, VIENE FUNCIONANDO EN UN AREA 498.46 M2 CON UNA POBLACION EN SU ZONA DE INFLUENCIA DE 3,056 PERSONAS, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN DONDE SE BRINDAN LOS SERVICIOS DE SALUD SON INSUFICIENTES NO ACORDES CON SU CATEGORIA QUE ES DE UN I-2; CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y LUZ, EL DESAGUE LO REALIZAN A TRAVES DE UN POZO DE PERCOLACION, ES NECESARIO LA AMPLIACION Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEBIDO A LA DEMANDA CRECIENTE EN EL ZONA DE INFLUENCIA, ATIENDE A 12 SECTORES DE LA JURISDICCION.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DR. JUAN CARLOS SOBERON - MICRORRED VILLA MARIA - JOSE CARLOS MARIATEGUI - DRS SAN JUAN DE MIRAFLORE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISA II LS	134085	109164	012010	122010	411.138	0	408.841	408.840	408.840	2.298	POR INICIAR. EL 46% DE LA POBLACION DE LA DRS SAN JUAN DE MIRAFLORES VILLA MARIA DEL TRIUNFO PERTENECE A LA MICRORRED VILLA MARIA DEL TRIUNFO JOSE CARLOS MARIATEGUI, LA POBLACION DEL AA.HH VIRGEN DE LAS CANDELARIAS, NO ACCEDE A LA ATENCION DE SERVICIOS DE SALUD PORQUE EL ESTABLECIMIENTO MAS CERCA NO SE ENCUENTRA DE 15 A 30 MINUTOS (VEHICULO - O A PIE), OCACIONANDO PERDIDA DE TIEMPO Y COSTO ECONOMICO, EL ACCESO AL SERVICIO DE SALUD MAS CERCA ES EL P.S. LIMATAMBO Y EL CS JOSE CARLOS MARIATEGUI. LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SON LAS INFECCIONES AGUDAS E INFECCIONES INFECCIOSAS INTESTINALES.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD CIUDAD DE GOSEN - MICRORRED JOSE GALVEZ - NUEVA ESPERANZA - DRS SAN JUAN DE MIRAFLORES - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISA II LS	134089	109167	012010	122010	435.585	0	433.794	433.793	433.793	1.792	EN EJECUCION. LA POBLACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO CIUDAD DE GOSEN NO CUENTA CON UN ESTABLECIMIENTO CERCAÑO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN A 15' DISTANCIA EN VEHICULO, LOS ESTABLECIMIENTOS TIENEN SU CAPACIDAD RESOLUTIVA SATURADA (100%) ES DECIR SON INSUFICIENTES LOS RECURSOS FISICOS CON QUE CUENTA MOTIVO POR EL CUAL OBTIENEN ATENCION DESPUES DE LARGA ESPERA O CASO CONTRARIO NO SON ATENDIDOS EN EL DIA, GENERANDO ESPERAS LARGAS O NO SON ATENDIDOS EN EL DIA.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CERRO CANDELA	134415	109500	012010	122010	401.940	0	400.067	400.066	400.066	1.873	EN EJECUCION. LA POBLACION DEL AAHH CERRO CANDELA NO ACCEDE A SERVICIOS DE SALUD DE MANERA OPORTUNA Y CALIDAD, DEBIDO A QUE LA OFERTA DE SALUD NO ES LA APROPIADA, SIENDO LA OFERTA MAS PROXIMA A 25 MINUTOS DE DISTANCIA DEL C.S. MEXICO. DICHA POBLACION ES AFECTADA POR LAS AFECIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) Y ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) POR NO REALIZAR PRACTICAS SANITARIAS ADECUADAS, TODA VEZ QUE NO TIENE ACCESO A SERVICIOS DE AGUA DE FORMA REGULAR (ABASTECIMIENTO DE AGUA POR CAMION CISTERNA) EL CUAL NO GARANTIZA INDICES DE SALUBRIDAD, ASI COMO NO ACCEDE A LA RED DE DESAGUE. LA ACTUAL OFERTA VIENE SIENDO DADA EN AMBIENTES HACINADOS DE MATERIAL PREFABRICADO EL CUAL ACTUALMENTE NO PRESENTA CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD NI PARA LA POBLACION QUE ACCEDE A DICHS SERVICIOS, ADEMAS DE NO CONTRIBUIR A OPTIMAS CONDICIONES DE BIO SEGURIDAD.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD MARTHA MILAGROS BAJA, MICRORRED LURIN, DRS VILLA EL SALVADOR, LURIN, PACHACAMAC, PUCUSANA - DISA II LIMA SUR	134966	109154	012010	122010	358.588	0	356.639	356.638	356.638	1.950	EN EJECUCION. ACTUALMENTE NO EXISTE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MARTHA MILAGROS BAJA DE LURIN, ESTE POBLADO PERTENECE A LA ZONA E DE LURIN. ES UNA POBLACION CON CARACTERISTICAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, NO CUENTAN CON AGUA Y DESAGUE, ABASTECIMIENTO DE AGUA ES A TRAVES DE CISTERNAS. LA POBLACION DEBIDA A SU NATURALEZA MIGRATORIA ESPECIALMENTE DE LA ZONA SIERRA SUR DEL PERU, REALIZAN SU CURACION A TRAVES DE PRACTICAS ARTESANALES, ENCONTRANDOSE INSATISFECHA EN LA ATENCION DE SUS NECESIDADES BASICAS DE SALUD POR SU ACREENCIA ECONOMICA QUE LE IMPIDE A UN CENTRO DE SALUD PRIVADO O REALIZAR GASTOS DE MOVILIDAD A OTROS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS. LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SON LAS ENFERMEDADES INFECCIONES GASTROINTESTINALES, ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS.
CONSTRUCCION DE LA VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE VILLA MONTE SINAI, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	135197	109424	012010	122010	323.204	0	319.700	313.684	313.684	9.520	POR INICIAR. LA COMUNIDAD DE VILLA MONTE SINAI, ES UN CASERIO QUE PERTENECE AL DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, SE ENCUENTRA UBICADO EN UNA QUEBRADA AFLUENTE DEL RIO TAPICHE A 1 (UNA) HORA EN DESLIZADOR CON MOTOR DE 60HP, DESDE LA CIUDAD DE REQUENA, POR ESTA ZONA SOLO REALIZAN EL TRANSPORTE FLUVIAL PEQUEÑAS EMBARCACIONES. ESTA COMUNIDAD TIENE UNA POBLACION DE 292 HABITANTES, Y 54 VIVIENDAS, LAS CUALES ESTAN DISTRIBUIDAS EN FORMA DESORDENADA, YA QUE LA ZONA NO CUENTA CON VEREDAS DE TRANSITO PEATONAL, ADEMAS DE QUE LAS VIVIENDAS INSTALADAS EN LA ZONA SON EN UN 95% CONSTRUIDOS CON MATERIAL DE LA REGION (ESTRUCTURA DE MADERA Y COBERTURA DE TECHO DE HOJA DE IRAPAY) Y CUENTA CON DOS (02) NEGOCIOS O BODEGAS DE VENTAS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMIP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SISP	DNPP	Inicie	Termino							
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO MONTEGRANDE (KM 0+640 Y 1+140 KM), DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, ISLAY-AREQUIPA	135216	108552	102009	122010	284.454	2.800	236.887	236.887	236.887	47.567	POR INICIAR. EL DISTRITO DE DEAN VALDIVIA TIENE UNA POBLACION TOTAL 6.318 HABITANTES ESTIMADO PARA EL AÑO 2007 SEGUN CENSO DEL INEI, EL CUAL SE ENCUENTRA FORMADO POR LAS SIGUIENTES LOCALIDADES Y ANEXOS: LA CURVA CAPITAL DE DISTRITO TIENE UNA POBLACION DE 2,454 HABITANTES, EL ARENAL ANEXO QUE CUENTA CON LA MAYOR POBLACION DE DISTRITO, TENIENDO 2,652 HABITANTES. SU ECONOMIA ESTA BASADA EN LA AGRICULTURA Y EN MENOR PORCENTAJE POR LA PESCA ARTESANAL, EL 99% ESTÁ BAJO RIEGO POR GRAVEDAD, CON UN NÚMERO TOTAL DE 950 AGRICULTORES DE UN TOTAL DE 3142 AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE ISLAY; ASÍ COMO LA CURVA Y SUS ZONAS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PARA ESTAS LOCALIDADES SE AFIRMA QUE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA AGRICULTURA. LA JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO TAMBO, ABARCA 13 COMISIONES DE REGANTES, CON UN TOTAL DE 1,545 USUARIOS, 2,065 PREDIOS, EN UN ÁREA TOTAL DE 5,405.26 HA Y UN ÁREA BAJO RIEGO DE 5,047.43 HA.
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL CENTRO DE SALUD TAMBO VIEJO, DISTRITO DE CIENEGUILLA - LIMA - LIMA	135240	109152	012010	122010	268.463	0	267.171	267.171	267.171	1.293	EN EJECUCION. EL CENTRO DE SALUD TAMBO VIEJO ESTA UBICADO EN LA MZ A LT 1 DEL CENTRO POBLADO TAMBO VIEJO EN EL DISTRITO DE CIENEGUILLA, VIENE FUNCIONANDO EN UN ÁREA 1770.92 M2 CON UNA POBLACION EN SU ZONA DE INFLUENCIA DE 13,713 PERSONAS, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN DONDE SE BRINDAN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA SON INSUFICIENTES NO ACORDES CON SU CATEGORIA QUE ES DE UN 1-4; CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y LUZ, ES NECESARIO LA AMPLIACION Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEBIDO A LA DEMANDA CRECIENTE E EL NUMERO DE ATENDIDOS POR AÑO, EN EL AÑO 2008 FUERON 6,730 ATENCIONES EN EL ZONA DE INFLUENCIA.
CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SU MAJESTAD HIROHITO, DISA V, LIMA CIUDAD, RED DE SALUD LIMA NORTE VI	135410	109162	012010	122010	458.248	0	455.535	455.534	455.534	2.714	EN EJECUCION. ACTUALMENTE EL SERVICIO DE SALUD QUE SE BRINDA EN LA ZONA ES INADECUADO POR CUANTO NO SE CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA PROPIA Y ADECUADA SEGUN LO ESTABLECEN LAS NORMAS DE SALUD. LOS AMBIENTES SE ENCUENTRAN TUGURIZADOS Y SON ESTREMADAMENTE PEQUEÑOS, ES EVIDENTE EL HACINAMIENTO LO CUAL RESULTA INCÓMODO TANTO PARA EL PÚBLICO COMO PARA LOS TRABAJADORES. ESTA SITUACION MANIFIESTA UN BAJO NIVEL DE SALUBRIDAD. EL INCREMENTO DE LA POBLACION EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ALREDEDOR DEL AA. HH. "SU MAJESTAD HIROHITO" Y HACIA LA PARTE ALTA, IMPOSIBILITA EL ACCESO AL SERVICIO DE SALUD DE LOS POBLADORES
CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 323 PAUCARCOLLA, DISTRITO DE PAUCARCOLLA - PUNO - PUNO	135600	109731	012010	122010	300.519	0	298.617	298.617	298.617	1.902	POR INICIAR. LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO SON ESTUDIANTES QUE EN SU MAYORIA PROVIENEN DE FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS, LOS PADRES DE FAMILIA DE ESTOS ESTUDIANTES SE DEDICAN AL COMERCIO, EMPLEADOS PÚBLICOS Y ALGUNOS A LA AGRICULTURA.
CONSTRUCCION DEL LOCAL DEL PRONOI NIÑO JESUS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO PAN DE AZUCAR, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA	135642	109179	012010	122010	193.809	0	192.625	192.625	192.625	1.185	EN EJECUCION. EL PRONOI NIÑO JESÚS ESTA UBICADO EN EL AAHH. CERRO PAN DE AZÚCAR DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, EL CUAL VIENE FUNCIONANDO HACE MÁS DE 10 AÑOS, DESDE MAYO DEL 1999. DICHA INFRAESTRUCTURA HA SIDO REALIZADA SIN CRITERIO TECNICO ES DECIR NO CUENTA CON NORMAS DE DISEÑO Y CONFORT, REFERIDOS A ILUMINACION, VENTILACION, ASOLAMIENTO, ETC. TAMBIEN NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS COMO AMBIENTES ADMINISTRATIVOS, PLATAFORMAS DEPORTIVAS, ETC. EL PRONOI ESTA CONSTRUIDO DE MATERIAL RUSTICO (ADOBE), Y LA LOSA ALIGERADA ES DE CALAMINA, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 10 AÑOS, EN CONDICIONES MUY DETERIORADAS Y SIN LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD MÍNIMAS PARA LOS ALUMNOS. EL MOBILIARIO EXISTENTE ES OBSOLETO, INSUFICIENTE E INADECUADO.
CONSTRUCCION DE AULAS DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 2075 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA	135644	109501	012010	122010	288.930	0	287.058	287.058	287.058	1.873	EN EJECUCION. LA I.E. N° 2075 ESTA UBICADO EN EL AAHH NUEVO AMANECER EN EL CERRO LA MILLA EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, ESTE VIENE FUNCIONANDO MÁS DE 13 AÑOS, DESDE MAYO DEL 1996, ACTUALMENTE PRESENTA INADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 2075, YA QUE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA DETERIORADA Y EN MALAS CONDICIONES, ASIMISMO CABE SEÑALAR QUE LA PRESENTE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS FUE REALIZADA CON MATERIAL RUSTICO(ESTERA TRIPLAY,ETC), SIN NINGUN TIPO DE DISEÑO. LAS AULAS NO CUMPLEN CON LAS NORMAS DE DISEÑO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, LO QUE SIGNIFICA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO. MOTIVO POR EL CUAL APROXIMADAMENTE 17 ALUMNOS MATRICULADOS DEJARON DE ASISTIR A ESTA I.E., PERO QUE SI MEJORARA LA INFRAESTRUCTURA Y LAS CONDICIONES REGRESARIAN A MATRICULARSE Y POR ENDE SERAN TAMBIEN BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, ACTUALMENTE EXISTEN 100 MATRICULADOS PERO ASISTEN 83 ALUMNOS.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNP	DRPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO DEL RESERVOIRIO COTAY GRANDE EN EL DISTRITO DE MARIATANA, PROVINCIA DE HUARACHIRI-LIMA	135700	108354	012010	122010	251.019	0	240.293	240.293	240.293	10.726	POR INICIAR. LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DISTRITO DE MARIATANA, ESPECIFICAMENTE EN LA COMUNIDAD DE MARIATANA, ES DIVERSA Y SU EXPANSIÓN SE ENCUENTRA LIMITADA DEBIDO A LA BAJA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA RIEGO. A NIVEL DEL DISTRITO DE MARIATANA CUENTA CON UN TOTAL DE 321 UNIDADES AGROPECUARIAS, CON UNA EXTENSIÓN DE 23,323.15 KM2 DE SUPERFICIE AGRÍCOLA. DEL TOTAL DE ESTA EXTENSIÓN SÓLO EL 2% SE ENCUENTRA BAJO RIEGO. ES DECIR, EN EL DISTRITO DE MARIATANA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SE REALIZA BÁSICAMENTE BAJO SECANO. ESTA SITUACIÓN LIMITA LA PRODUCCIÓN DE OTROS CULTIVOS CON OPORTUNIDAD DE MERCADO, ASÍ COMO DISMINUYE LA PRODUCTIVIDAD DE CULTIVOS YA EXISTENTES, REALIZANDO UN ANÁLISIS MÁS CERCANO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, LA COMUNIDAD DE MARIATANA, UBICADA EN EL DISTRITO DE MARIATANA, ZONA SIERRA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CUENTA CON TERRENOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BÁSICAMENTE DE LEGUMINOSAS Y CEREALES (CEBADA, HABA, MAÍZ, OLLUCO, PAPA TRIGO), CULTIVOS DESTINADOS MAYORITARIAMENTE PARA AUTOCONSUMO Y LA CANTIDAD QUE SE DESTINA A LA COMERCIALIZACIÓN SE REALIZA EN EL MERCADO DE LURÍN. ASÍ MISMO, SE VIENE PROMOVRIENDO EL CULTIVO DE FRUTALES COMO MANZANA, TUNA Y PALT. EN LAS CONDICIONES ACTUALES, ÉSTOS SE PRODUCEN BÁSICAMENTE BAJO SECANO, QUE CONLLEVA A UNA BAJA PRODUCTIVIDAD Y BAJOS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN, QUE REPERCUTE EN LOS BAJOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS DEPENDIENTES A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. LA COMUNIDAD DE MARIATANA CUENTA CON APROXIMADAMENTE 1000 HABITANTES. EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DEL ANEXO DE SAN FRANCISCO DE CHAMPUANA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI, LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS ES LA AGRICULTURA, LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS COMO SON PAPA, HABAS, ALVERJAS, TRIGO, ENTRE OTROS CULTIVOS TRADICIONAL, SE ENCUENTRAN LIMITADAS EN UNA SOLA CAMPAÑA ANUAL, DEBIDO A LA BAJA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LA ÉPOCA DE ESTAJE. EL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA, SEGUN EL CENSO AGROPECUARIO 1994 CUENTA CON UN TOTAL DE 9319,05 KM2 DE SUPERFICIE, DE LOS CUALES 1997,31 SON DE SUPERFICIE AGRÍCOLA, DEL TOTAL DE SUPERFICIE AGRÍCOLA EL 15% SE ENCUENTRA BAJO ALGUN SISTEMA DE RIEGO. ANTE ESTA SITUACIÓN ES MUY IMPORTANTE LA INTERVENCIÓN CON PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA RIEGO, Y SE CONSTITUYA A INCREMENTAR LOS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN, POR ENDE MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS AGRICULTORES. EN EL ANEXO DE SAN FRANCISCO DE CHAMPUANA HABITAN 150 HABITANTES, QUE VIVEN GENERALMENTE DE LA ACTIVIDAD DE LA AGRICULTURA, POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y UNA BUENA RACIONALIZACIÓN DEL AGUA DE RIEGO, MUCHAS DE LAS TIERRAS NO SON CULTIVABLES, SU PRODUCCIÓN SE LIMITA A SI MISMOS SUS INGRESOS SON BAJOS. ANTE LA OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE
CONSTRUCCION DEL RESERVOIRIO HUACHINCARA EN EL ANEXO DE SAN FRANCISCO DE CHAMPUANA, DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA - HUARACHIRI - LIMA	135763	108353	012010	122010	263.150	0	253.510	253.510	253.510	9.640	POR INICIAR. EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DEL ANEXO DE SAN FRANCISCO DE CHAMPUANA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI, LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS ES LA AGRICULTURA, LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS COMO SON PAPA, HABAS, ALVERJAS, TRIGO, ENTRE OTROS CULTIVOS TRADICIONAL, SE ENCUENTRAN LIMITADAS EN UNA SOLA CAMPAÑA ANUAL, DEBIDO A LA BAJA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LA ÉPOCA DE ESTAJE. EL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA, SEGUN EL CENSO AGROPECUARIO 1994 CUENTA CON UN TOTAL DE 9319,05 KM2 DE SUPERFICIE, DE LOS CUALES 1997,31 SON DE SUPERFICIE AGRÍCOLA, DEL TOTAL DE SUPERFICIE AGRÍCOLA EL 15% SE ENCUENTRA BAJO ALGUN SISTEMA DE RIEGO. ANTE ESTA SITUACIÓN ES MUY IMPORTANTE LA INTERVENCIÓN CON PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA RIEGO, Y SE CONSTITUYA A INCREMENTAR LOS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN, POR ENDE MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS AGRICULTORES. EN EL ANEXO DE SAN FRANCISCO DE CHAMPUANA HABITAN 150 HABITANTES, QUE VIVEN GENERALMENTE DE LA ACTIVIDAD DE LA AGRICULTURA, POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y UNA BUENA RACIONALIZACIÓN DEL AGUA DE RIEGO, MUCHAS DE LAS TIERRAS NO SON CULTIVABLES, SU PRODUCCIÓN SE LIMITA A SI MISMOS SUS INGRESOS SON BAJOS. ANTE LA OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE
MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA ACUICOLA COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA ALIMENTACION EN COMUNIDADES AWAJUN Y WAMPIS DEL DISTRITO DE RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	135971	109185	012010	122010	1.003.898	0	1.003.898	1.003.898	1.003.898	0	POR INICIAR. EN LA PROVINCIA DE CONDOCANQUI, LA POBLACIÓN INDÍGENA AWAJUN-WAMPIS TIENE BAJOS NIVELES DE INGRESOS ECONÓMICOS Y UNA LIMITADA OFERTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ALTO VALOR PROTEICO. ESTA PROVINCIA ES LA MENOS FAVORECIDA DE LA REGIÓN AMAZONAS EN RELACIÓN AL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. EL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA MENSUAL ES DE ALREDEDOR DE US\$ 12.7. EL MÁS BAJO SI LO COMPARAMOS CON LA PROVINCIA DE LUYA (US\$ 17.4), BONGARA (US\$ 60.4), BAGUA (US\$ 57.9), RODRÍGUEZ DE MENDOZA (US\$ 58.4) Y UCTUBAMBA (US\$ 52.4). LOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR ES ALTO, Y LA POBLACIÓN INFANTIL SUFRE ALTOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA SEVERA (36%. FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL SIEN, 2006) COMO CONSECUENCIA DE LA EXTREMA POBREZA QUE SE AGUDIZA POR LA ESCASA ALTERNATIVA ALIMENTICIA. LA PRESENCIA DEL PONGO DE MANSERICHE EN ESTA ZONA IMPIDE EL PASO DE LOS PECES HACIA EL DISTRITO DEL RÍO SANTIAGO. EL DÉFICIT DE CONSUMO DE PESCADO EN LA REGIÓN AMAZONAS ES DE 1,200 TONELADAS ANUALES, PROBLEMA QUE SE INTENSIFICA CON EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN QUE CRECE A UNA TASA DE 2.4% (CV 2007). ESTA REGIÓN TIENE LOS MENORES ÍNDICES DE CONSUMO PER CÁPITA DE PESCADO EN LA AMAZONÍA PERUANA (19 KG / PERSONA / AÑO).
CONSTRUCCION DE AULAS EN LA I.E 6072 EN LA AV LAS BEGONIAS SN URB VILLA JARDIN 2 Y 3 ZONA, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - LIMA - LIMA	136040	110118	012010	122010	373.235	0	371.340	371.340	371.340	1.895	POR INICIAR. LA I.E 6072 EN LA ACTUALIDAD ESTA UBICADA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES LAS MORAS Y LA CALLE LOS LIROS 410 URB. VILLA JARDÍN 1ª ZONA Y VIENE FUNCIONANDO EN UN ÁREA 1,049 M2 CON 591 ALUMNOS MATRICULADOS, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN DONDE SE IMPARTEN LAS CLASES SE ENCUENTRA DETERIORADA POR EL PASO DE LOS AÑOS; DICHA I.E CUENTA CON UN TERRENO DE 6,131.39 M2 UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DERECHA DE LA I.E TUPAC AMARU Y LA AV. LAS BEGONIAS URB. VILLA JARDÍN 2ª Y 3ª ZONA CON PARTIDA REGISTRAL Nº P03108280, CONTANDO CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA DESAGUE Y TAMBIÉN CON FLUIDO ELÉCTRICO, ES NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN POR LA DEMANDA ESTUDIANTIL. EL TERRENO DONDE SE UBICARÁ EL PROYECTO SE ENCUENTRA SANEADO LEGALMENTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, A FAVOR DE LA I.E 6072
CONSTRUCCION 01 AULA + DIRECCION IEP 64256 - CAS. VICTOR A. BELAUDE - DISTRITO DE VARGAS GUERRA - UCAYALI - LORETO	136354				114.117	0	113.800	113.800	113.800	317	POR INICIAR. LA I.E. 64256 CUENTA CON DOS AULAS DE MADERA LOS CUALES SE ENCUENTRAN DETERIORADOS POR EL PASO DEL TIEMPO Y LOS ALUMNOS DEL PRIMER AL SEXTO GRADO TIENEN QUE RECIBIR SUS CLASES EN PESIMAS CONDICIONES, PONIENDO INCLUSO EN PELIGRO SU INTEGRIDAD PERSONAL.
CONSTRUCCION 01 AULA + DIRECCION IEP 64676-B CC.NN. NVA. CANCHAHUAYA - DISTRITO DE VARGAS GUERRA-UCAYALI - LORETO	136473				113.261	0	112.700	112.700	112.700	561	POR INICIAR. LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 64676-B CUENTA CON AULAS DE MATERIAL DE MADERA LAS CUALES SE ENCUENTRAN DETERIORADAS POR EL PASO DE LOS AÑOS Y LOS ALUMNOS TIENEN QUE RECIBIR SUS CLASES EN LAS MISMAS AULAS TODOS LOS GRADOS DEL 1° AL 6°.
CONSTRUCCION 01 AULA + DIRECCION I.E.P. 64260 CAS. ISLA BAÑOS - DISTRITO DE VARGAS GUERRA - UCAYALI - LORETO	136504				113.261	0	112.700	112.700	112.700	561	POR INICIAR. LA IEP 64260 CUENTA CON 02 AULAS DE MADERA QUE ESTÁN EN ESTADO CALAMITOSO POR EL PASO DE LOS AÑOS Y LOS ALUMNOS DE LOS NIVELES 1° AL 6° TIENEN QUE RECIBIR SUS CLASES EN DICHS AMBIENTES.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Canto Total	Programación PAMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNIP	DNPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION 01 AULA + DIRECCION I.E.P. 64742 CAS. ENCANTO DE SUNI - DISTRITO DE VARGAS GUERRA - UCAYALI - LORETO	136526				117.191	0	116.630	116.630	116.630	561	POR INICIAR. LA INSTITUCION EDUCATIVA 64742 CUENTA CON MATERIAL RUSTICO DE LA ZONA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN MUY DETERIORADAS, POR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y POR EL PASO DE LOS AÑOS. ASISIMISMO, LOS ESTUDIANTES SE ENCUENTRAN HACINADOS.
CONSTRUCCION DE AULAS PARA EL NIVEL INICIAL EN LA I.E. N. 3074 PEDRO RUIZ GALLO CENTRO POBLADO SAN LORENZO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	136760	109169	012010	122010	260.176	0	258.282	258.282	258.282	1.894	POR INICIAR. ACTUALMENTE LA INFRAESTRUCTURA QUE VIENE ACOGIENDO A LOS NIÑOS DE EDUCACION INICIAL ESTA CONFORMADA POR 03 AULAS CUYOS MUROS SON DE ADOBE ASENTADO CON BARRO LOS CUALES PRESENTAN GRIETAS DIAGONALES PRODUCTO DE UN INADECUADO PROCESO CONSTRUCTIVO Y DE LAS LIMITACIONES ECONOMICAS DE LA POBLACION, LA COBERTURA ES DE ETERNIT EN MAL ESTADO EL PISO DE CEMENTO MUY DETERIORADO EL AREA DE CADA AULA ES INADECUADO NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD OINFE-MINEDU QUE REGULA LOS CRITERIOS DE DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL NACIONAL. LAS 03 AULAS QUE ACTUALMENTE ALBERGAN A LOS NIÑOS DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL SE HAN CONSTRUIDO EN UNA AREA QUE CORRESPONDE A LA VIA PUBLICA, MOTIVO POR EL CUAL URGE REUBICARLOS EN EL TERRENO DE LA I.E. N° 3074 PEDRO RUIZ GALLO. CADA AULA ACTUAL TIENE UN AREA DE 36.00 M2 Y OCUPAN UNA POBLACION DE 26, 28 Y 25 NIÑOS DE 3, 4 Y 5 AÑOS RESPECTIVAMENTE, LO QUE HACE UN COEFICIENTE DE 1.30 M2/ALUMNO, MIENTRAS QUE OINFE PARA EL NIVEL INICIAL EXIGE 2.00 M2/ALUMNO.
CONSTRUCCION LETRINAS SANITARIAS COMUNIDADES PICHACANI - CAQUEN Y ANEXO DISTRITO DE PEDRO VILCA APAZA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUÑO	137261	109730	012010	122010	181.936	0	178.342	178.342	178.342	3.594	POR INICIAR. LA POBLACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PICHANI - CAQUEN Y ANEXOS NO CUENTAN CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO. SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS LO REALIZAN A CAMPO ABIERTO, ESTA AUMENTA LA PROPAGACIÓN Y PROLIFERACIÓN DEL BASTO DE COLIS O UNIDAD DE BACTERIA SUELTA, COMO CONSECUENCIA POSIBILITA ENFERMEDADES AL ORGANISMO, COMO LA DIARREA Y EL COLERA. LA COMUNIDAD DE PICHACANI CUENTA CON 66 VIVIENDAS, LA COMUNIDAD DE CAQUEN Y ANEXOS 37 VIVIENDAS, ANEXOS TUPAC AMARU Y AJAJITRA CALA CALA CUENTA CON 30 VIVIENDAS, TODAS LAS VIVIENDAS EN LA MAYORÍA ESTAN CONSTRUIDAS CON MATERIAL DE ADOBE, TECHO DE PAJA Y CALAMINA, MURO DE ADOBE. EL 80% DE LA POBLACION SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y EL 10% A LA MINERIA Y 10% AL COMERCIO. SE TIENE UNA POBLACION TOTAL EN EL AMBITO DEL PROYECTO DE 532 HABITANTES.
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N 36369 DE SAN JUAN DE AMPURHUAY, DISTRITO DE ACORIA - HUANCavelica - HUANCavelica	137423	109150	012010	122010	284.329	0	280.636	280.636	280.636	3.693	POR INICIAR. LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36369 DEL ANEXO DE SAN JUAN DE AMPURHUAY NO SON LAS ADECUADAS. LA COBERTURA DE CALAMINA ESTA DETERIORADA PERMITIENDO QUE EL AGUA FILTRE, NO CUENTA CON SERVICIOS HIGIÉNICOS ADECUADOS, LOS MOBILIARIOS TIENE DISEÑOS Y TAMAÑO DIFERENTES QUE INCOMODAN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y A LOS DOCENTES EN LA REALIZACIÓN DE LAS CLASES PEDAGÓGICAS. EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON AMBIENTES DE MATERIAL NOBLE, ESTOS AMBIENTES FUERON CONSTRUIDOS SIN LOS CRITERIOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AMBIENTES EDUCATIVOS, LAS PAREDES ESTAN CON RAJADURAS Y FALTA REVESTIR.
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION EL CHOLOQUE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA CATACHE, DISTRITO DE MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	137697	108440	012010	122010	236.237	0	194.828	194.826	194.826	41.411	POR INICIAR. ACTUALMENTE LOS AGRICULTORES HACEN USO DE 1.68 LPS DE AGUA PARA RIEGO DE LOS 2.41 LPS EXISTENTES, DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD, LO QUE GENERA PERDIDA DE AGUA POR FILTRACIÓN HASTA LLEGAR AL CULTIVO; LO QUE GENERA BAJA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS, ESCASES DE AGUA; EROSIÓN DEL SUELO
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARROZABLE DE ACCESO A LOS CENTROS POBLADOS TRAPICHE - EL OLIVAR, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - CANTA - LIMA	137911	108929	012010	122010	244.273	0	246.648	246.648	246.648	-2.375	EN EJECUCION. EL CAMINO VECINAL EN ESTUDIO ATRAVIESA LOS CENTROS POBLADOS DE ACCESO A TRAPICHE, TRAPICHE BAJO Y EL OLIVAR. LA LONGITUD DEL CAMINO VECINAL ES DE 2700 METROS Y EL PUNTO DE INICIO DEL TRAMO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL ACCESO AL CP TRAPICHE A LA ALTURA DEL KM 38.5 DE LA CARRETERA LIMA - CANTA Y EL FIN DEL TRAMO SE ENCUENTRA EN EL CP EL OLIVAR. ASISIMMO, EL CAMINO VECINAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MEDIO DE UN AREA AGRICOLA DE 180 HAS APROXIMADAMENTE CUYOS CULTIVOS PRINCIPALES SON LA PAPA, TOMATE, LECHUGA, BROCOLI ENTRE OTROS. ACTUALMENTE EL CAMINO CARROZABLE TRAPICHE - EL OLIVAR, SE ENCUENTRA EN PESIMO ESTADO DE CONSERVACION Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE GENERA POLVADERA EN LA ZONA DE ESTUDIO Y POR CONSIGUIENTE UN IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO. ASI TAMBIEN LAS CARGAS PESADAS QUE TRANSITAN POR DICHA TROCHA CARROZABLE PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS USUARIOS YA QUE SE CREA BACHES SOBRE LA MISMA PLATAFORMA.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIMP 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SIRP	DNPP	Inicio	Termino							
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA LIMA	137959	109175	012010	122010	196.025	0	194.739	194.739	194.739	1.286	POR INICIAR. EL ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS DEL NORTE SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE. LA POBLACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS DEL NORTE ES DE 504 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 41 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS EN PROMEDIO REQUIEREN EL SERVICIO. LA POBLACION EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN POBREZA; CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION Y AUSENTISMO ESCOLAR, CONSIDERANDO QUE SEGUN DATOS DEL INEI, EL 5% DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR SE ENCUENTRA EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE EL SERVICIO DE CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO, EXISTIENDO DE ESTA FORMA PADRES DE FAMILIA QUE NO TIENEN LOS RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO DE SUS HIJOS A PERSONAS CAPACITADAS, DEJANDO EL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	137977	109168	012010	122010	244.260	0	243.253	243.252	243.252	1.008	POR INICIAR. EL ASENTAMIENTO HUMANO BELLAVISTA SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON SERVICIOS DE AGUA, DESAGÜE Y ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL. LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO BELLAVISTA Y DE SUS ASENTAMIENTOS CONTIGUOS BENEFICIADOS ES DE 455 HABITANTES. EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 51 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS EN PROMEDIO REQUIEREN EL SERVICIO YA QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO TIENEN RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJAN AL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION DEL RESERVOIRIO QUNTUN EN LA LOCALIDAD DE POQUIAN, DISTRITO DE COPA - CAJATAMBO - LIMA	138189	109186	012010	122010	426.074	1.275	415.259	415.259	415.259	10.815	POR INICIAR. ACTUALMENTE LA ZONA ALTA DE POQUIAN CUENTA CON UN ESTANQUE RUSTICO DENOMINADO QUNTUN, ESCAVADO SOBRE EL NIVEL DEL SUELO CON PAREDES DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA SOLO EN EL LADO DE TOMA DE SALIDA; ESTA ESTRUCTURA NO ASEGURA EL ALMACENAMIENTO PERMANENTE DEL AGUA, DEBIDO A SU BAJA IMPERMEABILIDAD, CON LO QUE ES CASI IMPOSIBLE ASEGURAR LA OFERTA DE AGUA DE LOS CULTIVOS INSTALADOS CONSEQUENTEMENTE IMPOSIBILITA QUE SE DESARROLLE UNA AGRICULTURA SUSTENTABLE. EL CANAL ADUCTOR SE ABASTECE DE UN TRIBUTARIO MENOR DENOMINADO RIACHUELO PARIACO MEDIANTE UN SISTEMA RUSTICO DE PIEDRAS A MODO DE BARRAJE, CUYA CAPACIDAD DE CONDUCCION ES DE 18 LT/5.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. FRANCISCO BOLOGNESI, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - CALLAO	138187	109180	012010	122010	225.785	0	224.809	224.809	224.809	976	EN EJECUCION. EL AA.HH. FRANCISCO BOLOGNESI, SE UBICA EN EL CERCAO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO A CALUROSO; TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA. LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL AAHH FRANCISCO BOLOGNESI Y POBLACIONES CONTIGUAS BENEFICIADAS ES DE 1024 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 49, DE LOS CUALES 32 NIÑOS EN PROMEDIO REQUIEREN EL SERVICIO. YA QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO TIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJAN AL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS, HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. ALAN GARCIA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - CALLAO	138196	109181	012010	122010	207.087	0	206.105	206.105	206.105	983	EN EJECUCION. EL AA.HH. ALAN GARCIA, SE UBICA EN EL CERCAO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO A CALUROSO; TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA. LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL AAHH ALAN GARCIA Y POBLACIONES CONTIGUAS BENEFICIADAS ES DE 489 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 58, DE LOS CUALES 32 NIÑO REQUIEREN EL SERVICIO. YA QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO TIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJAN AL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS, HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. SAN JUDAS TADEO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - CALLAO	138211	109178	012010	122010	209.990	0	209.015	209.015	209.015	975	EN EJECUCION. EL AA.HH. SAN JUDAS TADEO, SE UBICA EN EL CERCAO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO A CALUROSO; TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA. LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL AAHH SAN JUDAS TADEO Y POBLACIONES CONTIGUAS BENEFICIADAS ES DE 1000 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 56, DE LOS CUALES 32 NIÑOS REQUIEREN EL SERVICIO. YA QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO TIENEN RECURSOS ECONOMICOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJAN AL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS, HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PRRP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SUP	DNPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA -LIMA-LIMA	138220	109173	012010	122010	246.469	0	244.415	244.415	244.415	2.055	POR INICIAR. EL ASENTAMIENTO HUMANO LADERAS DE CHILLON SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19 C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO LADERAS DE CHILLON DEL SECTOR MANZANA "Y" ES DE 505 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 57 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS REQUIEREN EL SERVICIO. YA QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO TIENEN RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJAN AL CUIDADO A PERSONAS NO IDONEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA AMIGOS DE LA PAZ, DISTRITO DE ATE-LIMA-LIMA	138276	109158	012010	122010	202.456	0	201.172	201.172	201.172	1.285	POR INICIAR. LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA AMIGOS DE LA PAZ SE UBICA EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. SU CLIMA ES TEMPLADO, CON ALTA HUMEDAD ATMOSFÉRICA Y CONSTANTE NUBOSIDAD DURANTE EL INVIERNO. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 18.5 °C., LAS TEMPERATURAS MÁXIMAS EN VERANO PUEDEN LLEGAR A 30°C Y LAS MÍNIMAS EN INVIERNO A 12°C; EN CADA CASO PRODUCEN SENSACION DE EXCESIVO CALOR O DE FRÍO, DEBIDO A LA ALTA HUMEDAD ATMOSFÉRICA. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. LA POBLACION DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA AMIGOS DE LA PAZ ES DE 1170 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 94 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS REQUIEREN EL SERVICIO. LA POBLACIÓN EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN POBREZA; CON ALTOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN Y AUSENTISMO ESCOLAR, CONSIDERANDO QUE SEGUN DATOS DEL INEI, EL 5% DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR SE ENCUENTRA EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE EL SERVICIO DE CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO, EXISTIENDO DE ESTA FORMA PADRES DE FAMILIA QUE NO TIENEN LOS RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO DE SUS HIJOS A PERSONAS CAPACITADAS, DEJANDO EL CUIDADO A PERSONAS NO IDÓNEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I. E. I. 242 - VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE LA LOCALIDAD DE PUMPA, DISTRITO DE ELEAZAR GUZMAN BARRON - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	138411	110864	012010	122010	306.723	0	313.240	313.239	313.239	-6.516	POR INICIAR. LA IEI N° 242 - VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE LA LOCALIDAD DE PUMPA, FORMA PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH. DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, VIENE DESARROLLANDO SUS DIFERENTES ACTIVIDADES EDUCATIVAS, EN CONDICIONES INADECUADAS DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD Y ABANDONO. ESTO, DEBIDO A QUE DICHA INSTITUCIÓN CUENTA ÚNICAMENTE CON UN SOLO AMBIENTE, EL MISMO QUE NO TIENE LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS, ES DECIR, TIENE PISO DE TIERRA, TECHO DE CALAMINA, PAREDES DE ADOBE. LO QUE SE DEBE RESALTAR, ES QUE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LA SUFICIENTE ÁREA DISPONIBLE ASIGNADA POR LA COMUNIDAD DE PUMPA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO, DE SU SERVICIO EDUCATIVO E INSTITUCIONAL. LA IEI N° 242 VIRGEN DE LA ASUNCIÓN - PUMPA, ATIENDE ACTUALMENTE A LA LOCALIDAD DE PUMPA EN SU CONJUNTO, Y ZONAS ALEDAÑAS A LA MISMA.
CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE PANTACHI NORTE - CCOYLLOR LOMAPATA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA	138741	110652	012010	122010	319.201	0	318.628	318.628	318.628	573	POR INICIAR. LA POBLACION EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ES DE 120 FAMILIAS QUE REPRESENTA A 634 HABITANTES APROXIMADAMENTE, DISTRIBUIDOS EN LOS 02 POBLADOS QUE PERTENECEN AL DISTRITO DE YAULI, QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA. PARA EL PRESENTE PROYECTO SE HA CONSIDERADO EN CUANTO A POBLACION Y PRODUCCION LOS PADRONES DE CADA COMUNIDAD QUE CONTRASTANDO CON LOS DATOS DEL INEI VARIA SIGNIFICATIVAMENTE E INCLUSO SE HAN DETECTADO NUEVAS COMUNIDADES. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES DE ESTA ZONA SON PRECARIOS: EL INDICE DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA ALCANZA EL 67% DE LA POBLACIÓN, LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL ES DE 20/1000, SIGNIFICATIVO QUE DE CADA 1000 NIÑOS QUE NACEN VIVOS MUEREN 20 NIÑOS ANTES DE CUMPLIR LOS 5 AÑOS, TASA DE MORTALIDAD PERINATAL 30.5%, TASA DE ANALFABETISMO DE 36%, ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE SOLAMENTE EL 47%, DESAGUE EL 15% Y LIMITADO ACCESO A OTROS SERVICIOS COMO ELECTRIFICACIÓN, EXTENSION AGRICOLA, TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL USO DE LA TIERRA ENTRE OTROS SON TOTALMENTE DEFICIENTES EN GRAN MEDIDA POR LA PRECARIIDAD ECONOMICA EN QUE SE ENCUENTRA Y LA FALTA DE UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL.
CONSTRUCCION DE AULAS DE LA I.E.I. NRO. 386 DEL C.P. DE HUSNUPATA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA	138949	109149	012010	122010	297.611	0	296.827	296.826	296.826	785	POR INICIAR. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 386 DE LA COMUNIDAD DE HUSNUPATA, DISTRITO DE YAULI, INI SUS ACTIVIDADES BAJO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL NRO. 00540 DE FECHA 04 DE JUNIO, EN LA ACTUALIDAD BRINDA SUR SERVICIOS EDUCATIVOS A 38 NIÑOS, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA (01 AMBIENTE Y DIRECCIÓN); CONSTRUÍDOS EL AÑO DE 1,990 A BASE DE MATERIAL RÚSTICO CON RECURSOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD. LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA DETERIORADA YA QUE SUPERO SU VIDA ÚTIL Y ADEMÁS FUE CONSTRUÍDA SIN NINGUNA DIRECCIÓN TÉCNICA; LA COMUNIDAD MEDIANTE UN ACTA HA DONADO UN TERRENO DE 30.00 MTS. X 80.00 MTS. PARA UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN Y SE ENCUENTRA DENTRO DEL RADIO URBANO DE LA COMUNIDAD.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PMIP 2010 (Nuevos Soles)	PMIP 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNIP	DNPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION CANAL DE REGADIO CHUGUR - TAPIAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - CAJABAMBA - CAJAMARCA	138986	109430	012010	122010	273.917	0	267.883	267.881	267.881	6.036	POR INICIAR. EL CASERIO DE CHUGUR COMPRENSION DEL DISTRITO DE CACHACHI TIENE UNA BAJA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN SUS CULTIVOS Y CRIANZAS Y POR ENDE BAJOS INGRESOS FAMILIARES POR EL BAJO ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RIEGO PARA SUS CULTIVOS. LAS AREAS AGRICOLAS DEL CASERIO CHUGUR SON IRRIGADAS PRINCIPALMENTE POR EL CANAL CHUGUR - TAPIAL QUE BENEFICIA ACTUAMENTE A 33 FAMILIAS E INDIRECTAMENTE A CIENTOS DE FAMILIAS DEL AMBITO POR LA PRODUCCION GRICOLA Y PECUARIA, CAPTA LAS AGUAS DE LA CUEBRADA CHUGUR A TRAVES DE UNA BOCATOMA RUSTICA CONDUciendo UN CAUDAL DE 64 LT/SEG CON FINES AGRICOLAS, DICHO CANAL PIERDE GRAN CANTIDAD DE CAUDAL EN SU TRAYECTORIA POR SER UNA INFRAESTRUCTURA EN TIERRA CON OBRAS DE ARTE RUDIMENTARIAS, PRESENTADO MUCHAS FILTRACIONES POR LO QUE EL AGUA MUCHO SE DESPERDICIA, SIENDO NECESARIO EL PROYECTO PARA MEJORAR EL RIEGO DE 70.94 HA E INCREMENTAR A 105.98 HAS.
CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA PRONOEI EN EL CENTRO POBLADO 6 DE ABRIL, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	139057	110666	012010	122010	246.776	0	245.171	245.171	245.171	1.605	POR INICIAR. AREA DE INFLUENCIA: EL CENTRO POBLADO 6 DE ABRIL, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO 6 DE ABRIL ES DE 600 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 A 5 AÑOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO SON DE 48 NIÑOS. LA POBLACION EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN EXTREMA POBREZA; CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION Y AUSENTISMO ESCOLAR. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA SE IDENTIFICA LA EXISTENCIA DE UN LOCAL EN CONDICIONES PRECARIAS, UBICADO EN UN LOTE DE PROPIEDAD PRIVADA, EN LA QUE SE VIENE DESARROLLANDO ACTIVIDADES PROPIAS DE UN PRONOEI, PERO POR SU LAMENTABLE ESTADO FISICO, SE DESARROLLA EN CONDICIONES DESFAVORABLES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS. SE DESTACA QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL SE MANTIENE A BASE DE LOS PROPIOS RECURSOS DE LA POBLACION.
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. G.U.E. MARIANO MELGAR, DISTRITO MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA - AREQUIPA	139187	109427	012010	122010	480.955	0	429.159	429.159	429.159	51.796	POR INICIAR, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL DE LA GUE MARIANO MELGAR, CUENTA CON 86 ALUMNOS DE 3, 4 Y 5 AÑOS MATRICULADOS EN EL AÑO 2009, SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PREDIO DE LA GUE MARIANO MELGAR EN UNA ZONA ESPECIALMENTE DESTINADA PARA EDUCACIÓN INICIAL CON UN ÁREA DE 5 326 M2 DONDE SE TIENE UNA PLATAFORMA PAVIMENTADA EN CONCRETO DE 629.87 M2 DONDE SE HAN INSTALADO DOS AULAS Y UNA TERCERA CON TRES AULAS TODAS PREFABRICADAS. LA INFRAESTRUCTURA ESTÁ CONSTITUIDA POR TRES AULAS DE MATERIAL PREFABRICADO (SUPERBOARD) CON CUBIERTA DE CALAMINA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 06 AÑOS, EN CONDICIONES MUY DETERIORADAS, CON ESTADO FUNCIONAL DEFICIENTE EN CUANTO A ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN, Y SIN LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD MÍNIMAS PARA LOS ESTUDIANTES. EL RESTO DEL ÁREA PAVIMENTADA SE UTILIZADA COMO PATIO DURO, FUERA DE LA ZONA PAVIMENTADA SE ENCUENTRA UN SERVICIO CON 2 INODOROS Y 1 URINARIO, COMPLETAMENTE INSUFICIENTE PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y PERSONAL DOCENTE. POR OTRO LADO, EL MOBILIARIO ESTA DETERIORADO. LOS BLOQUES DE 2 AULAS FUNCIONAN TRES AULAS Y LA CUARTA ES UTILIZADA PARA COCINA COMEDOR DE LOS ALUMNOS.
CONSTRUCCION PRONOEI LOS JAZMINES AA. HH. RAUL PORRAS BARNECHEA COMITE N. 62, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	139721	109496	012010	122010	259.584	0	258.058	258.058	258.058	1.526	EN EJECUCION. EN EL AÑO 2008, EL NUMERO DE NIÑOS MATRICULADOS FUE DE 16, SIENDO LA TENDENCIA A DECRECER DEBIDO A LA POR LA PRECARIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASI COMO DEL MOBILIARIO QUE ES PRECARIOS E INSUFICIENTE. LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL ESTA CONFORMADA POR DOS AULAS Y UN SILO. LAS AULAS SON DE MATERIAL PREFABRICADA DE MAPRESA CONSTRUIDA EN EL AÑO 2002, SU ESTADO ES TAN INSALUBRE QUE DEBE SER DEMOLIDO, EN EL PATIO DE JUEGOS EXISTE UN DESNIVEL QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA LOS NIÑOS AMBIENTES INADECUADOS DADO QUE NO CUMPLE CON LOS ESTANDARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.
CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN SAN ANTONIO DE ARAMBAZA - DISTRITO DE LAS AMAZONAS - MAYNAS - LORETO	139728	109425	012010	122010	248.187	0	245.500	245.500	245.500	2.687	POR INICIAR. LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARAMBAZA NO CUENTA CUENTA CON VEREDAS PEATONALES, EN TRÁNSITO PEATONAL SE REALIZA POR LA CALLE QUE PERMANENETEMENTE SE ANIEGA, EROSIONA Y SE PONE RESBALOSA, COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS, OCASIONANDO QUE LA POBLACIÓN QUEDE INCOMUNICADA, DIFICULTANDO DIFICULTANDO EL TRASLADO DE PERSONAS Y PRODUCTOS, GENERANDO EN MUCHOS CASOS ACCIDENTES, AFECTANDO TAMBIÉN LA SALUD DE LA POBLACIÓN POR LA REPRODUCCIÓN DE MOSQUITOS QUE PRODUCEN EL DENGUE, MALARIA, Y OTRAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN LOS CHARCOS QUE SE FORMAN POR LAS LLUVIAS.
INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERCIÓN LA SELVA, DISTRITO DE CATILLU SAN MIGUEL - CAJAMARCA	140073	110653	012010	122010	1.011.597	0	817.226	817.225	817.225	194.371	POR INICIAR. LA FORMA DE RIEGO EN LAS PARCELAS ES SOLO EN EPOCA DE LLUVIA. LA CARENCIA DE AGUA COMIENZA EN LA ÉPOCA DE ESTIAJE DURANTE LOS MESES DE JULIO A OCTUBRE. LA NECESIDAD DE ABASTECER DE AGUA A SUS TERRENOS AGRICOLAS, EN LOS MESES CRÍTICOS, GENERANDO COMO CONSECUENCIA LA BAJA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS EN LA LOCALIDAD LA SELVA. CON EL PROYECTO SE BUSCA QUE SE CONTRIBUYA A MEJORAR E INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LA ZONA Y ALCANZAR CONDICIONES DE VIDA ACEPTABLES, CON LA MEJORA DE LOS INGRESOS FAMILIARES.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costa Total	Programación PMIP 2010 (Nuevos Soles)	PIIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SRPP	DAPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD HUARIPAMPA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA DE TARMA-JUNIN	140300	110480	012010	122010	194.497	0	193.607	193.607	193.607	890	POR INICIAR. DESDE EL AÑO 1988 A LA FECHA, EL PUESTO DE SALUD VIENE FUNCIONANDO, NORMALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 119-94/UTES TARMA. ATIENDE A UNA POBLACIÓN DE 551 HABITANTES, SIENDO LOS BENEFICIADOS LOS ANEXOS DE ANTABAMBA, SAN JUAN DE BANRA Y HUARIPAMPA, REGISTRADO POR LA UTES TARMA. EL PUESTO DE SALUD SE VE LIMITADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA LOCALIDAD Y ZONAS ALEDAÑAS, BRINDANDO SUS SERVICIOS MÉDICOS EN CONDICIONES INSUFICIENTES. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EN UN LOCAL CONSTRUIDO POR LOS MISMOS COMUNEROS SIN DIRECCIÓN TÉCNICA: DE MATERIAL RÚSTICO (TAPIA) CON UNA ANTIGÜEDAD DE 21 AÑOS. LOS AMBIENTES SON REDUCIDOS, EL CUAL DIFICULTA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, CONFORT Y SEGURIDAD.
AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE TAPO, DISTRITO DE TAPO, PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	140305	110479	012010	122010	195.923	0	195.143	195.143	195.143	780	POR INICIAR. DESDE EL AÑO 1999 A LA FECHA, EL PUESTO DE SALUD VIENE FUNCIONANDO, NORMALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 119-94/UTES TARMA. ATIENDE A UNA POBLACIÓN DE 1,559 HABITANTES, SIENDO LOS BENEFICIADOS LOS ANEXOS DE PAUCARMARCA, SAN ANTONIO, PUEBLO NUEVO, SANTO DOMINGO Y CERCADO DE TAPO, REGISTRADO POR LA UTES TARMA. EL PUESTO DE SALUD SE VE LIMITADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA LOCALIDAD Y ZONAS ALEDAÑAS, BRINDANDO SUS SERVICIOS MÉDICOS EN CONDICIONES INSUFICIENTES. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EN UN LOCAL QUE FUE CONSTRUIDO POR FONCODES; ES DE MATERIAL NOBLE, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 10 AÑOS. SU ESTADO DE CONSERVACION ES BUENO, LOS AMBIENTES SON REDUCIDOS, EL CUAL DIFICULTA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, CONFORT Y SEGURIDAD.
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE SAN MIGUEL, DISTRITO DE MARCABAL - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	140560	109459	012010	122010	393.326	0	370.105	370.105	370.105	23.221	POR INICIAR. LOS POBLADORES SE LOCALIZAN EN ZONA RURAL DE EXTREMA POBREZA SE DEDICAN COMO PRINCIPAL ACTIVIDAD A LA AGRICULTURA, SEGUIDO DE LA GANADERÍA, SEGUIDO DEL COMERCIO EN MENOR ESCALA. LAS AUTORIDADES LOCALES, COMUNALES Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, TIENE EL COMPROMISO PARA BRINDAR CON EL APOYO CON LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A TRAVÉS DE FAENAS COMUNALES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA Y SU COMPROMISO PARA ASUMIR LAS LABORES DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERIÓDICAMENTE A LO LARGO DE LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.
INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO OLIVOS DE CAPIRUSHARI, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	140743	109503	012010	122010	111.043	0	105.249	105.249	105.249	5.794	POR INICIAR. EL BARRIO LOS OLIVOS DE CAPIRUSHARI CUENTA CON UNA POBLACION DE 250 HABITANTES, LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA AGRICULTURA, GANADERIA EN MENOR ESCALA Y COMERCIO. ACTUALMENTE 35 FAMILIAS CUENTAN CON CONEXIONES Y 12 NO CUENTAN CON CON EL SERVICIO DE AGUA Y SE ABASTECEN DE LAS FAMILIAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO; DICHAS CONEXIONES NO CUENTAN CON NORMAS TECNICAS, NO CUENTAN CON CAJAS DE VALVULAS NI LLAVES.
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA. HH. PROY. INTEGRAL LOS HIJOS DE JERUSALEN ¿ PARCELA B, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	140803	110665	012010	122010	175.602	0	173.586	173.585	173.585	2.017	POR INICIAR. EL AA. HH. "LOS HIJOS DE JERUSALEN" SE UBICA EN LA COSTA NORTE DE LIMA, CON UN CLIMA HÚMEDO, EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y RADIANTE SOL, TIENE UNA TEMPERATURA ANUAL DE 19°C, ESTÁ CONFORMADO POR 320 FAMILIAS (1,600 HABITANTES) EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 52 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS REQUIEREN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA, SON FAMILIAS JÓVENES QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO A PERSONAS CAPACITADAS, DEJÁNDOLAS A PERSONAS NO IDÓNEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS (SEGÚN CENSO E INFORME DE LOS DIRIGENTES VECINALES), CARECEN DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ Y DESAGÜE) CONTANDO SOLO CON 4 PUNTOS PILOTES DE AGUA. EXISTEN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: "HUASCARAM" DEL NIVEL INICIAL Y IE "BELÉN" DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON UNA POBLACIÓN ESCOLAR DE 350 ALUMNOS
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE PRONOEI EN EL AAHH AMPLIACION LA GRUTA DE SANTA MARIA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	142030	110117	012010	122010	199.537	0	198.587	198.587	198.587	950	POR INICIAR. AREA DE INFLUENCIA EL ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION LA GRUTA SANTA MARIA SE UBICA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA CALIDO Y CON ABUNDANTE BRILLO SOLAR. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION LA GRUTA SANTA MARIA ES DE 708 HABITANTES, DE LAS CUALES 48 NIÑOS ESTAN EN EDADES DE 3 - 5 AÑOS Y QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL. LA POBLACION EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN EXTREMA POBREZA; CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION Y AUSENTISMO ESCOLAR. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA NO SE HA IDENTIFICADO NINGUN PRONOEI CERCAÑO.
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 31317 DE LA LOCALIDAD DE LLIHUAPAMPA, DISTRITO DE TINTAY PUNCU - TAYACAJA - HUANCAYELICA	58337	048337	012010	122010	238.694	0	237.548	237.548	237.548	1.146	LOS POBLADORES SE LOCALIZAN EN ZONA RURAL DE EXTREMA POBREZA SE DEDICAN COMO PRINCIPAL ACTIVIDAD A LA AGRICULTURA, SEGUIDO DE LA GANADERÍA, SEGUIDO DEL COMERCIO EN MENOR ESCALA. LAS AUTORIDADES LOCALES, COMUNALES Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, TIENE EL COMPROMISO PARA BRINDAR CON EL APOYO CON LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A TRAVÉS DE FAENAS COMUNALES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA Y SU COMPROMISO PARA ASUMIR LAS LABORES DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERIÓDICAMENTE A LO LARGO DE LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PIMIP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SISP	DNEPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE HUACRACHIRO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	61376	066061	012010	122010	229.349	0	226.800	226.800	226.800	2.549	POR INICIAR. LAS CALLES SIN PAVIMENTAR DE LA COMUNIDAD DE HUACRACHIRO, AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ALLÍ Y CONTRIBUYE A AUMENTAR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DAÑAN AL PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO, Y DIFICULTAN EL DESPLAZAMIENTO NORMAL DE LAS PERSONAS Y VEHÍCULOS. LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEBIDO A LAS EMISIONES DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS (PM10), HA DADO LUGAR A UNA ALTA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CON RELACIÓN AL DETERIORO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO, LOS DAÑOS PRINCIPALMENTE PROVIENEN DEL POLVO QUE AFECTAN A LAS PERSONAS Y A SUS BIENES. EN LAS PERSONAS, EL NÚMERO E INTENSIDAD DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CAUSADAS POR LA EMISIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO, AFECTA A TODOS LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS Y PRINCIPALMENTE A AQUELLOS QUE PERMANECEN MAYOR TIEMPO FUERA DE ELAS (LOS NIÑOS).
CONSTRUCCION VEREDA PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE LIBERAL, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	64235	067012	062010	122010	247.964	0	245.200	245.200	245.200	2.764	POR INICIAR. LAS CALLES SIN VEREDAS, AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ALLÍ Y CONTRIBUYE A AUMENTAR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DAÑAN AL PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO, Y DIFICULTAN EL DESPLAZAMIENTO NORMAL DE LAS PERSONAS. LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEBIDO A LAS EMISIONES DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS (PM10), HA DADO LUGAR A UNA ALTA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. DE ACUERDO A INFORMACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE REQUENA, EL 38% DEL TOTAL DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, SE REGISTRARON EN POR ESTOS LUGARES, ASÍ COMO EL 39% DE LOS CASOS DE ASMA Y SÍNDROME OBSTRUCTIVOS. LAS VIAS DE QUE EN SU MAYORIA SON DE ARCILLA REPRESENTAN UN PROBLEMA PARA LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD PARA TRASLADARSE DENTRO DE LA COMUNIDAD DEBIDO A QUE LAS CALLES DE ARCILLA SE TOMAN REBALOSAS EN EPOCAS DE LLUVIAS ORIGINANDO ACCIDENTES DE LOS POBLADORES, LOS NIÑOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.
CONSTRUCCION VEREDA PEATONAL COMUNIDAD DE OBRERO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	64243	067015	062010	122010	246.239	0	243.500	243.500	243.500	2.739	POR INICIAR. LAS CALLES SIN VEREDAS, AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ALLÍ Y CONTRIBUYE A AUMENTAR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DAÑAN AL PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO, Y DIFICULTAN EL DESPLAZAMIENTO NORMAL DE LAS PERSONAS. LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEBIDO A LAS EMISIONES DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS (PM10), HA DADO LUGAR A UNA ALTA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. DE ACUERDO A INFORMACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE REQUENA, EL 38% DEL TOTAL DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, SE REGISTRARON EN POR ESTOS LUGARES, ASÍ COMO EL 39% DE LOS CASOS DE ASMA Y SÍNDROME OBSTRUCTIVOS. LAS VIAS DE QUE EN SU MAYORIA SON DE ARCILLA REPRESENTAN UN PROBLEMA PARA LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD PARA TRASLADARSE DENTRO DE LA COMUNIDAD DEBIDO A QUE LAS CALLES DE ARCILLA SE TOMAN REBALOSAS EN EPOCAS DE LLUVIAS ORIGINANDO ACCIDENTES DE LOS POBLADORES, LOS NIÑOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.
CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	65557	067389	062010	122010	272.947	0	269.800	269.800	269.800	3.147	POR INICIAR. EL SUELO DE LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS ES MATERIAL ARCILLOSO, LAS CALLES A INTERVENIR REPRESENTAN UN PROBLEMA PAR LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD PARA TRASLADARSE DENTRO DE LA COMUNIDAD DEBIDO A QUE LAS CALLES SE TORNAN RESBALOSAS Y OCASIONAN ACCIDENTES EN LA COMUNIDAD.
MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD MILAGRO DE JESUS, RED DE SALUD TUPAC-DISA VI - LIMA CIUDAD, ZONA URBANO MARGINAL COLLIQUE, DISTRITO DE COMAS - LIMA	70546	087286	062010	122010	321.580	0	320.216	320.216	320.216	1.364	EN EJECUCION. EL PUESTO DE SALUD ACTUALMENTE VIENE FUNCIONANDO EN UN TERRENO DE ÁREA TOTAL DE 1800 M ² CON ÁREA CONSTRUIDA DE 100 M ² , LA INFRAESTRUCTURA ESTA CONSTRUIDA A BASE DE QUINCHA EN SU TOTALIDAD, POR LO QUE INCUMPLE CON LOS NIVELES DE BIOSEGURIDA, EL PISO ES DE CEMENTO PULIDO SE ENCUENTRA DETERIORADO CON AGUJEROS, AGRIETADOS ENTRE OTROS, EL TECHO TIENE VIGAS DE MADERA Y QUINCHA, QUE VISIBILMENTE YA SE HA DETERIORADOS Y QUEBRADO PARTES DE ELA, LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN PÉSIMAS CONDICIONES. POR TRATARSE DE UNA CONSTRUCCIÓN EN BASE A QUINCHA Y MADERA COMO PARTE ESTRUCTURAL SU MANTENIMIENTO ES LIMITADA Y SE PUEDE APRECIAR QUE LAS ESTRUCTURAS DE MADERA, CLÁMESE COLUMNAS Y MARCOS DE MADERA EN PUERTAS Y VENTANAS, VIENEN SIENDO CONSUMIDOS PELIGROSAMENTE POR POLILLAS.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNP	DNPP	Inicio	Termino							
CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE POLO SUR - RIO PUINAHUA - DISTRITO DE MAQUÍA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	82762	073482	062010	122010	172.478	0	170.700	170.700	170.700	1.778	POR INICIAR. LA COMUNIDAD DE POLO SUR, GEOGRAFICAMENTE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DISTRITO DE MAQUÍA PROVINCIA DE REQUENA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PUINAHUA, EL ACCESO A LA ZONA ES POR MEDIO FLUVIA APROXIMADAMENTE 23 HORAS DE VIAJE EN MOTONAVE. LAS VÍAS DE ARCILLA QUE ES LA CARACTERÍSTICA DEL SUELO LA COMUNIDAD DE POLO SUR REPRESENTAN UN PROBLEMA PARA LOS POBLADORES DE LA ZONA PARA TRASLADARSE DEBIDO A QUE SUS CALLES SE TORNAN RESBALOSAS EN ÉPOCAS DE LLUVIAS ORIGINANDO ACCIDENTES DE LOS POBLADORES LOS NIÑOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. ESTO AFECTA DIRECTAMENTE A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ALLÍ Y CONTRIBUYE A AUMENTAR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, Y DIFICULTAN EL DESPLAZAMIENTO NORMAL DE LAS PERSONAS. LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE POLO SUR SE DEDICAN EN UN 60% A LA PESCA, 40% A LA AGRICULTURA. LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE PRODUCEN SON EL PLÁTANO, YUCA Y ARROZ. EL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE UNA FAMILIA EN LA COMUNIDAD DE OBRERO ES DE S/ 250.00 NUEVOS SOLES.
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN LA LOCALIDAD DE VICHAVICHAY, DISTRITO DE COCAS, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	93935	084751	062010	122010	177.702	0	154.342	154.342	154.342	23.360	POR INICIAR. EL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE CUENTA LA POBLACIÓN DE VICHAVICHAY, EN LA ACTUALIDAD NO ESTA EN SERVICIO COMO CONSECUENCIA DEL DÉFICIT DE AGUA, EL MANANTIAL TIENE UN CAUDAL DE 0.07 LTS/SEG, PRESENTA DETERIOROS DE OBRAS CIVILES COMO RESERVORIO, PILETAS, ETC; ABASTECIENDOSE DEL LIQUIDO ELEMENTO DE MANANTIALES CERCANAS. LA DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES AL AIRE LIBRE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE SAPUENA - DISTRITO DE SAPUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	95825	077793	062010	122010	174.414	0	173.900	173.900	173.900	514	POR INICIAR. LA COMUNIDAD RURAL DE SAPUENA ESTA LOCALIZADA EN EL AFLUENTE DEL RIO UCAYALI, LA ESCASEZ DE ENERGÍA ES UN OBSTÁCULO IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. DICHA COMUNIDAD AL NO CONTAR CON ENERGÍA ELÉCTRICA, TIENEN POCO DESARROLLO COMERCIAL Y TURÍSTICO, Y CARECEN DE EMPRESAS. LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ESCUELAS, PUESTOS DE SALUD, COMEDORES COMUNALES, ETC.) DISPONIBLES SE ENCUENTRAN LIMITADOS DE MANERA CONSIDERABLE. LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE ESTOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD TAMBIÉN REPRESENTA UN GRAVE PROBLEMA.
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE NUEVO ZAPOTE DEL DISTRITO DE CAPELO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	126454	104352	012010	122010	94.344	0	103.100	103.100	103.100	-8.756	SE ENCUENTRA EN FASE DE INVERSION
CONSTRUCCION DE PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO CHAUPIA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - VILCAS HUAMAN - AYACUCHO	98368	093672	102009	122010	131.312	110.968	110.968	110.968	110.968	20.343	LAS COMUNIDAD DE PACCHAHUALLHUA CUENTA CON ÁREAS DE CULTIVO LAS CUALES NO CUENTAN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO ADECUADO, DEBIDO A QUE EL AGUA QUE CONDUCCION POR EL CANAL DE TUBERIA INSTALADO EMPÍRICAMENTE DESDE LA CAPTACION, SE HA DETERIORADO Y COLAPSANDO PUESTO QUE LAS TUBERIAS DE PVC SE EL NO SOPORTARON LA PRESION DEL TERRENO Y CONDUCCION LIMITADO CAUDAL POR LO QUE SOLO EL 20% DE LAS ÁREAS DE CULTIVO SON PRODUCIDAS CON LAS AGUAS DE LLUVIA
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE LLILLINTA, DISTRITO DE PILPICHACA, HUAYTARA - HUANCVELICA	98251	093678	102009	122010	130.937	110.178	3.943	0	0	130.937	EN LA ACTUALIDAD LA LOCALIDAD DE LLILLINTA CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON TRES PILETAS QUE NO ABASTECEN LA DEMANDA DE LA POBLACION, CUENTA CON UNA CAPTACION QUE SE ENCUENTRA DETERIORADA Y NO LOGRA CAPTAR EL CAUDAL REQUERIDO, EL RESERVORIO SE ENCUENTRA EN MEDIANAS CONDICIONES, LAS VÁLVULAS DE CONTROL SE ENCUENTRAN COLAPSADAS NECESITANDOSE UNA REPOSICION TOTAL; LA TUBERIA DE CONDUCCION Y ADUCCION NECESITA UN CAMBIO TOTAL SEGUN EL DISEÑO PARA LA DEMANDA POBLACIONAL.
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS PARA PAUCARBAMBILLA DISTRITO EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMP - HUANCVELICA	104141	093681	102010	122010	140.111	115.230	9.495	0	0	140.111	ACTUALMENTE SEGUN REPORTE DEL MINISTERIO DE SALUD EXISTEN 521 CASOS DE ENFERMEDADES REALCIONADAS COMO CON SECUCENCIA DEL DETERIORO DEL AGUA POR LO QUE LA POBLACIÓN DE PAUCARBAMBILLA SOLICITA AL MUNICIPIO REALIZAR UN PERFIL PARA MEJORAR EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD
CONSTRUCCION PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO - ANTACERCO DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA DE CHURCAMP - HUANCVELICA	97775	093683	102009	122010	169.239	146.245	5.124	0	0	169.239	LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA AGRICULTURA Y EN POCA ESCALA LA PRODUCCION PECUARIA. ANTACERCO SUPLEN LA ESCASEZ DEL RECURSO HIDRICO LO QUE LES LIMITA LA ACTIVIDAD AGRICOLA EN EPOCA DE ESTIAJE; EXISTEN ÁREAS DE TERRENO DISPONIBLE PARA LA AGRICULTURA EN LA ZONA DEL PROYECTO, POR LO QUE SE QUIERE INCREMENTAR LA PRODUCCION DE LOS PRICIPALES PRODUCTOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ZONA COMO EL MAIZ, PAPA, CEBADA, HABA, PASTOS. LOS BENEFICIARIOS SON 122 PERSONAS
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS EN LA LOCALIDAD DE ASTOMARCA, DISTRITO DE MOLLEPAMPA PROVINCIA DE CASTRO VIRREYNA - HUANCVELICA	98331	093684	012010	122010	145.500	111.020	0	0	0	145.500	EL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE CUENTA LA POBLACIÓN DE ASTOMARCA, EN LA ACTUALIDAD NO ESTA EN SERVICIO COMO CON SECUCENCIA DEL DETERIORO DEL RESERVORIO, DÉFICIT DE AGUA, DETERIORO DE PILETAS, ABASTECIENDOSE DEL LIQUIDO ELEMENTO DE MANANTIALES CERCANAS. LA DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES AL AIRE LIBRE
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE TAMBO DE CUSICANCHA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCVELICA	98334	093688	102009	122010	183.547	153.189	7.154	0	0	183.547	EN LA ACTUALIDAD LA LOCALIDAD DE TAMBO DE CUSICANCHA CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON TRES PILETAS QUE NO ABASTECEN LA DEMANDA DE LA POBLACION, CUENTA CON UNA CAPTACION QUE SE ENCUENTRA DETERIORADA Y NO LOGRA CAPTAR EL CAUDAL REQUERIDO, EL RESERVORIO SE ENCUENTRA DETERIORADO Y ES INSUFICIENTE; LAS VÁLVULAS DE CONTROL SE ENCUENTRAN COLAPSADAS NECESITANDOSE UNA REPOSICION TOTAL LA TUBERIA DE CONDUCCION Y ADUCCION NECESITA UN CAMBIO TOTAL SEGUN EL DISEÑO PARA LA REAL DEMANDA POBLACIONAL.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

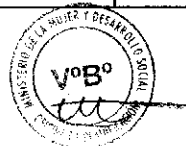
Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PAMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNIP	DRPP	Inicio	Término							
AMPLIACION DEL CANAL DE CONDUCCION PARA RIEGO EN NUEVA ACOBAMBILLA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA	99074	093689	102009	122010	98.619	85.830	0	0	0	98.619	ANALIZANDO LA SITUACION Y PROBLEMA DE LOS AGRICULTORES DEL ANEXO DE ACOBAMBILLA, SE CONCLUYO QUE EL PROBLEMA QUE ENFRENTAN LOS PRODUCTORES AGRICOLAS ES DE BAJO NIVEL DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS, PROBLEMA QUE ES CAUSADO POR DIVERSOS FACTORES
MEJORAMIENTO PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO ÑAHUIMPUQUIO DEL DISTRITO DE ÑAHUIMPUQUIO, DISTRITO DE SALCABAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	104286	093691	102009	122010	149.060	129.832	4.018	0	0	149.060	LA PAVIMENTACION DE JIRON SAN MARTIN CUADRA 1, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DEFICIENTE PARA LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL SIN NINGUNA INTERVENCION POR PARTE DE ALGUNA ENTIDAD, EL COMITE DE PROGRESO DE DICHAS CDRAS PROPONE Y APRUEBA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO LOCAL LA PAVIMENTACION EL MISMO QUE DEBE DE CUMPLIR LAS EXIGENCIAS TECNICAS PARA ESTE TIPO DE PAVIMENTACIONES
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO EN CURABAMBA - CHILCAPITE, DISTRITO DE POMACCOCHA - ACOBAMBA - HUANCVELICA	100498	093692	102009	122010	142.720	99.176	0	0	0	142.720	EN LA ACTUALIDAD LOS CULTIVOS SOLO SE PRODUCEN EN UNA SOLA CAMPAÑA, CON BAJOS RENDIMIENTOS DEBIDO A LA FALTA DE AGUA Y LA BAJA APLICACION DE LOS FERTILIZANTES, DE LA MISMA FORMA EXISTEN TERRENOS CON DISPONIBILIDAD AGRICOLA QUE NO SE EXPLOTAN DEBIDO A LA INSEGURIDAD DE CONTAR CON AGUA DE RIEGO PARA CULMINAR LA CAMPAÑA AGRICOLA.
CONSTRUCCION DE CANAL DE RIEGO DEL RIACHUELO PAMPAPUQUIO - MARGEN IZQUIERDA DEL ANEXO DE PACCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE ROCCHAC - TAYACAJA - HUANCVELICA	101102	093694	102009	122010	145.000	106.418	0	0	0	145.000	LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PACCHA CUENTA CON TERRENOS DE CULTIVO TEMPORALES, NO PUDIENDO SEMBRARLOS EN EPOCA DE SEQUIA, POR ELLO LA MDSMR PREEVE LA CONSTRUCCION DE UN CANAL DE RIEGO PARA PODER REALIZAR HASTA 2 CAMPAÑAS DE COSECHA POR AÑO
MEJORAMIENTO PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO QUILLHUAY DE DISTRITO DE PAZOS, DISTRITO DE SALCABAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	106795	093763	102009	122010	343.556	264.809	0	0	0	343.556	EN LA ACTUALIDAD LA MAYOR PARTE DEL ÁREA AGRÍCOLA EN LA SIERRA PERUANA VIENEN PRODUCIÉNDOSE BAJO RÉGIMEN DE SECANO, LO QUE CONLLEVA A LA ABUNDANTE PRODUCCIÓN DE DIVERSOS CULTIVOS DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO Y SU CONSECUENTE ESCASEZ EL RESTO DEL AÑO. EN EL DISTRITO DE PAZOS PROVINCIA DE TAYACAJA, APROXIMADAMENTE EL 98% DEL ÁREA AGRÍCOLA ES PRODUCIDO BAJO RÉGIMEN DE SECANO, SIENDO SU PRINCIPAL CULTIVO LA PAPA. EN LAS PEQUEÑAS ÁREAS AGRÍCOLAS QUE CUENTAN CON RIEGO, LOS AGRICULTORES DEL LUGAR ADEMÁS DE LA PAPA SIEMBRAN CULTIVOS DE MAÍZ, HABAS, ETC. EL RENDIMIENTO ECONÓMICO QUE LOS AGRICULTORES OBTIENEN DE LOS TERRENOS CON RIEGO ES MUY SUPERIOR A LOS QUE OBTIENEN BAJO RÉGIMEN DE SECANO,
AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE CARNICERIA-FONDOPATA CC. DE BUENOS AIRES CC.PP. DE QUICHUAS, DISTRITO DE COLCABAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	113531	093765	102009	122010	229.464	241.499	0	0	0	229.464	LA POBLACIÓN BENEFICARIA HACE VEINTE AÑOS ATRÁS CON ESFUERZO PROPIO CONSTRUYÓ UN CANAL ABIERTO EN UNA LONGITUD DE TRES KILOMETROS, PERO QUE CON EL TRANSCURRIR DE LOS AÑOS POR FENÓMENOS DE LA NATURALEZA COMO HUAYCOS Y DESLIZAMIENTOS, HA QUEDADO INSERVIBLE Y COLAPSADO. LOS 82 HA DE TERRENO DE CULTIVO TIENEN UNA BAJA PRODUCTIVIDAD, OTRO TANTO ALREDEDOR DE 21 HA NO SON APROVECHADOS PARA LA AGRICULTURA PESE A SER POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS Y POR LA DESCONFIANZA DEL POBLADOR DE NO CONTAR CON RECURSO HÍDRICO PERMANENTE QUE ASEGURE CAMPAÑAS AGRÍCOLAS NORMALES.
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO CP HUALLHUA, DISTRITO DE AHUAYCHA - TAYACAJA - HUANCVELICA	118431	093767	102009	122010	362.365	274.080	1.580	0	0	362.365	EL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE HUALLHUA, SIEMPRE HA EXISTIDO EL PROBLEMA DE LA DEFICIENCIA DE AGUA PARA RIEGO, PRACTICÁNDOSE EL MANEJO DE CULTIVO EN SECANO, Y MÁS AUN EN EPOCAS DE ESTIAJE, FUERON LOS PROPIOS AGRICULTORES Y GANADEROS PERJUDICADOS, QUIENES PUSIERON EN MARCHA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL RÚSTICO SIN REVESTIMIENTO, PERDIÉNDOSE GRAN CANTIDAD DE AGUA POR FILTRACIÓN. LA AGRICULTURA EN EL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA ES PRACTICAMENTE AL SECANO Y SOLO EL 7.58% DE SUS ÁREAS AGRÍCOLAS VIENEN UTILIZANDO UN RIEGO POR GRAVEDAD Y PRESURIZADO; UTILIZANDO CANALES RÚSTICOS Y MANGUERAS EN ALGUNOS PEQUEÑOS MANANTIALES.
CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO YANANGAGA - CHANGARA, DISTRITO DE HUARIBAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	118583	093768	102009	122010	312.334	264.380	5.481	0	0	312.334	ES UNA POBLACION EMINENTEMENTE RURAL CUYA ACTIVIDAD ECONOMICA BASICA ES LA AGRICULTURA, QUE PRESENTAN SERIOS PROBLEMAS DE RENDIMIENTO Y CALIDAD, QUE LIMITAN SU INTEGRACION AL CIRCULO DE LA COMERCIALIZACION
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE PRONOEI EN EL AA.HH. EL MIRADOR, DISTRITO DE CIENEGUILLA - LIMA - LIMA	130240	107606			250.000	0	271.127	0	0	250.000	EL AA. HH. MIRADOR DE CIENEGUILLA, ACTUALMENTE CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE 800 HABITANTES APROXIMADAMENTE; LA POBLACIÓN EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN POBREZA; CON ALTOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN Y AUSENTISMO ESCOLAR ANTE LA INEXISTENCIA DEL SERVICIO DE CUIDADO DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS CUYOS PADRES TRABAJAN TODO EL DÍA, SE DESARROLLAN CONDICIONES DESFAVORABLES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS, PARTICULARMENTE AQUELLOS EN SITUACIÓN DE RIESGO.
MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO CHINGANA, DISTRITO DE GUADALUPITO - VIRU - LA LIBERTAD	137546	108946	012010	122010	126.122	850	94.932	94.932	94.932	31.190	"EL DIAGNÓSTICO EFECTUADO EN EL PRESENTE PERIFILMADO IMPLICA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CANAL CHINGANA. EL PRESENTE DIAGNÓSTICO RECOGE INFORMACIÓN RELACIONADA A ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS QUE PERMITEN PLANTEAR LA SOLUCIÓN QUE BRINDARÁ A LA POBLACIÓN Y SUPERFICIE AGRÍCOLA EN RIESGO DE SER AFECTADA POR UNA SEQUIA. LOS TERRENOS DEL SECTOR CHINGANA, SON ÁREAS UTILIZADAS EN LA AGRICULTURA DE LA COMUNIDAD



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación P.M.P. 2010 (Nuevos Soles)	P.M. 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNP	DAPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38117/MX - P DE LA LOCALIDAD DE UCHUYPAMPA, DISTRITO DE TAMBILLO - HUAMANGA - AYACUCHO	140288	109426	012010	122010	642.075	0	636.665	636.665	636.665	5.410	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA 38117/MX-P DE UCHUYPAMPA, QUE BRINDA EL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA TURNO CONTINUA SOLO EN LA MAÑANA, CUENTA CON 03 AMBIENTES EN DONDE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA DE CLASE NO ESTÁN REGLAMENTADAS, FUERON CONSTRUÍDOS SIN DIRECCIÓN TÉCNICA Y SIN TENER EN CUENTA LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO QUE ESTABLECE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, NINGUNA DE LAS AULAS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES, ASI COMO LOS MOBILIARIOS. CUENTA CON UNA ÁREA DISPONIBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA. NO EXISTE CERCO PERIMÉTRICO QUE PROTEJA LA DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN HORAS DE CLASE, ASI MISMO NO TIENEN DONDE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE RECREACIÓN
CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA E INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA AA.HH. AMPLIACION VILLA LOURDES, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	137603	109499	012010	122010	298.263	0	291.571	0	0	298.263	EL ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION VILLA DE LOURDES, SE EXTIENDE EN SU TOTALIDAD SOBRE LADERAS DE CERROS, CON PENDIENTES PRONUNCIADAS, MOTIVO POR LO CUAL LA LOCALIDAD PRESENTA UNA TOPOGRAFIA INCLINADA Y ACCIDENTADA. Y NO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA, LO CUAL ORIGINA QUE LOS POBLADORES DE LA ZONA PARA ABASTECERSE DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECURRAN A OTRAS A.A.H.H. QUE CUENTAN CON ENERGIA ELÉCTRICA Y TIENDAN CONEXIONES CLANDESTINAS, LO CUAL ES UN PELIGRO PARA LA POBLACIÓN DEBIDO A QUE LOS CONDUCTORES NO SON LOS ADECUADOS PUDIENDO SUCEDER CORTOS CIRCUITOS Y QUE SE PUEDAN ELECTROCUTAR. ADEMÁS ORIGINARIAN INCENDIOS QUE POR LOS MATERIALES CON QUE ESTAN HECHAS SUS VIVIENDAS PODRÍA ORIGINARSE INCENDIOS DE GRANDES MAGNITUDES
INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA COMUNIDAD DE CAMPANAYOCC, DISTRITO DE CARMEN ALTO - HUAMANGA - AYACUCHO	140626	109732	012010	122010	127.247	0	115.980	115.980	115.980	11.267	LA POBLACIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 167.00 HABITANTES ENTRE NIÑOS Y ADULTOS, CONFORMADA POR FAMILIAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA. EN LA ACTUALIDAD LA POBLACIÓN NO CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE, LO CUAL ESTÁN PROPENSOS A CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSA POR CONSUMIR AGUA SIN NINGÚN TRATAMIENTO SANITARIO Y PONER EN RIESGO SU SALUD
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL ANEXO DE SANTA MARIA DEL DISTRITO DANIEL HERNANDEZ - TAYACAJA - HUANCVELICA	132204	110115	012010	122010	350.249	0	358.381	358.381	358.381	-8.132	SANTA MARIA TIENE UNA AGRICULTURA AL SECANO, SOLO EL 16.72% DE SUS AREAS AGRICOLAS UTILIZAN RIEGO POR GRAVEDAD UTILIZANDO CANALES EN MAL ESTADO POR FALTA DE MANTENIMIENTO, AL NO CONTAR CON UN SISTEMA DE RIEGO EFECTIVO QUE APROVECHE MEJOR EL ESCASO RECURSO HIDRICO DE LA MICRO CUENCA SECEPIRI, RIO MACCAS
CONSTRUCCION PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO HUALLHUAPAMPA, DISTRITO DE TINTAY PUNCU - TAYACAJA - HUANCVELICA	133428	110116	012010	122010	326.850	0	188.170	186.169	186.169	140.680	ACTUALMENTE LOS CULTIVOS QUE SE VIENEN PRODUCIENDO EN LA ZONA ES DE UNA SOLA CAMPAÑA AL AÑO, LOS CUALES SON DE BAJO RENDIMIENTOS DEBIDO A LA POCA CAIDA DE LLUVIAS DURANTE ESTOS ULTIMOS AÑOS, Y POCA EXTENSION DE TERRENOS CON PENDIENTE MODERADA, YA QUE LA MAYOR PARTE DE TERRENOS SE UBICA EN LAS FALDAS DE LOS CERROS, LO QUE HACE IMPOSIBLE UTILIZAR EL RIEGO POR GRAVEDAD POR LA EROSION QUE PROVOCARIA A LOS TERRENOS, QUEDANDO ESTOS TERRENOS A LA FECHA SIN EXPLOTAR
CONSTRUCCION DE LOCAL PARA PRONOEI EN EL AA.HH. LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	139063	110403	012010	122010	185.993	0	151.235	151.235	151.235	34.758	AREA DE INFLUENCIA EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA, SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA. LA POBLACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA ES DE 770 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 A 5 AÑOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO ES DE 24 NIÑOS.
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS PARA LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DISTRITO DE HUACHOS, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	85191	074494	062010	122010	134.501	0	113.550	113.550	113.550	20.951	EL ANEXO DE MIRAFLORES CUENTAN CON UNA POBLACIÓN DE 114 HABITANTES, NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE VIENEN CONSUMIENDO EL AGUA DE UNA MANERA ANTIHIGIÉNICA, LAS FAMILIAS ACARREAN AGUA DE LA ACEQUIA UTILIZANDO RECIPIENTES COMO BALDES Y BIDONES, DEMORANDOSE 12 MINUTOS/ VIAJE IDA Y VUELTA, CON RESPECTO A LA ELIMINACIÓN DE EXCRETAS LO REALIZAN AL AIRE LIBRE Y LOS RESIDUOS SÓLIDOS SON ARROJADOS EN TERRENOS DE CULTIVOS, GENERANDO UN IMPACTO NEGATIVO EN LA POBLACIÓN POR LA PROLIFERACIÓN DE MALOS OLORES Y LA PROPAGACIÓN DE ROEDORES Y INSECTOS. LA LOCALIDAD EN MENCIÓN NO CUENTA CON MANANTIAL UBICADO EN LA PARTE ALTA DE LA POBLACIÓN, PARA QUE POR LA ACCIÓN DE LA GRAVEDAD EL AGUA FLUYA POR LAS TUBERIAS, PARA ELLO SE EMPALMARÁ DEL RAMAL DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE PICHUTA, ASIMISMO LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES FUE AFECTADO POR LE TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007.232
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAS LOCALIDADES DE LIMACPUQUIO Y PUISEO, DISTRITO MICAELA BASTIDAS, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	94697	077581	062010	122010	290.000	0	240.781	240.780	240.780	49.220	LAS COMUNIDADES DE LIMACPUQUIO Y PUISEO, CUENTAN CON 105 FAMILIAS Y 412 HABITANTES. ACTUALMENTE EL SANEAMIENTO BÁSICO ES DEFICIENTE DEBIDO A QUE EL CAUDAL DE CAPTACION NO ABASTECE PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION; ASI MISMO NO EXISTEN SISTEMAS DE ELIMINACION DE EXCRETAS POR LO QUE LAS DEPOSICIONES SE HACEN AL AIRE LIBRE GENERANDO CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE Y FOCOS INFECCIOSOS. NO EXISTE CAPACIDAD PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO, NO CLORAN NI DESINFECTAN EL AGUA. SE OBSERVA INADECUADAS PRÁCTICAS DE HIGIENE A NIVEL FAMILIAR Y COMUNAL.232



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PMIP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNP	DRPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS EN LA LOCALIDAD DE ASTOMARCA, DISTRITO DE MOLLEPAMPA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	98331				145.500	#N/A	0	111.020	111.020	34.480	EL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE CUENTA LA POBLACIÓN DE ASTOMARCA, EN LA ACTUALIDAD NO ESTA EN SERVICIO COMO CON SECUENCIA DEL DETERIORO DEL RESERVOIRIO, DÉFICIT DE AGUA, DETERIORO DE PILETAS, ABASTECIENDOSE DEL LIQUIDO ELEMENTO DE MANANTIALES CERCANAS. LA DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES AL AIRE LIBRE.232
AMPLIACION DEL CANAL DE CONDUCCION PARA RIEGO EN NUEVA ACOBAMBILLA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	99074	093689	102009	122010	125.429	85.830	0	85.830	85.830	39.599	ANALIZANDO LA SITUACION Y PROBLEMA DE LOS AGRICULTORES DEL ANEXO DE ACOBAMBILLA, SE CONCLUYO QUE EL PROBLEMA QUE ENFRENTAN LOS PRODUCTORES AGRICOLAS ES DE BAJO NIVEL DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS, PROBLEMA QUE ES CAUSADO POR DIVERSOS FACTORES232
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL ALFAJARANA, DISTRITO DE CHUPAMARCA - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	133329	108348	012010	122010	449.147	2.107	399.777	399.777	399.777	49.370	EL DISTRITO DE CHUPAMARCA TIENE UNA ECONOMIA LA CUAL GIRA SOBRE LA AGRICULTURA (80%), GANADERIA(15% MINERIA (5%). CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, QUE CAPTA LAS AGUAS DEL RIO CHUPAMARCA Y LAS TRASLADA AUN RESERVOIRIO NOCTURNO, DEL CUAL SALE UN CANAL DE CONCRETO SIMPLE DE SECCION 0.4 X 0.4 M Y DE 3540 M, DE LONGITUD, LA CUAL HA SIDO RECONSTRUIDO POR PRONAMACH EN EL ULTIMO ACONTECIMIENTO SISMICO, PERO DICHA ZONA CUENTA CON UN POTENCIAL MAYOR PUESTO QUE LAS AGUAS SE DESPERDICIAN PUDIENDOSE APROVECHAR EN SU MAXIMA CAPACIDAD, POR LO QUE LOS COMUNEROS ESTAS INTERESADO EN AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y PODER ABARCAR TERRENOS AGRICOLAS QUE SE ENCUENTRAN ALEJADOS.
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA RIEGO DE TACLUSH - PASACANCHA EN EL DISTRITO DE CASHAPAMPA - SIHUAS - ANCASH	137483	108694	012010	122010	574.053	2.500	500.550	500.550	500.550	73.503	LA LOCALIDAD DE PASACANCHA TIENE UNA POBLACION DE 1003 HABITANTES ,CUENTA CON 495 VARONES Y 535 MUJERES . EL PROBLEMA SE ENMARCA EN EL SECTOR AGRICULTURA , PUES SE TRATA DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE TACLUSH, PARA BENEFICIAR A LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA , QUE EN SU MAYORIA SE DEDICAN A LA AGRICULTURA EL 85% COMO MEDIO DE SUBSISTENCIA, ESTO PERMITE LA INTEGRACION DE UNA MAYOR CANTIDAD DE HECTAREAS PARA ASI AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA DE LA ZONA DE ESTUDIO E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SEMBRIOS. LA REGION ANCASH , DENTRO DE SU PLAN DE DESARROLLO , TIENE COMO PRIORIDAD DISMINUIR LA POBREZA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE POBLADORES Y CONSCIENTES DE QUE LA MAYORIA DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA , SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE A LA AGRICULTURA COMO MEDIO PRINCIPAL DE SUBSISTENCIA, MOTIVO POR EL CUAL LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASHAPAMPA EN CORDINACION CON FONCODES HAN CONSIDERADO CONVENIENTE LA ELABORACION DEL PERFIL DEL PROYECTO " CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE TACLUSH-PASACANCHA".
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO HANA-ACEQUIA DE LA LOCALIDAD DE COPA DISTRITO DE COPA - CAJATAMBO - LIMA	138307	108944	012010	122010	770.632	1.350	532.592	532.592	532.592	238.040	ACTUALMENTE EL CANAL DE RIEGO HANA-ACEQUIA DISCURRE POR UNA SECCION IRREGULAR DE TIERRA EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 4.7 KM; EN SU RECORRIDO SE PRESENTAN TRAZOS SINUOSOS, DE PENDIENTES VARIABLES, Y TRAMOS CON ESPESA VEGETACION QUE IMPIDEN EL FLUJO NORMAL DE AGUA. ASI MISMO LAS TOMAS LATERALES ESTAN DISEMINADAS POR VARIAS PARCELA, SIN ESTRUCTURAS DE CONTROL QUE REGULEN EL CAUDAL. ESTA SITUACION ORIGINA QUE SE PRODUZCAN PÉRDIDAS DE AGUA POR FILTRACIONES CONSTANTES, LO QUE CONLLEVA A UNA BAJA EFICIENCIA EN LA CONDUCCION, CALCULADO EN UN 25%. EL CANAL DE RIEGO, SE ABASTECE DE DOS FUENTES DE AGUA, EL PRIMERO DE LA QUEBRADA YANACOCHA Y EL SEGUNDO DE LA QUEBRADA PUTACA, AMBAS SE CAPTAN MEDIANTE UN SISTEMA RUSTICO DE PIEDRAS A MODO DE BARRAJE, CUYA CAPACIDAD DE CONDUCCION ES DE 80 LT/S.
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD AMAUTA ZONA A - ATE - MICRORED ATE I - DISA IV LIMA ESTE	135154	109157	102010	122010	298.754	0	276.009	276.009	276.009	22.745	EL ASENTAMIENTO HUMANO AMAUTA ZONA II TIENE UNA POBLACIÓN TOTAL CRECIENTE DEBIDO A LOS ALTOS INDICES DE INMIGRACION DE LA SIERRA DEL PERU; LA POBLACION ASCIENDE A 12,959HABITANTES PARA EL AÑO 2008. ESTA POBLACION VIENE SIENDO ATENDIDA EN UN PUESTO DE SALUD PROPIO, REGISTRADO EN REGISTROS PUBLICOS, DE CATEGORIA I-2, EN CONDICIONES INADECUADAS POR SU EL LIMITADO ESPACIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCION MEDICA BASICA DE SALUD A LOS POBLADORES DE LA JURISDICCION. SUS AMBIENTES ESTAN CONFORMADOS POR CONSULTORIOS DE NIÑOS, TRIAJE, ADULTO, CONSULTORIO OBSTETRICO, TOPICO, SALA DE ESPERA Y BOTIQUIN. ESTOS AMBIENTES SON SOBREUTILIZADOS, CON SUPERPOSICION DE ACTIVIDADES Y FUNCIONES, NO CUMPLIENDO EN SU MAYORIA CON LAS NOMAS TECNICAS ADECUADAS PARA INFRAESTRUTURA Y EQUIPAMIENTO NI LAS ADECUADAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD; PONIENDO EN RIESGO TANTO A PACIENTES Y TRABAJADORES DEL P.S.



ANEKO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentarios
	SNIP	DNIP	Inicio	Termino							
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. BUENOS AIRES, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	138141	109172	012010	122010	231.753	0	207.528	207.527	207.527	24.226	EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELÉCTRICA TODO EL DÍA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE. LA POBLACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES ES DE 564 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 46 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS EN PROMEDIO REQUIEREN EL SERVICIO. LA POBLACIÓN EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN POBREZA; CON ALTOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN Y AUSENTISMO ESCOLAR, CONSIDERANDO QUE SEGÚN DATOS DEL INEI, EL 5% DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SE ENCUENTRA EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE EL SERVICIO DE CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO, EXISTIENDO DE ESTA FORMA PADRES DE FAMILIA QUE NO TIENEN LOS RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO DE SUS HIJOS A PERSONAS CAPACITADAS, DEJANDO EL CUIDADO A PERSONAS NO IDÓNEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS EN EL AA.HH. BRISAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	138248	109174	012010	122010	247.638	0	223.494	223.493	223.493	24.145	EL ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELÉCTRICA TODO EL DÍA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE. LA POBLACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS ES DE 844 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 AÑOS ASCIENDE A 90 NIÑOS, DE LOS CUALES 32 NIÑOS EN PROMEDIO REQUIEREN EL SERVICIO. LA POBLACIÓN EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN POBREZA; CON ALTOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN Y AUSENTISMO ESCOLAR, CONSIDERANDO QUE SEGÚN DATOS DEL INEI, EL 5% DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SE ENCUENTRA EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA. EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE EL SERVICIO DE CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO, EXISTIENDO DE ESTA FORMA PADRES DE FAMILIA QUE NO TIENEN LOS RECURSOS PARA ENCARGAR EL CUIDADO DE SUS HIJOS A PERSONAS CAPACITADAS, DEJANDO EL CUIDADO A PERSONAS NO IDÓNEAS (ABUELOS O HIJOS MAYORES), ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD DE ESTOS.
CONSTRUCCION DEL LOCAL DEL PRONOEI LOS CONEJITOS- LOS ANGELITOS EN EL AA.HH. JAZMINES DE PALAO, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA	136251	109176	012010	122010	216.130	0	228.700	228.699	228.699	-12.569	EL PRONOEI LOS CONEJITOS-ANGELITOS ESTA UBICADO EN EL AAHH. JAZMINES DE PALAO DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, EL CUAL VIENE FUNCIONANDO HACE MAS 20 AÑOS, DESDE MAYO DEL 1989. LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL CON LA QUE CUENTAN HA SIDO ESTRUCTURADA SIN CRITERIO TECNICO ES DECIR NO CUENTA CON NORMAS DE DISEÑO Y CONFORT, REFERIDOS A ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN, ASOLAMIENTO, ETC. TAMBIÉN NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS COMO AMBIENTES ADMINISTRATIVOS, PLATAFORMAS DEPORTIVAS, ETC. EL PRONOEI ESTA CONSTRUIDO DE MATERIAL RUSTICO (TRIPLAY, MADERA Y CALAMINA), CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 20 AÑOS, EN CONDICIONES MUY DETERIORADAS Y SIN LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD MÍNIMAS PARA LOS ALUMNOS. CABE SEÑALAR DE IGUAL FORMA QUE EL MOBILIARIO CON EL QUE CUENTAN ESTA OBSOLETO Y ES INSUFICIENTE E INADECUADO.
CONSTRUCCION DE 02 AULAS Y EQUIPAMIENTO PARA PRONOEI EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR DE LA JUSTICIA, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	135352	109497	102010	122010	277.100	0	281.293	281.292	281.292	-4.192	DENTRO EL VALLE DE AMAUTA SE UBICA LA ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR DE LA JUSTICIA, CON 16 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, COMPRENDEN 166 LOTES CONSOLIDADOS, YA CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA, DESAGÜE, ALUMBRADO DOMICILIARIO Y PUBLICO, ALGUNOS VECINOS CUENTAN CON EL SERVICIO DE TELEFONIA FUA, SUS VIVIENDAS ESTAN CONSTRUIDAS EN SU MAYORIA EN MATERIAL NOBLE Y LLEGAN HASTA 2 PISOS, DE IGUAL MANERA EXISTEN VIVIENDA CON MATERIALES INFLAMABLES COMO MADERA, ESTERAS, ECT. LOS POBLADORES SE ENCUENTRAN ORGANIZADOS POR UNA JUNTA DIRECTIVA, ESTA ZONA ESTA CONSOLIDADA CON RESOLUCION GERENCIAL EXPEDIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE ATE NO. 017-2004. LOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACIÓN HAN PRESENTADO VARIOS REQUERIMIENTOS SIN TENER NINGUNA RESPUESTA, ACTUALMENTE HA SOLICITANDO ANTE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y EL DESARROLLO SOCIAL, A TRAVES DE FONCODES EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL LOCAL PRONOEI, PARA CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA QUE BRINDEN SERVICIOS EDUCATIVOS A LA POBLACION INFANTIL DE LA ZONA ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS, LOS POBLADORES QUE TIENE NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS QUE NO LE ENVIAN A NINGUNA INSTITUCION EDUCATIVA POR LO MISMO QUE NO EXISTE, EN LA ZONA, A OTROS SITIOS LES GENERARÍA GASTOS ADICIONALES QUE MUCHOS DE ELLOS NO CUENTAN PARA INCREMENTAR EN SU PRESUPUESTO FAMILIAR EN CADA HOGAR, SIENDO FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS QUE TIENEN INGRESOS ECONOMICOS MENSUALES DE S/ 550 A 700 SOLES SIENDO LOS MÁS DEBILITADOS A NIÑEZ Y POVIENDO.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Codigo		Periodo		Costo Total	Programación PNER 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNIP	DRPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 7265 AA.HH. PORTADA DE MANCHAY III	136929	109498	012010	122010	572.100	0	546.664	546.663	546.663	25.437	EL ÁREA DE INFLUENCIA ES LA EL AA.HH. PORTADA DE MANCHAY III, LA ZONA ES DESÉRTICA Y ESTÁ RODEADA DE CERROS DE POCA ALTURA. ESTÁ SITUADA A 400 M.S.N.M. APROXIMADAMENTE Y TIENE EL CLIMA CARACTERÍSTICO DE LA COSTA DEL PERÚ AUNQUE ES LIGERAMENTE SECO. POR ESTA CARACTERÍSTICA TIENE CANTERAS DE AGREGADOS DE CONSTRUCCIÓN COMO ARENA, HORMIGÓN, ETC. LAS CUALES DAÑAN EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD DE LOS POBLADORES AL HACER CIRCULAR ABUNDANTE POLVO DIARIAMENTE. LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO ES IRREGULAR EL SUELO ES ESTABLE Y LAS ÚLTIMAS CONSTRUCCIONES EJECUTADAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. DE OTRO LADO, DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE RIESGOS EFECTUADO, LA LOCALIDAD DEL AA.HH. PORTADA DE MANCHAY III NO TIENE ANTECEDENTES DE DESASTRES (SISMOS, INUNDACIONES, ETC.). LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO, NO PODRÍA SER AFECTADA POR DESPRENDIMIENTOS DE ROCAS, NO SE APRECIA ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES EN LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, TAMPOCO EXISTE FALLAS GEOLÓGICAS. LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD PORTADA DE MANCHAY III Y DE POBLADOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ES DE 5.340 PERSONAS, EL GRUPO DE 5 A 19 AÑOS ASCIENDE A 1655 NIÑOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE ACCEDEN AL SERVICIO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. EN EL AA.HH. PORTADA III, EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA ESCOLARIZADA SE BRINDA EN LAS I.E. 1265 Y LA I.E. VICTOR RUI HAYA DE LATORRE. ACTUALMENTE LA I.E. ALBERGAR ALUMNOS EN LOS NIVELES DE PRIMARIA TAL COMO SE MUESTRA EN EL
CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE LONG. 12.00 ML. SOBRE EL RIO TIGRE - LA LIBERTAD - COVIRIALI, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	140756	109502	102010	122010	242.551	0	219.169	219.169	219.169	23.382	EL PUENTE QUE EXISTE ES DE MADERA Y SE COLOCA EN FORMA PROVISIONAL, CUANDO HAY AUMENTO EN LAS AGUAS DEL RIACHUELO POR MOTIVOS DE LLUVIA, SIEMPRE ES ARRASADO, ESTO OCASIONA UN SERI PELIGRO, OCASIONANDO MUCHOS ACCIDENTES.
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL LOS CARIÑOSITOS DEL AA.HH. KEIKO SOFIA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	139267	110865	012010	122010	241.017	0	218.703	218.702	218.702	22.315	AREA DE INFLUENCIA EL ASENTAMIENTO HUMANO KEIKO SOFIA SE UBICA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19° C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO KEIKO SOFIA Y DE LOS ASENTAMIENTOS CONTIGUOS BENEFICIARIOS ES DE 525 HABITANTES, EL GRUPO DE MENORES DE 3 A 5 AÑOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO ASCIENDE A 36 NIÑOS. LA POBLACION EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN EXTREMA POBREZA; CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICIÓN Y AUSENTISMO ESCOLAR. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA EN LA ACTUALIDAD VIENE FUNCIONANDO, EN LA QUE SE TIENE LO SIGUIENTE: - INFRAESTRUCTURA: CUENTA CON CERCO PERIMETRICO EN BUEN ESTADO, ADEMAS SE TIENE 03 AULAS EN CONDICIONES PRECARIAS CON MATERIAL DE MADERA Y ESTERAS, TAMBIEN TIENE SS.HH. BAJO EL SISTEMA DE LETRINA EN MUY MAL ESTADO. - MOBILIARIO: CUENTA CON MOBILIARIO EN MALAS CONDICIONES. (CARPETAS, SILLAS)
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. Nº 187 LA PASCANCA DEL DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO - ICA	143766	111037	012010	122010	404.114	0	316.838	316.838	316.838	87.276	DESPUES DEL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007, Y POR EL TRANSCURRIR DE LOS AÑOS, LA EDIFICACION DE LA I.E.I Nº 187 SE HA VISTO AFECTADA, SIENDO ASI EL COLAPSO DEL CERCO PERIMETRICO, EL CUAL HA PANDEADO, LAS AULAS RESULTAN INSUFICIENTES PARA ALBERGAR AL ALUMNADO, YA QUE TENEMOS DOS AULAS QUE SOBREPASAN EL NUMERO DE ALUMNOS ESTABLECIDO. ASI MISMO SE TIENE UN AULA Y SERVICIOS HIGIENICOS CON COBERTURA DE ETERNIT LAS CUALES YA HAN CUMPLIDO SU CICLO DE VIDA PRESENTANDO AGUJEROS Y RAJADURAS. NO EXISTE AMBIENTE DE DIRECCION, E INSUFICIENTES SERVICIOS HIGIENICOS
CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN VISCAS, DISTRITO DE LACHAQUI - CANTA - LIMA	139149	111454	012010	122010	210.281	0	210.790	210.790	210.790	-509	LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE VISCAS CUENTA CON UNA POBLACION DE 56 FAMILIAS DE UN NIVEL BAJO, QUE ACTUALMENTE NO CUENTAN CON SERVICIOS BASICOS COMO: AGUA POTABLE Y ALCALTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA NI TELEFONIA PUBLICA. LA LOCALIDAD DE VISCAS SE ENCUENTRA HABITADA SOLAMENTE DE LOS MESES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE JULIO, MIENTRAS QUE LOS DEMAS MESES SE TRASLADAN AL AZONA DENOMINADA BELLAVISTA - CONFORMADA POR LOS MISMOS POBLADORES DE SAN JUAN DE VISCAS, UBICADO EN UNA ALTITUD MENOR A SAN JUAN DE VISCAS, ESTA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SI CUENTA CON AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACION. LA RAZON POR LA CUAL SE TRASLADAN DURANTE ESOTOS MESES ES PARA LA SIEMBRA DE CULTIVOS, MAIZ, PAPA, Y FRUTALES.
CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VINCHO - BARRIO LAUREL EN EL, DISTRITO DE QUINUABAMBA - POMABAMBA - ANCASH	134752	111455	012010	122010	196.219	0	193.669	193.669	193.669	2.550	EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD , PROCEDE EN FORMA PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL BARRIO DE TAPAL DEL CASERIO DE VINCHO, LA CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE DETERIORADA POR LA QUE NO ABASTECE AL BARRIO DE LAUREL ,POR LO QUE LOS POBLADORES TIENEN QUE ABASTECERSE EN DEPOSITOS INADECUADOS DE ALGUNAS FILTRACIONES NO APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PIMP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNIP	DNPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE RIEGO PAMPOCO PARQUE EN EL DISTRITO DE CAMILACA - CANDARAVE - TACNA	138126	111571	012010	122010	190.208	0	315.206	315.206	315.206	-124.998	EL DISTRITO DE CAMILACA TIENE UNA POBLACION DE 1724 HABITANTES SEGUN EL CENSO DEL 2007; EN CUANTO A LOS SERVICIOS TENEMOS QUE EN VIVIENDA EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS VIVIENDAS ES DE MATERIAL RUSTICO ADOBE Y QUINCHA CON UN 84 %, UN 10 % CON MATERIAL NOBLE LADRILLO O CEMENTO Y 6% OTROS; CAMILACA CUENTA CON DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, DONDE BRINDA LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO, ATENCION DE TÓPICO Y ATENCION DE URGENCIAS; EN EDUCACION SE TIENE QUE DEL TOTAL DE LA POBLACION EL 36% TIENE ESTUDIOS DE PRIMARIA Y UN 39% ESTUDIOS DE SECUNDARIA, Y UN 15% SIN NIVEL DE EDUCACION. LO QUE NOS DEMUESTRA QUE LA POBLACION SOLO EN UN 15% ES ANALFABETA; EL 98% DE LA POBLACION CUNETA CON ENERGIA ELECTRICA, LA ZONA ES DE FACIL ACCESO POR CONTAR CON VIAS DE COMUNICACION EN UN SITUACION REGULAR. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE RIGE LA VIDA EN CAMILACA ES BASICAMENTE LA AGRICULTURA, SE TIENE QUE EL PRINCIPAL CULTIVO PREDOMINANTE ES EL OREGANO QUE REPRESENTA UN 59% DE LA SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE, UN 34% DE ALFALFA, EL 3% DE PAPA, Y EL 1.5% MAIZ. EL SISTEMA DE RIEGO ES POR GRAVEDAD, LOS USUARIOS ESTAN ORGANIZADOS EN LA COMISION DE REGANTES CAMILACA, EL TIEMPO DE RIEGO POR HECTAREA ES VARIABLE DE 48 HORAS, CON FRECUENCIAS QUE VAN DE 30 A 120 DIAS, ESTO DEBIDO A LA ESCASA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE EN LA ZONA. EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS EN EL SECTOR DE RIEGO PAMPOCO
MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO PROLONGACION SOLANO, DISTRITO DE INCLAN TACNA - TACNA	137042	111641			205.631	0	177.486	177.486	177.486	28.145	EN EL DISTRITO DE INCLAN LA AGRICULTURA ES EL SECTOR CON MAYOR INFLUENCIA EN LA ECONOMIA, SIENDO SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA Y ESTA A SU VEZ DE UNA FLORECIENTE INDUSTRIA QUESERA, LA CRIANZA DE OVINOS Y CAPRINOS COMPLEMENTAN LAS ACTIVIDADES LABORALES DE LA ZONA. LA ZONA DE INTERVENCION DEL PROYECTO ESTA UBICADA EN BAJO TOMASIRI, DONDE EXISTE UN AREA TOTAL DE CULTIVO DE 135.56 HECTAREAS, LA CALIDAD DEL AGUA DE LA ZONA PERMITE EL CULTIVO DE ESPECIES TOLERANTES A LA SALINIDAD, PREDOMINANDO EN CASI LA TOTALIDAD DE HECTAREAJE EL CULTIVO DE LA ALFALFA Y SOLO UN 15% DE CULTIVO DE MAIZ CHALERO. EL CANAL DE RIEGO EXISTENTE QUE ABASTECE DE AGUA ESTA ZONA AGRICOLA, ES UN CANAL RUSTICO PROFUNDO, SOBRE TIERRA Y CON MUY Poca PENDIENTE. DEBIDO A QUE LOS CANALES LATERALES DE RIEGO NO CUENTAN CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA CONDUCCION Y DISTRIBUIR EL AGUA, SE PRESENTAN PROBLEMAS COMO LA PERDIDA DE AGUA POR FILTRACION, PRESENCIA DE MALEZAS QUE HACEN LENTO EL DISCURRIR DE LAS AGUAS Y ACUMULACION DE SEDIMENTOS, LO QUE DIFICULTA EL CONTROL DE MANERA EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO PARA SATISFACER LA DEMANDA AGRICOLA Y PECUARIA DE LA ZONA. EL SISTEMA DE RIEGO ES DE INUNDACION POR GRAVEDAD, EL TIEMPO DE RIEGO ES DE 35 MINUTOS POR HECTAREA, REPITIENDOSE LA MITA CADA SIETE DIAS.
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PALANCA FLOJOS, DISTRITO DE INCLAN - TACNA TACNA	137142	111642			211.229	0	209.666	209.666	209.666	1.564	CONSTRUCCION DE 1,200 ML CANAL DE CONCRETO F'c=175 KG/CM2 (E=0.10M) DE SECCION RECTANGULAR • 08 UNIDADES DE TOMAS LATERALES DE RIEGO CON CONCRETO F'c=210 KG/CM2 • 16 COMPUERTAS CON TARIETAS DE 0.60X0.60M CON PLANCHAS 3/16" • 01 POZA DE DISIPACION CON CONCRETO F'c=210 KG/CM2 • 03 CANCHAS CON CONCRETO F'c=210 KG/CM2. Y SE DESARROLLARAN CURSOS TALLER CON UN TOTAL DE 111 HORAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DE GESTION DE LOS AGRICULTORES EN: • OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO • OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO • BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO SAN JOSE Y REJILLA B, DISTRITO DE CALANA - TACNA - TACNA	138416	111643			294.506	0	255.224	255.224	255.224	39.283	EL DISTRITO DE INCLAN SE CARACTERIZA POR SER UNA ZONA NETAMENTE AGROPECUARIA Y GANADERA, LOS CUALES SON LOS PRINCIPALES EJES DE SU ECONOMIA, ASI MISMO, LA ELABORACION DE ESTERAS DE CARRIZO Y LA CRIANZA DE CUYES TAMBIEN CONTRIBUYEN EN LA ACTIVIDAD LABORAL. LA ZONA DE INTERVENCION DEL PROYECTO ESTA UBICADA EN EL ANEXO CORUCA, DONDE EXISTE UN AREA TOTAL DE CULTIVO DE 23,68 HECTAREAS. EL CULTIVO PREDOMINANTE ES LA ALFALFA (50%), ASI COMO LA CEBOLLA Y EL MAIZ FORRAJERO (CHALA), OCASIONALMENTE SE SIEMBRA PAPA PARA AUTOCONSUMO. LA FUENTE DE AGUA QUE ABASTECE DE RIEGO A ESTAS AREAS AGRICOLAS ES PROPORCIONADA POR EL RIO SAMA, A TRAVES DE UN CANAL RUSTICO SOBRE TIERRA QUE TIENE ANCHURA VARIABLE EN ALGUNOS TRAMOS POR EFECTO DE LA EROSION. EL CANAL SE INICIA EN LA TOMA PALANCA FLOJOS Y TERMINA EN LA TOMA LIENDO, HACIENDO UN RECORRIDO DE UN KILOMETRO APROXIMADAMENTE. EL SISTEMA DE RIEGO ES DE INUNDACION DE LAS TABLADAS POR GRAVEDAD, EL TIEMPO DE RIEGO ES DE DOS HORAS Y MEDIA PARA 3.5 HECTAREAS, REPITIENDOSE LA MITA CADA SIETE DIAS; EN TIEMPO DE AVENIDA LA UTILIZACION DEL AGUA ES LIBRE.
MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO CALACOTA, DISTRITO DE CAIRANI - CANDARAVE TACNA	139476	111644			225.304	0	208.856	208.856	208.856	16.448	"EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES SON LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, CUENTA CON UN AREA CULTIVADA DE 70 HECTAREAS; SIENDO EL PRINCIPAL CULTIVO LA ALFALFA CON APROXIMADAMENTE 35 HA. Y OREGANO CON 21 HAS. EN EL RESTO DEL TERRENO SE CULTIVA MAIZ, HABAS Y PAPA. LA ECONOMIA DE LA POBLACION ES DE SUBSISTENCIA A CAUSA DE LA INEFICIENTE TECNICA EMPLEADA EN EL MANEJO DE LOS DIFERENTES CULTIVOS, NO SE EMPLEA ABONOS, PLAGUICIDAS NI SEMILLAS CERTIFICADAS QUE ELEVEN LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ESPECIES TRABAJADAS. EL CANAL CALACOTA PERTENECE HIDROGRAFICAMENTE A LA MICRO CUENCA DEL RIO LOCUMBA A 3,550 MSNM. EL CANAL EXISTENTE ES UN CANAL RUSTICO SOBRE LADERA EMPINADA, SE DESPLAZA SOBRE UN TERRENO ZIGZAGUEANTE, CON PRESENCIA DE GRIETAS. SE INICIA EN UNA VERTIENTE PRINCIPAL Y CONTINUAMENTE ALIMENTANDOSE DE VERTIENTES MENORES. DEBIDO A QUE EL CANAL DE RIEGO NO CUENTA CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA CONDUCCION Y DISTRIBUIR EL AGUA, SE PRESENTAN PROBLEMAS COMO LA PERDIDA DE AGUA POR EVAPORACION, FILTRACION Y PRESENCIA DE GRIETAS. EL SISTEMA DE RIEGO EN LA ZONA ES POR INUNDACION POR GRAVEDAD SOBRE ANDAMERIA EN TERRENO DE LADERA INCLINADA, UTILIZANDO APROXIMADAMENTE 40 L/S, PARA EL RIEGO DE 1/3 DE HECTAREA EN 10 HORAS, REPITIENDOSE LA MITA CADA 02 MESES."



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Período		Costo Total	Programación PMIP 2010 (Nuevos Soles)	FIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNIP	DRPP	Inicio	Término							
MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO PIA PIA, DISTRITO DE CAIRANI - CANDARAVE - TACNA	138522	111645			189.556	0	189.796	189.796	189.796	-240	EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES SON LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, CUENTA CON UN ÁREA DE PRODUCCIÓN DE 60 HECTÁREAS; SIENDO EL PRINCIPAL CULTIVO LA ALFALFA EN UN 80% PARA ENGORDE DE GANADO Y PRODUCCIÓN DE LECHE, PAPA (TOMASA, TITO, CONDEMAYTA Y LENGUA) CON UNA PRODUCCIÓN DE 20.000 KG/HA, MAÍZ (AMILÁCEO PINTADO Y BLANCO CAIRANI) CON UN ÁREA DE 5 A 6 HAS. Y EN MENOR ESCALA LA PRODUCCIÓN DE HABAS CON 300 KG/HA. EL INGRESO PROMEDIO POR UNIDAD AGRÍCOLA ES MUY BAJO DEBIDO A QUE NO SE EMPLEA ABONOS NI PLAGUICIDAS, TAMPOCO SEMILLAS DE CALIDAD CERTIFICADA. LOS CAMPOS DE ALFALFA SON MUY ANTIGUOS Y RALEADOS, LO QUE TRAE COMO RESULTADO UNA RENTABILIDAD DE SUBSISTENCIA. EL CANAL PIA PIA PERTENECE HIDROGRÁFICAMENTE A LA MICRO CUENCA DEL RÍO LOCUMBA A 3.550 MSNM. EL CANAL EXISTENTE ES DE PIEDRA EN LADERA EMPINADA SOBRE SUELO VOLCÁNICO, CUYA CAPTACIÓN DEL RAMAL CALLAZAS - CAIRANI ESTÁ A 3.714 MSNM. DEBIDO A QUE EL CANAL DE RIEGO NO CUENTA CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA CONDUCIR Y DISTRIBUIR EL AGUA, SE PRESENTAN PROBLEMAS COMO LA PÉRDIDA DE AGUA POR FILTRACIÓN, PRESENCIA DE MALEZAS Y ARBUSTOS QUE NO PERMITEN UN BUEN DISCURRIR DE LAS AGUAS, LO QUE DIFICULTA EL CONTROL DE MANERA EFICIENTE PARA SATISFACER LA DEMANDA HÍDRICA DE LA ZONA. EL SISTEMA DE RIEGO ES DE INUNDACIÓN POR GRAVEDAD EN CAMPOS DE ANDANERÍA, UTILIZANDO APROXIMADAMENTE 35 L/S A LO LARGO DEL CANAL. EL TIEMPO DE RIEGOS ES DE 12 HORAS (1 TOPO) REPITIÉNDOSE A MITA CADA DÍ
MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ABASTOS DEL CENTRO POBLADO BOCA DE RIO, DISTRITO DE SAMA - TACNA - TACNA	137200	111647			217.687	0	762.659	762.659	762.659	-544.971	CONSTRUCCIÓN DE 1.329 ML CANAL DE SECCIÓN TRAPEZOIDAL CON MAMOSTERÍA DE PIEDRA ASENTADA + 01 PONTÓN CARROZABLE DE 6.50 ML DE ANCHO POR 1.50 DE LUZ + 01 PONTÓN CARROZABLE DE 4.00 ML DE ANCHO POR 1.50 DE LUZ + 01 PONTÓN CARROZABLE DE 2.00 ML DE ANCHO POR 1.50 DE LUZ + 20 CUPIERTAS DE 0.65X0.70M Y DESARROLLARÁN CURSOS TALLER CON UN TOTAL DE 111 HORAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DE GESTIÓN DE LOS AGRICULTORES EN: + OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO + OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO + BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO CHOCANO VEGA, DISTRITO DE INCLAN - TACNA - TACNA	137200	111647			217.687	0	188.646	188.646	188.646	29.042	EN EL DISTRITO DE INCLÁN LA AGRICULTURA ES EL SECTOR CON MAYOR INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA, SIENDO ESENCIALMENTE UNA ACTIVIDAD DE SUBSISTENCIA Y DE SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA QUE ES UNA ACTIVIDAD PARA AUTOCONSUMO, YA QUE NO EXISTEN CONDICIONES PARA DESARROLLARLA A MAYOR ESCALA. EL ÁREA DE INFLUENCIA EL PROYECTO PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL MERCADO, POR CUANTO ÉSTA DESTINA EL 60% DE SU PRODUCCIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN, SIENDO EL MERCADO MAYORISTA DE TACNA EL PRINCIPAL DESTINO DE ESTA PRODUCCIÓN. LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO ESTÁ CONFORMADA POR UN ÁREA DE TOTAL DE CULTIVO DE 32 HECTÁREAS. LOS RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS SON BAJOS, DEBIDO A LA BAJA EFICIENCIA DE RIEGO, QUE SE MANIFIESTA EN LA BAJA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN, YA QUE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EXISTENTE SE ENCUENTRA DETERIORADA Y SIN REVESTIMIENTO, PROVOCANDO PÉRDIDA POR FILTRACIÓN. DE IGUAL MANERA, LA BAJA EFICIENCIA DE LA APLICACIÓN DEL RIEGO EN PARCELA SE EVIDENCIA EN LA FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADO. POR OTRO LADO, EL NIVEL TECNOLÓGICO EXISTENTE NO ES EL MÁS ADECUADO DEBIDO A LA PRÁCTICA DE TÉCNICAS TRADICIONALES Y A LA RESISTENCIA AL CAMBIO DE LOS AGRICULTORES, DERIVADO DE LA INSUFICIENTE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
REHABILITACION DEL CANAL LOROCOCHA, DISTRITO DE LACHAQUI - CANTA - LIMA	139175	111675	012010	122010	985.364	0	594.302	594.302	594.302	391.062	EN LA ACTUALIDAD LOS CULTIVOS QUE SE CONDUCCEN EN EL AMBITO DEL PROYECTO SON DE TIPO ESTACIONALEN SECAÑO, CUYA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL SON LOS BAJOS RENDIMIENTOS QUE ALCANZAN, ATRIBUIDOS AL DEFICIT HIDRICO, EL MISMO QUE A SU VEZ DETERMINA QUE BUENA PARTE DE LOS TERRENOS AGRICOLAS DISPONIBLES NO SE EXPLOTEN DIBIDO A LA INSEGURIDAD DE CONTAR CON AGUA DE RIEGO QUE PERMITA ATENDER LA DEMANDA HÍDRICA DE LOS MESES DE ESTIAJE
MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO HUARACININ - QUINQUERA II TRAMO, DISTRITO DE IHUARI - HUARAL - LIMA	142144	111676	012010	122010	271.430	0	267.625	267.625	267.625	3.805	LOS BENEFICIARIOS DE LA COMUNIDAD DE HUACHINGA, ESTA REPRESENTADA POR EL COMITÉ DE RIEGO, QUE AGRUPA A LOS 89 AGRICULTORES, QUE ACTUALMENTE VIENEN REALIZANDO EL RIEGO EN FORMA DEFICITARIA DURANTE VARIOS AÑOS. CUENTAN CON UNA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, CON UN CANAL DE 3.8 KM, DE ELLA SE TIENE UN PRIMER TRAMO DE 1.6 KM REVESTIDO EN EL AÑO 1998 POR FONCODES, UN SEGUNDO TRAMO REVESTIDO CON CONCRETO CILÍPEO Y/O ALBAÑILERÍA DE PIEDRA EN UNA LONGITUD PROMEDIO DE 1.78 KM, CONSTRUIDOS CON LOS RECURSOS DE LOS PROPIOS USUARIOS, Y UN TERCER TRAMO QUE SE DESARROLLA SOBRE UNA SECCIÓN EN TIERRA EN UNA LONGITUD PROMEDIO DE 0.42 KM. SE PRESENTAN PROBLEMAS DE FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN Y DESBORDAMIENTOS, EN LOS DOS ÚLTIMOS TRAMOS, POR LA IRREGULARIDAD DE SUS SECCIONES DE CONDUCCIÓN Y LAS FISURAS EN EL TRAMO REVESTIDO. ESTA DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, IMPIDE LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CANTIDAD Y EL MOMENTO ADECUADO PARA EL RIEGO.



ANEXO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011

Nombre del Proyecto	Código		Periodo		Costo Total	Programación PMIP 2010 (Nuevos Soles)	PIM 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución 2010 (Nuevos Soles)	Ejecución Acumulada al 2010 (Nuevos Soles)	Saldo por Ejecutar (Nuevos Soles)	Comentario
	SNP	DNPP	Inicio	Término							
CONSTRUCCION DE LOCAL PARA PRONOEI EN EL AA.HH. SANTISIMA CRUZ DE MAYO, DISTRITO DE COMAS-LIMA-LIMA	139210	111955	102010	122010	188.258	0	190.821	190.821	190.821	-2.562	AREA DE INFLUENCIA EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTISIMA CRUZ DE MAYO SE UBICA EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. COMO CENTRO POBLADO UBICADO EN LA COSTA SU CLIMA ES HÚMEDO. EN LOS MESES DE VERANO SE TORNA TEMPLADO Y CON RADIANTE SOL. TIENE UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 15°C. ACTUALMENTE CUENTA CON LUZ ELECTRICA TODO EL DIA Y PROVISION DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA LA POBLACION DE LA LOCALIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTISIMA CRUZ DE MAYO Y SUS ASENTAMIENTOS CONTIGUOS BENEFICIARIOS ES DE 600 HABITANTES. EL GRUPO DE MENORES DE 3 A 5 AÑOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO ASCIENDE A 24 NIÑOS. LA POBLACION EN GENERAL SE ENCUENTRA SUMIDA EN EXTREMA POBREZA; CON ALTOS INDICES DE DESNUTRICION Y AUSENTISMO ESCOLAR. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA NO SE HA IDENTIFICADO NINGUN PRONOEI CERCANO.
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS BARRIOS MARGINALES DE SAN PEDRO DE PARI, DISTRITO DE SAN JUAN DE ONDORES, DE LA, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	137001	111956	012010	012010	202.256	0	221.716	221.716	221.716	-19.460	SUMINISTRO DE MATERIALES, MONTAJE ELECTROMECHANICO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SISTEMA INTERCONECTADO
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE COMEDOR Y CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. INICIAL N° 171 DE LA LOCALIDAD DE ACOSTAMBO, DISTRITO DE ACOSTAMBO - TAYACAJA - HUANCVELICA	138190	111957	012010	122010	148.975	0	128.332	128.332	128.332	20.643	CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR Y CERCO PERIMÉTRICO Y COMPRA DE BIENES DE COCINA Y COMEDOR
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA LOS DISCIPULOS DE JESUS EN EL AA.HH. LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA-LIMA	139285	113411	102010	102010	243.329	0	0	228.441	228.441	14.888	CONSTRUCCIÓN DE 03 AULAS Y 01 ,SERVICIO HIGIENICO, AREA TECHADA 180.60 M2 Y ADQUISICION DE MOBILIARIO: SUB MODULO MOBILIARIO
CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE I.E. DEL PRONOEI RAYITOS DE SOL EN EL AA.HH. MARISCAL CACERES, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA	145275	113413	102010	122010	293.779	0	0	318.310	318.310	-24.532	CONSTRUCCION DE 02 AULAS, SSHH NIÑOS, SSHH NIÑAS, SSHH PROFESORES, DEPOSITO, CERCO PERIMETRICO, PATIO Y VEREDAS Y ADQUISICION DE MOBILIARIO (MESAS Y SILLAS PARA ALUMNOS, ESCRITORIOS Y SILLAS PARA PROFESORES)
CONSTRUCCION DE LA CUNA JARDIN EN LA URB. VILLA SOL, DISTRITO DE LOS OLIVOS LIMA - LIMA	56821	048433			335.000	0	335.000	0	0	335.000	POR INICIAR. LA CARACTERÍSTICA SOCIOECONÓMICA, DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DEL PROYECTO SE PUEDE DEFINIR COMO DE INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS. EL INGRESO MENSUAL FAMILIAR DE UN HOGAR PROMEDIO ES DE 200 DÓLARES AMERICANOS, DE LOS CUALES SE DESTINA ENTRE 40 Y 60 % PARA EL PAGO DE ALIMENTOS, EL 15 Y 20% PARA EL PAGO DE SERVICIOS, LOS CUALES CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA, DESAGÜE, LUZ, Y SE ENCUENTRA DENTRO DEL RADIO DE ATENCIÓN DE COLEGIOS TANTO PÚBLICOS Y PRIVADOS ESTOS UBICADOS EN SU RESPECTIVA JURISDICCION.
CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR (POLIFUNCIONAL) EN LA URB. COVIDI ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	91894	079803	072010	102010	300.000	18.139	300.000	0	0	300.000	POR INICIAR. ACTUALMENTE EL TERRENO ESTA EN MAL ESTADO DE CONSERVACION GENERANDOSE BASURA Y ACUMULACION DE DESMONTES TENIENDO LA NECESIDAD DE UN LOCAL INSTITUCIONAL DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR
MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR ANDRES AVELINO CACERES	77813	094789	102010	012011	1.607.739	0	1.427.189	481.011	481.011	1.126.728	

